IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII
BUENOS AIRES, MÁRTES 10 DE NOVIEMBRE DE 1868
NUM 254

ALMANAQUE

HOY 10—Santos Andrés Avelino, Trifon y santa Ninfa mártires.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires Noviembre, 10 de 1868.

Oposicion retrospectiva.

La prensa que, levantando por bandera un nombre propio—Sarmiento—se ha declarado asi franca y abiertamente prensa *personal*, nos acusa de hacer oposicion al gobierno.

¿Pero es la oposicion un delito?

Entonces empecemos condenando al gobierno, porque es gobierno, por mas que esto parezca estraño, el mas sistemático apóstol de la oposicion y de la oposicion infecunda y poco generosa que se refiere al pasado y á los hombres de quienes recibió el poder que hoy ejerce.

Si, el gobierno es hoy el único empeñado en llevar á cabo esta singular *oposicion retrospectiva*, de que nos está dando prueba en cada uno de sus actos.

¿Qué hizo la prensa, que hizo la «Nacion Argentina» antes y despues que el Sr. Sarmiento subiese al poder?

¿Cuáles han sido los tiros notables de esta oposicion que tanto alarma á los ex liberales que tocan á rebato por un artículo de crónica local á que no resiste su *cáscara de fierro*?

La oposicion se há limitado á señalar las ridiculeces de los gobernantes que no están mas exentos de censura que las de cualquier particular.

¿Es este el atentado?

¿Es esta la sedicion?

¿Adónde están los clubs secretos, las proclamas incendiarias, las armas repartidas, los conspiradores embozados que llevan el puñal de Bruto entre los pliegues de su capa?

Todos saben que no hay nada de eso.

Al contrario:

La oposicion legal, la oposicion liberal, la oposicion de las palabras, en los parlamentos ó en la prensa, no respira bien en la atmósfera revolucionaria.

Ella constituye una gran rueda del sistema democrático y del gobierno legal, y por lo tanto, necesita para moverse libremente que no se perturbe el órden constituido.

La oposicion legal es la mejor garantia contra la oposicion armada y revolucionaria, porque la reemplaza y por consiguiente la suprime.

La oposicion es el debate en lugar de la revolucion, es la palabra en lugar del sable y el fusil.

Si somos conspiradores, conspiramos á la luz del dia y sin mas armas que la palabra, como lo hemos dicho en otra ocasion.

No solo no somos sediciosos, ni revolucionarios, sino que nó nos conviene la sedicion ni la revolucion.

El pueblo ama el pensamiento y la palabra independiente, mientras no perturbe el órden.

La oposicion que tiene detrás una revolucion, inspira antipatía y recelo al pueblo, á menos que la autoricen los desmanes del poder.

Por consiguiente, nadie mas amigos de la paz que los opositores.

La quieren y la necesitan para ejercer tranquilamente y pacificamente sus derechos, incluso el derecho de hacer oposicion.

Pero se dice que la oposicion no debe hacer burla de la autoridad, que debe discutir sériamente sus actos.

Además de que no puede admitirse que se impongan á la prensa las formas de la discusion y que el ministerialismo vaya hasta fiscalizar las sonrisas que el emperador Napoleon permite al *Charivari* y á la *Linterna*, preguntamos si las ridiculeces dejan de serlo porque las cometa un funcionario público y si es posible tratar siempre esas ridiculeces sériamente.

La «Nacion Argentina» ha censurado sériamente la *ignominia* del Sr. Sarmiento y las inconveniencias conque ha venido asombrando al pueblo desde el primer discurso en que los trató de canallas hasta el último en que proclamó en Chivilcoy las herejias económicas refutadas hábilmente despues.

¿Y no era permitido, al lado de esas refutaciones sérias, dejar que rieran las crónicas ante las ridiculeces que los mismos diarios ministeriales tenian el cuidado de recojer de los lábios del Sr. Sarmiento para lanzarlas á la publicidad?

Nosotros hemos censurado la politica esclusivista é injusta que ha seguido el nuevo presidente. Suscitada por otros diarios una cuestion de otro tiempo, hemos recordado que el Sr. Sarmiento fué el abogado de Chile para atentar contra la soberania territorial de su patria: Dictado el decreto sobre la capitania del puerto, hemos demostrado que él importaba la violacion mas flagrante de la constitucion. Pero nada de esto parece que espanta á la prensa ministerial. Su indignacion solo estalla cuando las crónicas hablan de las zapatillas del presidente, demostrando asi que dan mayor importancia á las chinelas de Sarmiento que á la constitucion y á la soberanía de su pais. ¿Y como no procederia de ese modo la prensa que se declara *Sarmientista* y confiesa por el hecho, estar al servicio de las personas contra los mas grandes intereses del pais?

Y nótese que en esas mismas censuras la "Nacion Argentina" ha procedido en defensa própia, contestando á discursos y artículos que, contra sus crónicas hacia el mismo presidente de la República.

Entonces se nos decia que esperásemos.

El *doce de Octubre* iba á venir y con él debia cambiar la faz del Universo.

El Presidente Sarmiento anunciaba una política grande, nueva y sorprendente que debia crear un mundo en siete dias.

Era un génesis completo.

En el primer dia iba á crear las escuelas.

En el segundo debia crear los ferro-carriles.

En el tercero debian morir todas las vacas, brotando de la tierra ópimas cosechas fecundadas con su sangre.

En el cuarto debian ser derrocados todos los caudillos.

En el quinto iban á surgir las aguas corrientes y los adoquines.

En el sesto la ciudad iba á encontrarse cruzada por anchos *boulevards*, y armados de garrote los vigilantes de policia.

En el séptimo se iba á hacer la paz, levantándose cien pueblos como Chivilcoy en medio del desierto.

Y pasó el doce de Octubre y los siete dias del *génesis* y nada se ha creado.

No hay ni una legua mas de ferro-carriles, ni una escuela.

El pais continúa tan pastoril como antes.

La guerra sigue y ningun Chivilcoy se ha levantado de la nada.

Los caudillos están donde estaban y tal vez un poco mas arriba, puesto que obligan á hacer antesala á los primeros ministros del Gobierno Nacional.

Pero si las obras no existen, existirá al menos el pensamiento.

¿Dónde están los grandes rasgos de esa política que iba á iniciarse el 12 de Octubre?

¿Adónde está su musa inspiradora, el canto ó el preludio siquiera del gran poema?

En ninguna parte se vé.

O si se vé algo, es bien pequeño y bien mezquino!

El gobierno dá el último paso que faltaba en la cuestion correntina, y en este último paso compromete su deber interviniendo por primera vez en una provincia *para derrocar gobernadores*; compromete su decoro humillándose al general Urquiza para dar la corona de pacificador al que habia puesto la tea de la guerra civil en manos de Cáceres; compromete sus antecedentes queriendo arrojar en la balanza política la espada del Breno de Entre Rios para que haga contrapeso á la opinion del pueblo de Buenos Aires.

¿Despues de esto, qué hace el Gobierno?

Destituir empleados, cambiar unos por otros servidores subalternos.

Escribir en los diarios oficiales que las cajas del erario están vacías.

Formular acusaciones contra el General Mitre y los ex-ministros que lo acompañaron en el gobierno.

Tocar á rebato porque se escribian letreros en las paredes, revelando asi al pais que el último muchacho travieso tenia en la punta de un carbon la tranquilidad del gobierno.

Hé ahí la politica inaugurada el 12 de Octubre.

El nuevo gobierno ha cerrado sus ojos al porvenir!

No conoce ni el terreno que pisa, porque toda su preocupacion está en el pasado.

Sueña con la administracion anterior y no tiene otra politica que hacer á esa administracion sino una *guerra retrospectiva*.

La alianza con Urquiza es contra la pasada administracion y sus amigos.

Las destituciones hieren á los amigos de la administracion que pasó.

Los articulos del Dr. Velez en el «Nacional», pintando al Estado en bancarrota, no tiene otro objeto.

¿Pero que fin puede proponerse el Gobierno en esta *oposicion retrospectiva* que parece absorberle tan completamente?

¿Por qué gasta sus fuerzas en esta lucha infecunda que la vanidad pueril emprende contra las sombras del pasado?

Una de dos:

O el gobierno del general Mitre no valió nada para el bien y entonces olvídose de esa nulidad que nada significa;

O el Gobierno del General Mitre hizo lo que debió y lo que pudo, segun los medios de que disponia, y entonces dejo tambien la mision de juzgarlo á la opinion imparcial del pueblo que pesará entre los bienes que ese gobierno produjo y los errores que tal vez cometió, pagando el consiguiente tributo á la falibilidad humana.

Pero en bien del pais y en bien del gobierno mismo, debemos pedirle que levante su vista á los horizontes que le circundan y no esterilice su pensamiento y su accion consagrándolas á la mision tristísima é impotente de brillar por las sombras que arroje sobre sus antecesores.

Si en el fondo de su conciencia desea que el paralelo se establezca, *haga mas y haga mejor* que los que le precedieron; pero deje que la voz del pueblo cante su triunfo sin anticiparse á su fallo.

La opinion retrospectiva es un dogal que el gobierno se arroja al cuello y que la secuestra del teatro donde lo reclaman los grandes intereses de la República.

Un gobierno, que vive de acusaciones y recriminaciones no puede tener tiempo, ni voluntad, ni serenidad de espiritu para producir nada, y se condena á convertir su pomposo *génesis* en el ridículo parto de los montes.

Si el gobierno piensa que los compromisos de la hacienda pública no le tocan, que las cuestiones internas no son de su resorte, que las invasiones actuales no le imponen responsabilidad, es imposible que pueda hacer ni fundar nada sério.

Rompa una vez por todas con las preocupaciones del pasado y acepte noble y valientemente la responsabilidad del Gobierno como obra propia, que emprende por su inspiracion y afrontando sus resultados.

Si él pretende echar sobre otros la responsabilidad de lo que vaya sucediendo ¿Como nos entendemos?

¿Desde cuando va á empezar esa responsabilidad?

¿Desde cuando nos gobierna el nuevo Gobierno?

¿Acaso el doce de Octubre de que tanto nos han hablado está colocado en 1869?

El Gobierno, siguiendo la marcha que lleva, aparece tan raquitico y mezquino como es posible.

Aunque opositores suyos, por el bien del pais y en honor de la discusion misma de los actos administrativos, deseariamos verle desprenderse de esos lazos que lo amarran á un circulo mezquino, y lanzarse de una vez á la obra que prometió y que esperamos en vano.

Si él ha de hacer alguna vez una politica que lo saque de esa preocupacion retrospectiva que se ha apoderado de su ánimo, esterilizándolo para el bien, siga las anchas rutas que deben recorrer los hombres de estado y sepa distinguirlas cuando las tiene delante de sí.

El signo caracteristico de toda politica verdadera es la conciencia del propio poder, es la magestad serena que trabaja en el presente mirando el porvenir con punto fijo y propósitos elevados, dejando al pasado enterrar sus propios muertos, segun la profunda palabra de la escritura.

Por el contrario, el carácter distintivo de toda politica impotente, si el nombre de politica puede darse á la negacion de todo gran propósito, es la tendencia retrospectiva, la recriminacion y la falta de lógica que le hace buscar cómplices en las faltas, para disculparlas como errores agenos, sin dominar el presente ni marchar con paso seguro en el porvenir.

Cuando la idea propia y la inspiracion fecunda iluminan la inteligencia del hombre de estado; cuando la noble pasion de esa idea dá calor á su corazon, cuando esa doble fuerza le hace dueño del terreno que pisa y le dá la vision profunda del punto á donde marcha; entonces adelanta con paso rápido y firme, dejando atrás á los timoratos y á los enemigos; no se cura ni de sus gritos que no escucha ni de sus piedras que no le alcanzan; y responde victorioso á los ataques impotentes de los unos y á la desconfianza de los otros, arrastrando á todos por los anchos caminos que conducen al triunfo y á la vindicacion completa.

Cuando esa inspiracion grande y fuerte no preside á los consejos del Gobierno, á las discusiones de los parlamentos, al debate de la prensa militante que los refleja ¿que puede esperarse?

Vacio y miseria!

Los unos descenderán del terreno en que se triunfa por la mayor altura, al triste nivel donde en lugar de las ideas se chocan los denuestos.

Los otros, al abdicar su responsabilidad, habrán abdicado tambien su personalidad, y su gloria, no buscando ya para si la corona civica de los hombres de estado, sino el desprestigio y el desprecio con que pretenden cubrir á los demas, empequeñeciendo y desconociendo asi una gran mision.

Y no sucede otra cosa en el espectáculo que nos presentan actualmente las regiones políticas de nuestro pais.

Hemos asistido al desenvolvimiento perseverante, metódico y patriótico de una politica que su iniciador llamaba buena y á que sus enemigos llamaron grande, queriendo hacer una ironia. La historia le dará un verdadero nombre, y creemos que la calificará con el dictado que merece, recordando las memorables palabras del General Mitre al apelar al triple fallo de la ley, de la opinion y de la fraternidad: "los medios han sido buenos, los objetos han sido grandes, y los resultados fecundos".

Entretanto, si hay otra politica mejor que aquella, no se ha de encontrar seguramente por el rumbo estrecho en que esterilizan sus esfuerzos nuestros actuales gobernantes, por haber cerrado sus oidos á la palabra con que el espiritu penetra á las altas y serenas regiones de donde se domina y se gobierna:

SURSUM CORDA!

Principios y personas.

La perversion de las ideas, como la perversion de los sentimientos tiene su *candor* si es licito pervertir tambien esta palabra aplicándola á todas las confesiones, buenas y malas, que dañan al que las hace.

Es cierto que, cuando se trata de ciertas confesiones desfavorables, la franqueza toma un nombre especial vejatorio para el hecho reprobado, pero no siempre cubren algunas calificaciones dentro de los términos de la discusion culta, y entonces vale mas no llamar pan al pan y al vino vino, como diria el que calificó de *fulleros* á los diaristas de la oposicion.

En esta materia, toda perversion es mala; pero hay algo peor que la perversion de las ideas y es la perversion de los sentimientos.

Sarmiento, por ejemplo, crée que la ganaderia es para el pais un funesto presente de la providencia; y va á Chivilcoy á predicar el esterminio de las razas ovina y vacuna.

Este error es muy grave, sin duda, cuando se ha asilado debajo del frontal del presidente de una República ó de uno de sus ministros en el estrangero.

Si ese presidente tiene en el congreso una mayoria ciega, abrumará con impuestos á los ganados.

Si ese ministro se encuentra acreditado en un pais donde se dicten leyes prohibitivas contra aquellos productos, no hará nada para ilustrar al gobierno, y la ruina de su pais será continuada.

Pero al fin la opinion vencerá.

Las cámaras que hayan dictado tales leyes volverán sobre sus pasos y el pueblo que haya oido tales discursos se reirá de ellos y en lugar de estirpar sus ovejas y sus vacas, se ocupará de hacerlas prosperar en cuanto pueda.

Pero cuando vemos que ese presidente declara ó hace declarar por sus diarios oficiales que no solo destituirá á los que no sostuvieron su candidatura, sino que en adelante se jactará oficialmente y en los mismos decretos, de su proceder, ya se descubre en esto una perversion de sentimientos á la cual es dificil poner remedio.

Si un particular llega á olvidar en alguno de sus actos las leyes del decoro, puede esperarse que se corrija; pero si hace alarde de sus procederes, sin alcanzar siquiera que falta á esas leyes, el sentimiento de la moral está completamente perdido y debe perderse tambien completamente toda esperanza de reforma.

Aplicando estas observaciones á la prensa ministerial, por cierto que nos llevan á bien tristes consecuencias.

Cuando un diário defiende á un presidente ó á un ministro, parece q' debiera hacerlo en nombre de los principios que representa el defendido.

La prensa liberal no conoce hombres: conoce principios y los hombres no son á sus ojos mas que instrumentos inteligentes para hacerlos prácticos en el gobierno.

Por eso vemos que aún los diarios mas personales, siempre rindieron á la moral siquiera un cultto externo, poniendo á los hombres al amparo de las ideas en vez de subordinar las ideas al culto de las personas.

La prensa de Rosas hablaba de la libertad y de la independencia americana; si asi mentia á su propia conciencia era precisamente por no llamarse á si misma *prensa rosista*.

La prensa de Urquiza hablaba de federacion, de fusion, de constitucion; pero nunca se llamaba á si misma prensa *Urquizista*.

Tenemos, pues, el derecho de asombrarnos cuando los diarios que defienden á un gobernante que no es ni Rosas ni Urquiza y que há surgido de las filas liberales, hayan llegado hasta el estremo de derribar las imágenes sagradas del culto democrático para levantar sobre sus altares una personalidad.

La prensa ministerial hace asi acto solemne y público *de idolatria*.

Apostáta de los principios y rinde culto á los dioses de palo.

Ya no es segun ella misma, prensa liberal, ni progresista, ni nacionalista, ni nada que signifique una idea.

Es y se declara prensa SARMIENTISTA!

Esto escusa todo comentario y toda censura; porque nada peor puede hacerse que esta abdicacion en que la prensa del ministerio se declara *prensa personal*.

Esto es decir que para ella ya no hay ideas ni principios, ni libertad, ni igualdad, ni democracia, ni civilizacion.

Hay Sarmiento y nada mas que Sarmiento y los ministros de Sarmiento.

No puede haber una reaccion mas completa ni mas bárbara.

Si nosotros hubiéramos querido inventar un cargo terrible contra la prensa ministerial, la habríamos llamado como ella se llama *prensa sarmientista*; no por intencion de injuriar á Sarmiento, sino porque esto importaba demostrar que la prensa ministerial anteponia los gobernantes á los grandes propósitos, sin los cuales el diarismo cáe en la abyeccion y en la esterilidad.

Calificar á la prensa ministerial de prensa Sarmientista, equivale á decir: para esos diários no hay verdad, no hay razon, no hay justicia, no hay libertad, no hay interes ni conveniencia pública; no hay sino intereses, ambiciones y glorificaciones personales.

El pueblo ha desaparecido para ella.

Ya no es prensa del pueblo y para el pueblo

Es prensa de una persona y para una persona.

Es prensa de Sarmiento y para Sarmiento.

Es prensa *Sarmientista*!

¿Y qué diremos entonces cuando todas estas acusaciones se conviertan en confesiones formuladas en las columnas mismas de la prensa ministerial?

Nada hay ya que probar entonces á nuestros adversarios.

Ellos nos relevan de toda prueba.

La prensa ministerial se confiesa prensa *Sarmientista*, es decir prensa *personal* y por lo tanto enemiga natural de las libertades públicas y de los principios democráticos.

Ella se presenta al pueblo cambiando la túnica viril por la librea de los gobernantes y postrada ante el becerro de la personalidad.

El antiguo sacerdote de la verdad adora hoy el raton egipcio y lo muestra al pueblo en lugar del Dios verdadero.

Violaciones por lujo.

La violacion de la Constitucion no es ya un hecho aislado.

Queda convertido en sistema.

No es solo el ministerio de la guerra, suprimiendo la capitania del puerto y creando otra reparticion el que crée que no corresponde al Congreso sino al Gobierno la facultad de crear y suprimir empleos y fijar sus atribuciones.

Tambien el ministerio del interior se burla del Congreso y del articulo 17 de la Constitucion.

En consecuencia, suprime la oficina de patentes de invencion y crea el Departamento Topográfico Nacional!

Sabe Dios que teologia tendrá el Dr. Mandinga para esplicar este escamoteo de atribuciones!

Pero, mientras no lo esplique, debemos creer que el Sr. Ministro há violado escandalosamente la Constitucion, derogando por sí y ante sí las leyes del Congreso, pues es una ley del Congreso la que crea la oficina de patentes, además de la ley del presupuesto que designa el sueldo de sus empleados.

Y no se diga que el gobierno no va á gastar mas en la nueva oficina, porque este argumento supone que el gobierno puede invertir los fondos que el presupuesto señala para un objeto en otro objeto diferente, que es lo que se llama *distraccion* de los dineros públicos, lo que importa una nueva violacion.

En efecto, si el gobierno, con tal de no gastar mas pudiera hacer de las rentas otro uso que el que las leyes determinan, mañana podria levantar un ejército con los fondos destinados á escuelas, subvencionar el alcazar lirico con los destinados al culto ó gastarlos en bailes dados al general Urquiza las rentas asignadas á ferro-carriles.

Entre nosotros siempre ha sido de inviolable regla que las transposiciones del presupuesto sean determinadas por una ley, por la razon de que implican una doble funcion legislativa, la de no hacer lo que la ley mandaba y la de hacer otra cosa diferente.

Pero, aun cuando el gobierno pudiera por si hacer transposiciones, q' no puede, no se trata de eso, porque por transposicion se entiende la aplicacion de la cantidad sobrante de un inciso á otro inciso que la reclama; mientras que hoy lo que há hecho el gobierno es suprimir empleos y oficinas y crear empleos y departamentos, estableciendo por principio que la constitucion no rige y queda suprimida durante el receso, acumulando el gobierno las atribuciones del Poder Ejecutivo y las del Legislativo

Pero ni siquiera se digna el señor Ministro mandar en el decreto que se dé cuenta al Congreso en oportunidad.

¿Para qué?

El insulto es intencional y es necesario que la intencion aparezca bien clara.

Ahora decimos ¿Que premiosisima y vital exigencia del servicio público han aconsejado al señor Ministro del Interior violar la constitucion?

¿Ha conjurado con ello algun peligro inminente ó salvado algun alto interés público?

Nada de eso!

El Dr. Velez le tenia *mania* á la oficina de patentes.

Desde tiempo atrás el *Nacional* le habia hecho sus disparos, declarando que no producia lo que gastaba, como si en su planteamiento hubiera habido la idea de que el estado hiciese negocio.

Así, apenas volvió de San José, su primer cuidado fué suprimir la oficina de patentes, pasando sobre el presupuesto, sobre la ley de creacion de esa oficina y sobre la constitucion de la República.

Pero era necesario hacer algo, en reemplazo de lo que se suprimia.

Entonces se ideó el Departamento Topográfico Nacional.

El gobierno nacional no tiene tierras, ni necesita por ahora departamento Topográfico. Los consejos científicos de que el gobierno necesita para puentes, caminos etc. no es un departamento el que há de dárselos, radicado como se supone en la capital. Son ingenieros que se transportan al lugar en que las obras han de hacerse, llegado el caso, y den entonces ó antes los informes necesarios.

Es decir el gobierno no necesitaba sino lo que habia, un ingeniero á quien consultar, sin el aparato de las oficinas públicas.

Asi el ministerio se ha guardado de innovar en el fondo lo que existia ya.

Ha tomado al señor Moneta, ha creado un portero y les ha dicho á ambos: hágote Departamento Topográfico de la Nacion.

El decreto es pues una doble burla y un lujo de violar la constitucion para no alterar nada en el fondo de las cosas.

Despechados y mamones.

La oposicion justa tranquila y razonada que la "Nacion Argentina" hace á los actos del señor presidente de la República, ha sido hasta hoy contestada por el órgano del señor presidente con argumentos personales, atribuyéndola al despecho de los hombres que han figurado en la administracion del general Mitre.

El "Nacional del 5 del corriente insistiendo sobre este tema, trae el párrafo siguiente notable por la cultura de su lenguaje.

"Llamemos á las cosas y hechos por sus nombres verdaderos; que con errores ó estravios en la denominacion de un hecho ó cosa no se hace fecundo el hecho mismo.

"No engriamos á fuerza de esplicaciones de ofrecimientos de empleos á los que tan desleales fueron con nosotros en la lucha electoral; probémosle para su propia conveniencia, que ni los tememos ni los necesitamos.

"Que Mitre, Huerguito, Costa, J. A. Garcia, Elizalde se vayan á sembrar papas ú otra cosa que esto á nadie deshonra, ni son ellos mejores que los sembradores de nuestras campañas, Esa es la República."

El presidente Sarmiento sabe bien que los nombres que cita pertenecen á hombres que tienen profesion conocida y que ocupan una posicion distinguida en nuestra sociedad.

El señor Mitre es brigadier de la República y ha conquistado su grado militar con servicios en q' ha ilustrado su nombre y q' le han hecho justamente acreedor á la estimacion de sus compatriotas. El presidente Sarmiento sabe perfectamente que el general Mitre no ha solicitado ni pretendido empleo alguno en su administracion, y que el general Mitre sin necesidad de sembrar papas, tiene los medios bastantes para vivir honradamente con el trabajo de su inteligencia.

Los señores Elizalde, Costa, Huergo y Garcia son abogados conocidos en nuestro foro, y no han necesitado nunca mendigar empleos para vivir honradamente con el fruto de su profesion.

El señor Sarmiento hecho coronel por su propia autoridad, sin servicio militar alguno prestado á la República, y cobrando sueldos del estado por un grado, que cuando mas puede considerarse como honorifico, no tiene el derecho de tratar como un ambicioso vulgar al general Mitre que está muy arriba de él por sus servicios distinguidos, por su completo desinterés, y por las dotes reconocidas de su alta inteligencia.

El Sr. Sarmiento que se ha presentado en Buenos Aires ostentando ridiculos titulos de Doctor en leyes de la Universidad de Michigan, sin haber abierto jamás un libro de derecho, no puede aconsejar que vayan á sembrar papas á los Dres. Costa Elizalde, Garcia y Huergo Abogados que no han recibido sus grados y sus títulos en Michigan, sino en la Universidad de Buenos Ayres, despues de haber cursado sus aulas quince años para obtenerlos, y de haber establecido su reputacion por largos años de practica de su profesion.

El Sr. Sarmiento nos dirá si alguno de estos señores han solicitado en su administracion algun empleo, que lejos de ser para ellos un medio de vivir, es un verdadero sacrificio de sus intereses privados.

El Sr. Sarmiento que hace quince años vive en la República de los empleos públicos, el Sr. Sarmiento, que á fuerza de tener tantas, no tiene ninguna profesion conocida, no puede dirigir á esos caballerros las palabras con que los apostrofa en el Nacional, y creemos que á ninguno mejor que á el mismo cuadra el consejo que les dirige.

En esta lucha sórdida que el pueblo debe estar considerando con repugnancia, en esta *corrida general* de empleos, en esta rabia de esclusiones de personas que no han soñado las unas en obtenerlos, que no se han acercado ni cambiado, una palabra con el Sr. Sarmiento, que han rehusado las otras, por el contrario, altos empleos que se le han espontaneamente ofrecido, no sabemos que admirar mas, si la ciega petulancia del Sr. Sarmiento, ó la rastrera adulacion de sus parasitos.

Pueden estar tranquilos:—nadie pretende disputarles la presa.

La cuestion electoral puede haber sido para algunos *cuestion de hambre*, para otros ha sido cuestion de convicciones y de conveniencia pública.

La derrota ha dejado tranquilos y risueños á los que la prensa oficial llama DESPECHADOS, mientras que la victoria hace chillar á los MAMONES.

¡¡No les echen *pelos en la leche*!!

Como decia en otro tiempo el Sr. Sarmiento.

Traiciones y anomalias

(NOTABLE ARTICULO DEL FEDERALISTA)

La colgatina sigue bajo la influencia del General Urquiza.

Sus amigos son condenados á la horca por su nuevo aliado Sarmiento; y estamos seguros que todos caerán, porque asi lo exige la conveniencia del caudillo que gobierna á Entre-Ríos por el largo espacio de 28 años.

Al General Urquiza no le importa de los que se han llamado sus amigos—tienen ellos la culpa de haber creido al hombre cuya palabra ha llevado al sacrificio á todos los que alguna vez cooperaron directa ó indirectamente á sus propósitos políticos.

Despues de Pavon, Urquiza dijo á sus amigos sosténganse Udes, que voy á traer 20 mil lanzas Entre-Rianas para continuar la campaña.

Los hombres se sostuvieron, y las lanzas no brillaron jamás ni á la orilla izquierda del Paraná.

Antes de Cepeda, algunos de sus amigos fueron lanzados sobre Buenos Aires, prometiéndoles su influencia y su poder para concluir con el partido que por entonces regia los destinos de aquella provincia.

Los hombres fueron; se sacrificaron, y Urquiza los internó calificándolos de *pillos* y *anarquistas*.

Despues de Pavon, instó á sus amigos á librar la accion de la Cañada de Gomez, porque él estaba listo para secundar aquella resistencia que se hacia al General Mitre sobre la orilla izquierda del Carcarañá.

La accion en efecto se libró—los amigos del general Urquiza fueron desgraciados, y el caudillo Entre-Riano, mientras tanto, no se movió de su estancia y calificó de *chusma montonera* á los mismos á quienes habia empujado á la resistencia.

Algun tiempo despues Cordero resistia en el Diamante con la escuadra: Urquiza lo hace venir al Paraná, y ordena el desembarco de la tripulacion de los buques que la formaban con el pretexto de pagarla.

El desembarco se hace, y Murature recibe órden de apoderarse de las naves, dejando con tamaño palmo de narices á los mismos á quienes habia alentado á resistirse en el puerto de Diamante:

Pedernera, Presidente del canton de la República, funcionaba como tal en la ciudad del Paraná; lanzaba rayos y centellas contra el General Mitre, y no escaseaba medio de hostilidad contra el partido liberal por órden del General Urquiza.

Pero el dia menos pensado, Urquiza halla conveniencia en dar una patada al General Pedernera, y le manda decir que se declare en receso—la cosa se hace así, y Pedernera con toda su gente queda colgado para siempre: Sanson cayó con todos sus Filisteos.

Posteriormente Chacho recibe órdenes de sublevarse, y se subleva en efecto; pero el dia menos pensado, el pobre gaucho comprende que lo empujan al sacrificio, y hace la paz de Banderitas que le concede algunos meses mas de la vida que queria darle el eterno Gobernador de Entre-Rios, su amigo personal y político.

Pero, no aleccionado lo bastante con el primer desencanto, tiene la debilidad de creer nuevamente en la palabra del General Urquiza, y en 1863 vuelve á levantar el estandarte de la rebelion—sobre el estandarte brilla con negros colores el nombre de Urquiza,

El pobre Chacho lucha con suerte adversa; y al fin en Olta su cabeza es suspendida á las miradas del pueblo y entre los aplausos del mismo General Urquiza que lo habia insinuado á la revuélta.

La República sigue así, luchando con el déspota paraguayo y con los montoneros de tierra adentro.

Lopez llama no sin razon, *traidor* á Urquiza, y el *Semanario* se ocupa por largo tiempo del personaje que no hacia mucho habia contemplado con sonrisa de complacencia la cabeza del Chacho colgada salvajemente en la plaza de Olta.

Luego en Córdoba, siguiendo inspiraciones de la pitonisa de San José, alza el trapo de la rebelion, pero al instante es sometido, sufre una dura cárcel: es condenado; pide gracia, pero la gracia, es negada por el reciente aliado del General Urquiza—irá, pues, á Patagones en premio de su obediencia á los mandatos del Gobierno de Entre-Rios.

Varela, Rodriguez, Sáa, Elizondo y todos los montoneros del Interior, pueden dar tambien un testimonio de lealtad del General Urquiza.

En la cuestion Presidencia, no hay un solo amigo de aquel caudillo que no diga cual ha sido el papel doble del hombre que viene gobernando despóticamente el rico suelo de Entre-Rios por el largo espacio de 28 años.

En Corrientes acaba de ser sacrificado el señor Lopez—Cáceres no ha quedado mejor parado.

Y por último el *Progreso* de Córdoba, el órgano de Urquiza, el clarin de su fama, acaba de ser condenado por los amigos de su aliado Sarmiento; al paso que don Augusto Lopez, el *fac totum* de la situacion política de aquella provincia, es recibido y obsequiado con bailes pomposos en la capital de Entre-Rios.

Es decir pues que el General Urquiza besa la mano que abofetea á sus amigos; pero lo mas incomprensible, es que aquellos mismos amigos besen tambien la mano de Urquiza que descarga con toda deslealtad sobre sus mejillas.

Si el caudillo Entre-riano obsequia con bailes lujosos á los que infaman y persiguen á sus amigos, el señor Gil Navarro, el que acaba de ser condenado, canta loores al General Entre-Riano por la pacificacion de Corrientes.

He aqui pues, la conciencia pública pervertida.

El pais marcha á un abismo; y creemos que solo una mano honrada y vigorosa puede contenerlo.

Los partidos se deshonran diariamente, y el puesto destinado á los principios se vé ocupado por los caudillos sanguinarios de otros tiempos.

Urquiza hace pacto con Alsina para escamotear el voto de la República—y los amigos de Alsina dicen que aquello es un *pequeño desliz* del Gobernador de Buenos Aires.

Sarmiento, levantado en nombre de los principios, como decian sus partidarios, pacta con Urquiza como primer paso de su Gobierno; reanima un cadáver; levanta la influencia que el General Mitre acaba de abatir, y uno y otro se entienden para sacrificar á la *canalla*.

En fuerza de aquel pacto, el diario oficial del Gobierno Nacional declara que Cabal no será repuesto en caso de ser derrocado (porque es un quebrado fraudulento), y que Navarro y Cornejo serán colgados en la plaza pública—y esto que Cabal, Navarro y Cornejo son amigos del General Urquiza.

Gil Navarro es condenado por el Gobierno de Córdoba, donde dominó la influencia de D. Augusto Lopez, que acaba de abrazarse con el General Urquiza en San José; pero Gil Navarro besa la mano que humilla, y levanta el nombre del caudillo Entre-Riano al firmamento por la pacificacion de Corrientes, donde acaba de hacer traicion infame á todos sus amigos.

¿Dónde está, pues, el honor y la conciencia de los hombres y de los partidos?

Oh! amargos presentimientos nos asaltan por la suerte de la patria, cuando contemplamos lo que pasa entre nosotros, cuando vemos que al caudillo que ha colgado á todos sus amigos, sin dejar uno solo, que cuenta con el hossanne de algunos.

Por honor del pais, por honor de las instituciones, por honor del nombre que llevamos, venguemos tanto ultrage á la justicia, á la amistad y al derecho,; y levantemos por fin la gran bandera do la Nacionalidad, á cuya sombra todos cabemos, menos los caudillos traidares y los que despotizan á un pueblo generoso por el espacio de 38 años.

No seamos todos viles esclavos—que algunos sean dueños de su propio pensamiento.

Si hay quien adore la mano que abofetea sus mejillas, que hayan otros tambien que sepan empuñar con firmeza la bandera del honor y de los principios—y sobre todo, que el arodaror no sea hijo de esta tierra.

Que despierte al fin Santa-Fé de su sueño, y vea que se le adormece, para que Urquiza la sacrifique á sus conveniencias.

El general Navarro.

Y EL COMANDANTE VERA.

El General D. Octavio Navarro viene siendo el blanco de las iras del circulo disolvente de que se ha rodeado el Presidente de la República.

Las causas de aquella enemistad son bien conocidas—el General Navarro no trabajó para la alevacion de Sarmiento,

Y como el partido ó círculo vencedor ha jurado suprimir á los que le disputaron el triunfo electoral, no debemos estrañar una propapaganda que trata de infamar á uno de los gefes que mas se han distinguido en las últimas revueltas del interior, peleando y venciendo en favor de las instituciones amenazadas.

La desercion del Comandante Vera ha sido la última piedra, si podemos expresarnos, arrojada contra el General D. Octavio Navarro, sin tener en cuenta que la palabra de aquel Gefe era indigna de todo crédito, tratándose del pacificador de la Rioja: desde que acababa de abandonar su puesto de confianza con mengua de su dignidad de soldado.

Vera ha escapado de las garras de la montonera, gritó la prensa localista de Buenos Aires, Vera es un mártir, un patriota, un militar sin segundo, un caballero sin mancha, y uno ha llegado hasta decir, un hombre ilustrado.

Mientras tanto, ese mismo Vera acababa de faltar indignamente á su palabra, segun lo dice el General Navarro, acaba de desertar su puesto al frente del enemigo, desde que aun no habia dado por terminada la pacificacion de los Llanos y aconsejado tan solo por sus pasiones de partido, se ha presentado en la capital de la República haciendo ostentacion de haber faltado á su deber, y sembrando calumnias contra el nombre del Gefe de cuyas filas viene de desertar.

Ahora tenemos ya la palabra del General Navarro en justificacion de lo que decimos.

El tono usado por aquel Gefe, cuya moderacion es bien conocida, revela la indignacion del militar honrado que se vé obligado á soportar un acto de perfidia, como él lo dice, de uno de sus subordinados; que vé burlada la disciplina militar por uno de sus subalternos, que sin cuidarse de su gerarquia, escapa por los bosques como un montonera vulgar, y escapa arrojando caumlnias hijas tan solo de la pasion despechada de un partidario.

Hé aqui, mientras tanto, lo que ha pasado en la Rioja—véase cual ha sido la verdadera conducta del Comandante Vera, cual la del General Navarro, y cuanta verdad en aquella aseveracion de que la montonera, vencida ya, dominaba los destinos de aquella Provincia bajo el Gobierno del señor Barros.

Si despues de la palabra del General Navarro aun queda impune el Comandante Vera, fuerza sera creer qne el Gobierno Nacional se propone fomentar los disturbios intestinos de la Rioja, precisamente en los momentos en que todos sus hijos fraternizan bajo la influencia y el consejo del representante de ese mismo Gobierno.

(Federalista.)

Aguas Corrientes, Cloacas y Adoquines.

TRADUCCION DEL "STANDARD"

Hace mes y medio que la prensa toda de la Capital, se está ocupando de la importante mejora que se pretende establecer, dándonos abundante é inmejorable agua filtrada y estableciendo caños de desagues, que pongan esta Ciudad en las condiciones higienicas mas favorables. Hemos seguido el curso de la discucion y aún hemos tomado una parte en ella. Hemos visto que á la cuestion de desagues no se le presta frecuentemente una atencion tan positiva como á la cuestion de Aguas Corrientes.

Nuestro modo de ver es que una y otra de estas materias son importantisimas y que si la provision de aguas filtradas es de un inmenso valor, la cuestion de desagues no le vá de ninguna manera en zaga.

Buenos Aires, puede decirse que, gravita sobre inmundicias y que en este sentido está mas atrasado que muchas de las aldeas del viejo mundo, valiendonos de la espresion del Dr. Alsina. Las letrinas tienen que desaparecer de esta Capital si quiere conservar su nombre de Buenos Aires, de otro modo el cólera, la fiebre amarilla, el tifus epidémico, podran en un dia buscar aquí su lecho, establecer su foco y concluir por imperar endémicamente, por un largo espacio de tiempo. No olviden esto, los Srs. Municipales á quienes está encomendada hoy la solucion de tan importante asunto.

Decidanse con brevedad. Mis compatriotas dicen: *time is money*,—aquí se debe decir.—La perdida de tiempo puede importar la ruina total de este hermoso pais. No exajeramos, si una enfermedad grave, casi siempre mortal, se constituye endémicamente en Buenos Aires, el comercio, la industria, la emigracion, futura fuente de ingentes riquezas, sino quedan del todo abolidas, quedarán al menos muy desvirtuadas. Aquí viene bien *time is money*, porque arranca de una ley económica que acaso todavia no ha pasado por la mente de algunos de los que estudian este importante asunto.

Con epidemias, con enfermedades endémicas graves; adios! emigracion, fomento riqueza, adios! porque ya no serán sino palabras, recuerdos, sueños albagadores.

Estudiada la cuestion bajo esta faz, el principio económico ofrece inmenso campo al estudio.

Desde algunos dias vemos que la prensa exhorta á la Municipalidad á una conveniente decision en presencia de las diversas propuestas que se han presentado á aquella Corporacion. En la Bolsa, en los Hoteles, en los Clubs y hasta en las Bodegas, se ha repartido una hoja impresa, tendente á demostrar la conveniencia de las obras por un tanto, la 'Nacion Argentina' la 'República' y el 'Pueblo Argentino' incitan á la Municipalidad á que no haga las obras de su cuenta, si quiere que los fines deseados tengan un verdadero cumplimiento. Nosotros queremos tambien decir nuestra opinion que será franca y sincera. Ella concuerda y concordará con la de casi todos los hombres sérios de este pais.

Las obras no deben verificarse por cuenta de la municipalidad ni del Gobierno: deben darse á una compañia particular que presente garantias y formalidades. Casi toda la Europa ha adoptado este sistema y en la América meridional, el Brasil ha imitado tan saludable ejemplo. Conocemos el pais en que vivimos, y porque lo conocemos mucho, es que optamos por las compañias particulares.

Este pueblo necesita todavia educacion para que la moral sea siempre respetada, para que se eliminen los abusos y si el Honorable Mr. Washburn, en la notable carta que le dirije al Señor Macias, publicada en este diario hace dos dias, indica la conveniencias de educar á este pueblo para el órden político, nosotros opinamos que es preciso educarlo tambien para el orden civil y hasta para el orden economico y moral. Las continuas luchas, los constantes cambios y el rapido movimiento revolucionario, han trastornado la única ley que es indispensable respetar siempre—la moral tanto administrativa como civil.

Si la Municipalidad alhagada por el fantástico esplendor de las soñadas riquezas que vá á atesorar por si misma, ejecuta las obras por su cuenta, vamos á permitirnos decirle todo lo que vá á suceder. Esas obras serán siempre malas, estarán sujetas á constantes trastornos, vendrán á costar tres veces mas de lo que se presupueste, tendrán siempre una mala administracion, cualquiera que sea el camino que tome la Municipalidad. No se nos objete con que estas son visiones y que la Inspeccion de los Injenieros y el buen criterio de la corporacion hará eficaces las medidas. Ni los hombres de la Municipalidad han de ser siempre los mismos, dignos y morales, ni siempre los Injenieros han de ser idóneos, ni los licitadores de buena fé si se duda de nuestro modo de ver recorran brevemente la memoria y se recuerden lo que ha pasado con todos los trabajos en que ha tenido acceso el gobierno de la Municipalidad. Aun creo que está en litis la cuestion del vapor «Almirante Broun». Una comision de Ingenieros nombrada por el gobierno lo declaró útil para el servicio de la guerra, se pagó por él una suma fabulosa; quince dias despues, otra comision lo declaró inútil y la verdad es que tenia la quilla rota, que hacia mucha água, que la máquina era vieja, las calderas estaban en mal estado y el casco casi podrido. El buque se perdió totalmente poco tiempo despues sin que lo aprovechara ni *Dios ni el Diablo*. Lo decimos del vapor «Almirante Broun» ha pasado con todos los buques de la Escuadra Argentina. El actual vapor Almirante lo vendió la compañia Trasatlántica por creerlo inútil para la navegacion.

El gobierno argentino lo compró para hacerlo el primer buque de su Escuadra.

Hemos visto pue en la guerra, las municiones que se mandaban al ejército no siempre correspondian á las armas á que estaban destinadas; y si esto sucede con las cosas á que mas atencion se presta en este pais—La guerra—¿qué no sucederá con otras obras en que la ambicion de las utilidades por una parte, y el ningun conocimiento en la materia por otra, se van á poner en juego tan estraordinariamente?

Que las compañias particulares van á ganar mucho ¡Hé ahí la gran objecion de algunos prohombres. Que se van á enriquecer estraordinariamente, agregan otros, y esto que importa? Los capitales estrangeros que se van á importar al pais no valen nada? La asiduidad y el empeño en la conservacion de las obras, no es racional suponer que serán siempre eficazes en una compañia particular? No es justo que esas compañias, cuyo capital primitivo dejan á beneficio de la municipalidad tan ingentes sumas, obtengan como renumeracion altos intereces de esos capitales? En otros muchos paises mas adelantados aun que Buenos Aires, mas ricos todavia, con Municipalidades mas educadas, no se han concedido mas largos privilegios, mas amplias concesiones que las que hemos visto en las propuestas públicas?

Si esto es asi, déjense los señores Municipales de cuentas de pulperia, si es que desean solidez, perfeccion, regularidad, inteligencia y órden en las obras y en los trabajos. Y si descendiesen á consideraciones de segundo órden, cuando se trata de empresas tan colosales que tienen enfrente nada menos que la salud pública, tengan presente que nunca han de obtener nada bueno y que no conseguirán jamas, llenar los altos fines qne se proponen.

Háblase del alto gravámen que se vá á fijar á la propiedad particular. Hemos leido las diversas propuestas, y entre ellas una pide fts. 31 anuales por cada casa. Esta cifra solo importa la suma insignificante de *reales 17 m|c*, al dia por cada edificio; pero estos 17 reales los vá á pagar la poblacion entera y por ellas se van á obtener en cada puerto caños de desagües y de aguas corrientes, y el propietario gravará al inquilino y como en el órden de los gravámenes estos tienen que sucederse, cada individuo gravará á cada individuo, sin que esto importe ruina al pais ni desmérito á la propiedad.

Es uno de esos impuestos que lejos de ser oneroso, es benéfico, no habrá letrinas, y en lugar del agua inmunda que se bebe hoy, tendrá la poblacion abundante agua filtrada conducida de puntos remotos, distantes de saladeros, de usinas y de esos reservarios inmundos que se llaman *Riachuelo de la Boca y rio de Barracas*

En conclusion, póngase la Municipalidad á la altura de la cuestion, aprecie bien las conveniencias, imite el egemplo de la Gran Bretaña, cuyos municipales se han desprendido de esas empresas adjudicándolas á compañias particulares para garantir aun mas las conveniencias públicas.

Dinamarca, los Paises bajos, Portugal, Rusia y algunas ciudades de Alemania, han imitado al Gran Pueblo Inglés en esta generosa y saludable práctica.

Déjense los señores Municipales de innovaciones, siempre ineficaces en este pais: sigan las huellas de los paises mas adelantados en Empresas de esta naturaleza; é inspírense en las lecciones de la esperiencia, despréndanse del espíritu mezquino que por no dejar utilizar el estraño, sacrifican sus propios intereses sin resultado alguno ventajoso y siempre con perjuicio de la salud pública, de la moral y de las conveniencias generales.

Las cosas del Dr. Velez

El Ministro del Interior há perdido la cabeza.

Empezó por apercibir á Cáceres de juzgarlo en rebeldia, olvidándose de las leyes nacionales de procedimientos; y esto nada estraño tenia, pues es costumbre antigua suya no solo olvidarse de las leyes que existen, sino tambien acordarse de las que no han existido jamas—Habitualmente lo llaman sus cólegas« el abogado de las citas falsas.»

Ahora sale diciéndonos en el 'Nacional' que solo se trata de someter á Cáceres á un consejo de guerra. Sea enhorabuena. Sabemos al menos á que atenernos desde que esta fresca la doctrina que el Gobierno sentó á propósito del consejo de guerra del General Arredondo, de que resultaba de los grandes consejos de guerra no eran tribunales sino meros cuerpos consultivos que arrojaban al Presidente para que este hiciera lo que le diese la gana.

Quedan todos notificados. El General Cáceres puede venirse sin cuidado, pues el Dr. Velez *que sabe derecho* solo vá á someterlo á á un consejo de guerra para que el Presidente en seguida mandé sobreseer en la causa.

Para dar este resultado ciertamente que no se necesita saber derecho. Basta con la ciencia que sobre esta materia tenga cualquer Doctor *en leyes* de Michigan.

La intervencion en Corrientes.

Parere que el Presidente se precipita en una via que lo lleva al abismo.

Vá á seguir tomando parte en los negocios internos de Corrientes, y parece que intenta hacer que las elecciones se practiquen bajo la accion de un comisionado Nacional.

El Gobierno de la Nacion no interviene en el regimen interno de las Provincias, sino en determinados casos, y por medios establecidos por nuestra constitucion.

¿Ha resuelto intervenir el Presidente en Corrientes? Tiene que hacerlo por acto público, y nombrando un comisionado para intervenir—¿Por que no hace esto? Por que no puede intervenir. sino á requisicion y para reponer las autoridades depuestas, y no ha habido requisicion, ni se pueden reponer las autoridades.

Desde que no hay derecho á intervenir el Presidente no puede mezclarse en las cosas internas de Corrientes, y mucho menos en las elecciones.

Es preciso salir de la falsa posicion hecha á Corrientes del mejor modo posible.

No hay mas camino qne dejar á Corrientes que se arregle como mejor lo entienda.

La revolucion queda consumada, el Gobierno que surgió de ella, dará á la Provincia forma legal, las promesas hechas por el Dr. Velez no pueden rehusarlas.

El pueblo de Corrientes no debe permitir que el Gobierno Nacional se meta en su regimen interno, y este no debe por conveniencia propia intentarlo.

Corrientes vá á ser para el Sr. Sarmiento, el San Juan del Dr. Derqui.

No debe intervenirse en Corrientes; no hay derecho, ni hay conveniencia en ello.

Destitucion del Secretario de la legacion en el Brasil.

Los órganos del Gobierno comprendiendo, todo lo que habia de ruin é indigno, en la destitucion del Secretario de la Legacion en el Brasil, escusan este acto del Presidente, pues es él quien tiene la responsabilidad, diciendo que el General Paunero pidió esa destitucion.

Desde que niegan sus hechos, es que reconocen la maldad que envuelven.

Nadie cree que el General Paunero pidió la destitucion del Sr. Landivar, y por mas que lo repitan los órganos oficiales no se ha de creer.

El Sr. Sarmiento ejerciendo ó dejando ejercer esa venganza impropia, olvidando antecedentes que los hombres nunca olvidan, se ha humillado á si mismo.

El odio parece que inspira sus acciones y le hace romper con lo que debia respetar.

Pero no busquen escusas que afean y agravan mas sus procederes inesplicables.

La destitucion del Sr. Landivar es obra del Gobierno.

Es una accion de que pueden vanagloriarse.

Importante de Salta.

Señor Redactor de la 'Nacion Argentina'.

Salta Octubre 20 de 1868.

Mi estimado amigo:

La Lejislatura Provincial ha aprobado la eleccion borrascosa en esta ciudad, quedando los Sarmientistas en la mas completa derrota, y en él mayor desprestijio. Ha declarado, ademas, que el gobierno no tuvo derecho de ordenar suspenderse las elecciones cuando estas se hacian con el mayor orden, despues de rechazado por el pueblo los asesinos del pueblo. Todo esto lo verá vd. en documentos impresos que le mandaré en la próxima diligencia.

Obejero y Bedoya quisieron protejer á los Sarmientistas y entre ellos á los Uriburos tan justamente aborrecidos aquí, y se echaron al pueblo en contra, sufriendo la mas vergonzosa derrota. Bedoya que como Gobernador Interino dictó ese decreto de suspension, como Presidente de la Legislatura vá á firmar la minuta de comunicacion al P. E. en la que se condena su decreto, habiendo presenciado graves cargos en la sesion.

Tenemos por lo pronto contenidos aqui á los que, á fuer de Sarmientistas quisieron asaltar el poder y repetir las escenas del año 64. Ni Uriburo, ni Campo, ni Arredondo no meterán aqui el diente.

Este suceso aleja mas la posibilidad de la revolucion por parte de Uriburo y Padilla; no podrán ya cosa alguna, y en cuanto á los Jujeños son impotentes.

Nada mas por ahora le comunica su affmo. amigo.

N.

ADICIONES.—De Catamarca me avisan que Arredondo habia escrito asegurando que pronto iria á la Rioja con 400 infantes. No se lo que puede valer esta noticia de Arredondo.

N.

Sociedad Rural Argentina.

CORRALES DE DEPÓSITO EN BARRACAS.

Vemos con gusto que el Club que se ha establecido bajo la denominacion de «Sociedad Rural Argentina» y al que pertenecen la mayor parte de nuestros hacendados y saladeristas, ha tomado desde hace algun tiempo una iniciativa inteligente en varios asuntos que se relacionan con el progreso de nuestra industria ganadera.

En una de las últimas reuniones de esa asociacion se ha promovido con completo éxito el pensamiento de establecer en el parage conocido con el nombre de *Piletas* en Barracas, veinte corrales de depósito para los ganados que vienen al consumo ó á beneficiarse en los saladeros.

Las ventajas del establecimientos de corrales del depósito son evidentes, pues la de haciendas vendria alli sin el recargo con q' son actulmente gravadas por la necesidad de pasar y repasar por dos veces el camino de Adrogué y el puente Alsina, y por otros gastos de conduccion que no calculamos en menos de nueve pesos por cabeza, inclusa la comision de venta.

Hay además en las *Piletas* la notoria ventaja tanto para el propietario de las haciendas como para el saladerista, de la facilidad de transportarse hasta alli con comodidad y economia por el ferro-carril del Sud, sin los inconvenientes que en todo tiempo presenta el camino de los actuales corrales, mientras que el punto elejido hoy solo dista dos cuadras de la estacion *Barracas al Sud* y se encuentra á muy pequeña distancia de los saladeros, lo que facilitaria por otra parte las transacciones directas con ventajas mútuas.

Calculamos que la introducion de hacienda en los corrales actuales asciende á 160,000 cabezas mensuales en el tiempo de las faenas, de los cuales se matan 20,000 para el consumo de la poblacion, y el resto se beneficia en los saladeros.

En el invierno ademas, por el mal estado de los caminos no cuesta menos de 60 por cabeza, la conducion de cada res q' se trae para el consumo desde los actuales corrales hasta los mercados. La conducion desde los nuevos corrales costaria cuando mas diez pesos m|c. haciéndose para ello los arreglos necesarios con el directorio del ferro-carril del Sud.

La diminucion de gastos que el establecimiento de los nuevos corrales representa, viene á refluir beneficio inmediato de los hacendados que puedan vender sus ganados por mayor precio, y de la poblacion consumidora.

Segun entendemos, la Sociedad Rural Argentina notiene por objeto en la construccion de los Corrales promover una empresa de especulacion privada; sino facilitar en provecho comun las ventajas que resulten de la notable economia de gastos por la introduccion de hacienda en los nuevos corrales.

Con este fin ha dividido en acciones de mil pesos m|c el capital que se necesita para la construccion de los corrales poniéndolas asi al alcance de todos los propietarios de campaña.

En la primera reunion se ha suscrito ya entre los socios presentes la cantidad de 150,000 pesos m|c que se estima suficiente para la construccion de dichos corrales, habiéndose nombrado una comision compuesta de los Sres. D, Eduardo Olivera, D. B. Martinez de Hoz y el Sr. Landó para que inmediatamente procedan á su construccion habiéndose ya contratado el terreno bastante para establecerlos.

Aplaudimos este como todo pensamiento que tenga por objeto concurrir al fomento de la industria ganadera que es la primera y mas fecunda base de riqueza de nuestro pais.

Es el espiritu de asociacion, es la iniciativa particular, la que ha de contribuir á dar nervio y desarrollo á las empresas destinadas á mejorar sus lamentables condiciones actuales.

Estamos seguros que el dia en que nuestros propietarios de campaña se convenzan que el espiritu de asociacion es el agente mas activo y mas poderoso del progreso, que la iniciativa del verdadero interesado es la mas fecunda, la mas inteligente y la mas eficaz para promover su desarrollo, han de sacudir el tutelage vergonzoso en que hasta ahora han vivido, esperándolo todo de la accion oficial de los Gobiernos, siempre ineficaz y mal encaminada.

Su propia iniciativa, su propia fuerza centuplicada por la asociacion, ha de dar á la campaña los caminos que no tiene, los puentes que le faltan, las grandes é indispensables mejoras de que carece, ha de darle, lo que no le han dado hasta hoy, ni le darán nunca los Gobiernos, la seguridad de sus fronteras.

Hemos de volver sobre estos puntos.

Sucesos de Corrientes.

Curuzú Cuatiá, Noviembre 5 de 1868.

Al Exmo. Sr. Ministro del Interior en Comision Dr. D. Dalmacio Velez Sarfield.

Como se lo decia á V. E. en la que tuve el honor de dirijirle el dia 2 los Comisionados de V. E. Coroneles Victorica y Gonzalez, se vieron en la fortuita necesidad de proceder al desarme y licenciamiento de los restos del ejército del Sr. Gobernador Lopez, sin serles posible esperar el dia que debia designarse para el efecto.

Efectivamente habiéndoles hecho presente el Coronel D. Luciano Cáceres que se le estaba desbandando la fuerza de su mando, á la que no podia contener de ninguna manera, creyeron prudente anticipar la operacion del desarme y licenciamiento, pues de otra manera se esponian á no recoger una sola arma y ver la campaña de la Provincia plagada de grupos armados.

Acompaño á V. E. bajo la letra A. la relacion del armamento y demás objetos que los referidos gefes han podido recoger todo lo que viene ya en camino para este pueblo, remitido por el Coronel de la Nacion D. Plácido Lopez á quien he comisionado para el efecto.

En consecuencia de esto, he creido que debia proceder al desarme y licenciamiento de las fuerzas que mandaban los Coroneles Reguera y Ocampo, como se lo manifestaba á V. E. en mi precipitada nota de fecha 2 y en las confidenciales que posteriormente he dirigido á V. E.

Con tal motivo, les dirigi la nota que hallará V. E. marcada con la letra B., disponiendo al mismo tiempo que se hiciese conocer á los Cuerpos que iban á ser desarmados y licenciados la proclama que adjunto bajo la letra C. El desarme ha tenido hoy en la Plaza de este pueblo.

La nota del Gefe de E. M. General D. Julio de Vedia, que acompaño original marcada con la letra D., instruirá á V. E. del órden y la regularidad con q' ese acto ha tenido lugar adjuntando tambien bajo la letra E. la relacion de las armas recogidas y de las que oportunamente se recogerán.

He dispuesto que el batallon de la Capital marche armado hasta ella, comisionando al Inspector de Armas Nacionales Coronel Baltar para que al llegar alli presencie su desarme y licenciamiento y recoja las armas. El mismo temperamento he adoptado respecto de la artilleria.

Tambien dispuse que la infanteria de Goya marchase armada hasta aquella ciudad, depositando las armas en poder del Comandante Militar de ella, Teniente Coronel Quirno.

He creido prudente obrar asi para ahorrar al erario Nacional los inmensos gastos que habrian demandado el trasporte de esas armos.

Por lo que hace á las fuerzas que estaban separadas del ejército correntino, en los Departamentos de Goya y la Esquina, he mandado en comision al Coronel D. Francisco Ayala para qne presencie su desarme y licenciamiento y deposits las armas en la ciudad de Goya.

He dispuesto y arreglado convenientemente con los Coroneles Reguera y Ocampos, que las fuerzas desarmadas y licenciadas hoy marchen organizadas y con sus gefes y oficiales á la cabeza hasta sus respectivos Departamentos donde recien serán disueltas.

De esta manera, se atiende á sus necesidades durante la marcha, se evitan los desórdenes consiguientes y se recogen los caballos de propiedad particular en que van montados, de cuya distribucion hé encargado á aquellos señores Coroneles, quienes se han presentado á hacerlo con la mejor voluntad.

Tengo que recomendar á la consideracion de V. E. á los coroneles D. Raymundo F. Reguera y D. Nicolás Ocampo por la puntualidad con que han obedecido los mandatos de la autoridad Nacional y el particular empeño que ambos han puesto para que el desarme de las fuerzas que mandaban haya tenido lugar con una solemnidad, un órden y una seguridad nunca vista entre nosotros en situaciones análogas.

Me permito tambien llamár la atencion de V. E. sobre la digna comportacion de todos los Sres. Gefes oficiales y tropa del ejército correntino, quienes se han esforzado por secundar la conducta digna de encomio observada por sus Gefes superiores.

Participo á V. E. que yo permaneceré en este punto hasta tanto el órden y tranquilidad no queden completamente restablecidos en estos Departamentos, dando tambien asi tiempo á que me lleguen las últimas órdenes que V. E. quiera tener á bien impartirme.

Solo me resta felicitar á V. E. por la realizacion del hecho que ha dado mérito á esta nota y por la feliz terminacion de la lucha que traia divididos á los hijos de esta provincia.

Aprovecho esta ocasion para reiterar á V. E. la consideracion de mi respeto y aprecio.

Dios guarde á V. E.

E. Mitre.

A

Relacion del armamento y demás objetos que han sido entregados al coronel don Plácido Lepez, comisionado para remitirlos á este punto, por los coroneles en comision, don Rufino Victorica y don Pedro M. Gonzales, cuyos articulos de guerra han pertenecido á las fuerzas del señor Gobernador don Evaristo Lopez.

283 lanzas.
16 carabinas.
37 fusiles.
7 sables.
9 cartucheras.
1 caja de guerra.
1 idem municion.
55 caballos inútiles.

Curuzú-Cuatia, Noviembre 5 de 1868.

A. Mariño.

B

Comisario Nacional de la Provincia de Corrientes.

Curuzú Cuatiá, Noviembre 4 de 1868.

A los Sres. Coroneles D. Raimundo F. Reguera y D. Nicolás Ocampos, Gefes superiores del Ejército Correntino.

Habiendo sido ya desarmadas y disueltas las fuerzas que obedecian á las órdenes del Sr. D. Evaristo Lopez, y no teniendo ya objeto la permanencia del Ejército de VV. SS. reunidos y en armas, en virtud de mis intrucciones y de la autoridad que revisto, he dispuesto que enel dia de mañana sea desarmado y licenciado como corresponde.

He comisionado al Sr. General D. Julio Vedia, para que presencie el desarme y licenciamiento de ese ejército, y se reciba de las armas y municiones del mismo, que serán conservadas por mí, para ser entregadas al Gobierno de la Provincia luego que sea legalmente constituido.

La artilleria y la infanteria de la Capital deben marchar armadas hasta la Ciudad de Corrientes debiendo depositar las armas en poder del inspector de Armas Nacionales, Coronel D. José Joaquin Baltár. Espero que V. S. providenciará lo conveniente para el efecto.

Por lo que hace á las fuerzas que mandan el Coronel D. Cecilio Carreras y el Sargento Mayor D. Juan E. Aguirre, he dispuesto comisionar al Coronel D. Francisco Ayala para que presencie su desarme y licenciamiento y recoja las armas y municiones. Puede V. S. entregar al mismo Gefe las órdenes del caso.

Al disolverse las fuerzas á las órdenes de V. E. es conveniente que los caballos de propiedad particular, de que las circunstancias les hayan obligado á hacer uso, sean devueltos á sus dueños en la forma que sea mas adaptable. Los comisionó á V. S. para el efecto, esperando que sobre ese particular se espedirán de la manera mas equitativa posible.

Antes de proceder al desarme y licenciamiento de este Ejército, espero que VV. SS. publicarán en la órden general del mismo la proclama qee adjunto á la presente.

Dios guarde á VV. SS,
Firmado—
E. Mitre,

Es cópia.
A. Marino.
Secretario.

C

El Cómisario Nacional y Comandante en Gefe de todas las fuerzas nacionales en opeciones en Corrientes, al ejército Correntino.

Corrientes: el Cobierno Nacional, que siempre vela por los intereses y por el bienestar de los pueblos argentinos, acaba de dar una solucion feliz á la guerra que os dividia. La cuestion ha concluido sin tirarse un tiro y garantiendo á todos los ciudadanos sus derechos.

G. N. de la Provincia: El Gobierno Nacional ordena el desarme de todas las fuerzas que en esta Provincia existen en armas, para que bajo la garantia del Poder Nacional se retire cada uno de vosotros á sus hogares á entregarse pacificamente á sus abandonados trabajos, esperando que todos y cada uno de vosotros os empeñareis en ser los sostenedores del órden, de la tranquilidad pública y de la paz conquistada.

Conciudadanos. Al dejar las armas por órden del Gobierno Nacional, os doy las gracias en su nombre, por la prontitud con que habeis obedecido sus órdenes y por la confianza que habeis demostrado en su justicia.

Compatriotas: Viva la República Arjentina!

Curuzú Cuatiá, Noviembre 4 de 1868.
Firmado— E. Mitre.
Es copia:
A. Mariño
Secretario:

D

El Gefe de E. M. del Ejército Nacional en Corrientes.

Curuzú-Cuatiá, Noviembre 5 de 1868.

Al Exmo. señor Comisionado Nacional y General en Gefe, Brigadier General D. E. Mitre.

En cumplimiento de lo dispuesto por V. E. ha tenido lugar en este dia y en la plaza de este pueblo, el desarme y licenciamiento de las fuerzas que comandaban los coroneles Reguera y Ocampos.

Este acto ha tenido lugar como, V. E. puede haberlo notado, en el mayor órden y silencio.

El batallon de infanteria de la capital y la infanteria de Goya, han sido dirijidos armados á sus respectivos destinos, debiendo luego de llegar entregar sus armas, el primero ál Sr. Inspector General de Armas, Coronel D. Joaquin Baltar y el segundo al Comandante Militar Nacional de Goya, Teniente Coronel D. Nicanor Quirno.

El Coronel de la Nacion D. Francisco Ayala, ha partido con instrucciones para Goya y la Esquina, para proceder al desarme de las fuerzas alli existentes.

Acompaño á V. S. una relacion de las armas recogidas, asi como la de las fuerzos que han marchado con ellas, pera ser desarmadas en sus respectivos departamentos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Julio de Vedia.

E.

Relacion del armamento, municion y correajes recojidas á las fuerzas de los Coroneles Reguero y Ocampos:

1148 lanzas.
80 carabinas.
11 cananas.
4 sables.
109 fusiles.
1 corneta.

Conducidas por los batallones «Guardia Nacional» y «31 de Julio,»

2 piezas de artilleria, calibre de á 3.
180 tiros é metralla.
252 fusiles.
9000 tiros á bala.

Curuzú-Cuatia Noviembre 5 de 1858.

Julio de Vedia

Los coroneles en Comision.

Basualdo de Corrientes, Noviembre 4 de 1868.

Al Exmo. Sr. Comisionado Nacional en los asuntos de Corrientes, Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior, Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield

Que habiendo terminado la comision q' V. E. tuvo á bien encomendarnos desde la ciudad de Concordia, tenemos el honor de dar cuenta á V. E. de los rasultados que hemos obtenido con arreglo á nuestras instrucciones.

Como verá V. E. por los anexos numerados desde el 1 al 16, las fuerzas que nos presentaron y que obedecian al Sr. Gobernador Lopez fueron licenciados el 31 del ppdo. y su armamento y algunos caballos entregados al Sr. coronel D. Plácido Lopez, por haberlo asi dispuesto S. E. el Sr. general D. Emoiji Mitre. Por los mismos anexos se impondrá V. E. de las poderosas razones que tuvimos para anticipar el licenciamiento y desarme antes del dia que debió señalarnos el mencionado general Mitre, el cual penetrado de la situacion en que nos encontramos, se ha servido aprobar nuestro proceder.

Al tiempo de separarnos de la frontera de Entre-Rios para entrar á la de Corrientes, creimos de necesidad pedir al gefe de aquella una escolta de un oficial y veinticinco soldados para que sirviese de guardia á las armas que ibamos á recibir: dicha escolta nos fué concedida.

Réstanos, Sr. Ministro esperar que impuesto V. E. de todo lo ocurrido, se servirá dar su suprema aprobacion á nuestro proceder permitiéndonos tambien recomendar á su alta consideracion al Coronel D. Luciano Cáceres por su empeño y buena voluntad en cumplir con lo que le habia ordenado el Gobernador Lopez y acatar las disposiciones del Exmo. Gobierno Nacional.

Dios guarde á V. E.

Pedro M. Gonzalez.
Rufino Victorica.

Nota—Los anexos de 1 á 16 á que refiere la nota de los coroneles Gonzalez y Victorica no las publicamos por su demasiada estension.

Proclama de Solano Lopez.

Á LA NACION Y A SUS EJÉRCITOS.

Paraguayos!

Seis años ha que el Congreso Nacional me confiara en vuestro nombre los destinos de la Patria. Juré ante Dios y el mundo conservar su independencia y libertad. Ellas fueron amenazadas, y el honor Nacional mancillado. Un grito unisono me pidió la garantia de aquellas y el desagravio de este.

El mismo Congreso, que me habia elevado á vuestra primera magistratura, me impuso la guerra. Acaté su mandato soberano, y en mas de tres años nunca faltéá la cabeza de vuestras legiones. Como soldado he participado con gusto de las fatigas y peligros de mis compañeros de armas, y como magistrado el bienestar del pueblo ha constituido mi grata ocupacion en medio de los azares de una lucha sangrienta.

Soldados.—Era un momento de viva satisfaccion y confianza para todos, la bravura y decision de vuestras filas. Ellas fueron aumentadas por el pronunciamiento eminentemente patriótico de vuestras familias de abandonar sus hogares para correr á empuñar las armas con vosotros. No era necesario porque allí estabais vosotros. Ante tal actitud, todos nos impusimos una nueva obligacion, un nuevo deber: y todos juramos la salvacion de aquellos seres que sobreponiendose á la condicion de su soxo, querian hacer de sus pechos el muro de la Patria cual vosotros.

En secreto deplorábamos entónces en las filas enemigas algunos hijos de este suelo, trayendo la muerte á la bandera de la patria, y á estas mismas heroinas. A nadie de vosotros fué dado imaginar que en el seno de esta Patria, y en vuestras mismas filas existiera uno solo que renegando de su sangre y de las glorias de la Patria, pretendiera su esclavitud y esterminio. Empero la realidad vino á demostrarnos á hombres tan pequeños que en circunstancias bonancibles fueron ardorosos y entusiastas decididos, y ante la perspectiva de una época menos fácil prevaricaron, y nuestros enemigos los esplotaron, y se hicieron traidores.

Soldados!—Mientras vosotros reiais al frente del enemigo y vertiais vuestra sangre generosa en el campo de batalla; y mientras vuestras virtuosas madres y esposas se encorbaban sobre el arado para alimentar á vuestros hijos y á vosotros mismos, y mientras todo el pais se afanaba en su própia salvacion un circulo de hombres funestos coaligados con estrangeros á quienes dimos franca y generosa hospitalidad en el entero goce de sus derechos y sin la menor molestia, maquinaba contra vosotros, vaciando el Tesoro de la Nacion en provecho paopio, y en fuertes remesas á nuestros enemigos, y pactaba la esclavitud de la Patria y vuestro esterminio. Aquellos de vosotros que sobre viviesen á la desgracia de la Patria, debien ser entregados en su totalidad á los mismos enemigos que nos están combatiendo, con el espreso fin de engrosar sus filas sin mas bandera que la de la esclavitud, que estabais destinados á llevar á nuestros hermanos del Pacifico. Mas desgraciados aun que los ciudadanos orientales, que bajo el peso de vuestro acero habeis visto desaparecer de las filas de nuestros conquistadores, para no quedar sino una bandera mantenida por manos estrañas.

Alli teneis los desnaturalizados propósitos de los que falsa y traidoramente se llamaban con vosotros. Para enmascarar tanta deprabacion y el completo es esterminio de la patria se decian cansados dela duracion de la guerra ¿Por ventura una vez principiada se termina acaso cuando se quiere? ¿Por ventura no habeis hecho vosotros cuanto debiais para abreviarla? No he ofrecido yo en vuestro nombre la mano de la reconciliacion á vuestros combatientes? Debiera la República del Paraguay mendigar de sus enemigos una paz ignominiosa? No estabais alli vosotros para salvarla con honor y gloria?

Si, alli estabais, y yo con vosotros, y estámos todavia para salvar nuestra patria con sus glorias, ó que una ancha loza reuna nuestras cenizas á las de tantas ilustres victimas cuyas almas volaron al cielo en tan santa cruzada.

Llegó para vosotros la época de las pruebas y cayeron los espiritus débiles y empecinados; pero quedan las almas nobles y generosas para mostrar mas que nunca al mundo cuanto idolatramos nuestra Patria y libertad, y cuan cara se hace para nosotros cada victima inmolada en sus altares, y cuan indeleble conservamos su memoria.

Compatriotas! Hemos salvado de la mas grande catástrofe, mediante la proteccion invisible del Señor. Levantemos las manos al Cielo, y cual nunca confiemos en su misericordia, cumplamos nuestros deberes de cristianos para con la Patria, que todavia Dios mediante y el poder de nuestras armas la posteridad saludará á la República del Paraguay, grande y gloriosa.

FRANCISCO S. LOPEZ.

Cuartel General en Pikirvry Octubre 16 de 1868.

Entre cierta gente se dice que el General Urquiza ha colgado al pobre D. Evaristo Lopez, *por amor á la paz.*

Sea, decimos nosotros; pero ¿por qué aquel mismo General no manifestó su amor á la paz ahora año y medio hace, cuando hacia talar infamemente las Provincias del Interior?

Oh! no se puede negar: el señor Urquiza es el hombre mas patriota que alumbra la lampara del sol.

—

Ha aparecido en Córdoba un nuevo diario con el titulo de «Provincias Unidas.»

Dicen que defenderá ó atacará los actos de Sarmiento, segun fuesen ellos.

—

El sábado fué el Dr. Sarmiento á Carapachay, á descansar de sus *inmensas* tareas.

Iba tan preocupado el Presidente, que dejó caer, en medio del camino, el sombrero que habia sacado por una de las ventanas.

Gran confusion entre los directores y guarda-trenes!

El Excelentísimo sombrero del Presidente de la República, no podia dejarse abandonado como el de cualquier pelagatos, espuesto en el camino á percances de perros y otros peores.

En consecuencia se resolvió que el tren retrocediese algunas cuadras y todos los pasageros tuvieron que volverse á buscar al Exmo. sombrero del Dr. Sarmiento.

Seguramente, desde el tiempo de aquel famoso tirano suizo, que colgó su sombrero en una plaza obligando á los transeuntes á saludarlo, nunca se han hecho honoros tan estraordinarios á una boya vieja, que apenas valdrà cincuenta pesos.

Felizmente no hubo en el tren ningun Guillermo Tell que protestase contra aquella espedicion en busca de un sombrero; asi es que la autoridad no tuvo que adoptar ninguna medida de rigor.

El único que se perjudicó fué el Dr. Mandinga, á causa de haber llegado tarde á la cita que le habia dado un pleiteante á quien mucho obsequia ahora con las agostadas flores de su viejo jardin.

—

El Nacional asegura que la *Nacion Argentina* aplaude la politica del Sr. Sarmiento y las destituciones que forman su rasgo mas prominente. Bien dijo Moratin que hay escritores para los cuales los silvidos son arrullos.

En tal virtud, la *Nacion Argentina* se propone seguir *elogiando* al Sr. Sarmiento, ya que eso complace tanto al 'Nacional'.

—

La prensa satisfecha asegura que la oposicion trabaja para hacer gobernador de Buenos Aires al Dr. Elizalde y ministros suyos al General Mitre y al Dr. Garcia, todo con el obto de que se dén las impresiones á la *Nacion Argentina*. Es inútil decir que el que atribuye á la oposicion este plan tan elevado es el *Nacional* que no vé en la politica otra cosa mas que impresiones, subvenciones y gangas ganadas ó perdidas.

—

Un diaro recuerda con ministerial tristeza, que durante el gobierno del General Mitre se incendió dos veces la casa del Gobierno y se suprimió La América y el Paraná.

—

Parece que la prensa satisfecha sufre un olvido grave.

El incendio y las supresiones citadas tuvieron lugar cuando el General Mitre estaba en el ejército y cuando otro era el gefe de una administracion aplaudida por esos diarios como lo comprueba su silencio entonces.

Recien hoy se le ocurre volver por la América y por los papeles quemados.

Es mucha la conciencia ministerial de estos diarios.

—

La prensa ministerial dá la voz de alarma porque, segun ella, la oposicion trabaja por apoderarse del Gobierno de la Provincia para repartir empleos entre sus amigos.

Es muy estraño que la prensa ministerial se queje de se tome por modelo al Gobierno del Sr. Sarmiento.

Como se sabe, el Sr. Maxwell fué destituido de su empleo de gefe de la oficina de patente.

Como en la nota de destitucion no se le hace injuria ninguna, el "Nacional", asombrado ante esta magnanimidad ministerial del Dr. Velez, felicita calorosamente al Sr. Maxwell por esta distincion que há merecido del Gobierno.

Parece que era bastante destituir al Sr. Maxwell sin necesidad de que la prensa ministerial se burlase de él.

—

Hemos recibido para publicar la carta que Sarmiento escribió al General Urquiza en 1852 acompañada de algunos comentarios.

Como este escrito ocupa mas de una pájina del diario y el documento que contiene no es de una actualidad palpitante, no podemos resolvernos á hacer la publicacion, y rogamos al interesado se sírva recoger los originales.

TEATRO DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal.)

Palmas Noviembre 3 de 1868.

Aun no tengo nada decisivo que comunicarle respecto de las importantes operaciones que están en via de ejecucion, y de las que les he hablado en mís anteriores en términos generales, como corresponde hacerlo á todo corresponsal discreto y patriota, que no debe sacrificar al gusto de charlar y dar noticias al éxito de las combinaciones de los Generales.

Debo decir sin embargo para descargo de mi conciencia, que creo se ha perdido indevidamente algun tiempo muy precioso. Es cierto que las continuas lluvias y la intempestiva creciente del rio motiva este retardo y tambien puede haber alguna otra causa que se me oculte no estando, ni pretendiendo estar en los secretos de los que dirijen la guerra.

Afortunadamente, como se lo decia en una de mis anteriores, el rio empieza á bajar visiblememente, aunque el tiempo no sea del todo bueno. Ha llovido gran parte de la noche y continua el dia sin despejar.

Por aquí se continua adelantando algo en el conocimiento y ocupacion del terreno que tenemos á nuestro frente.

Ayer tuvo lugar un reconocimiento practicado por los Generales Gelly y Osorio.

Como creo lo sabrán vds. tenemos al frente dos grandes esteros que nos separan de la linea enemiga, que está cubierta ademas por la parte de la costa del rio con un riacho represado que se halla á nado, y que es defendido por una fuerte bateria que barre las avenidas.

Antes de aclarar pasó ayer el primer estero una Brigada de caballeria brasilera. Este estero no tiene menos de media legua de ancho, de regular piso para caballos y una profundidad de tres cuartas cuando mas. La entrada es buena y mejor la salida, pues se dá con un terreno alto y de buenos pastos. Este terreno es un hermoso albardon que tendrán de 6 á 8 cuadras de ancho, limitandolo un hermoso palmar que bordea un gran bañado lleno de agua sobre el cual se encuentra la trinchera paraguaya. El segundo estero que es mas ancho y mas profundo que el primero, es el que se junta con el riacho separado.

Los Generales Gelly y Osorio llevaron el reconocimiento por el frente de la linea en la prolongacion de nuestra estrema derecha, adelantándose como legua y media de este punto. Con las primeras luces del dia bandearon el primer estero y se posecionaron del albardon que he descrito, que es una altura bastante dominante. En esos momentos sobrevino repentinamente una gran tormenta que nubló totalmente el horizonte, impidiendo descubrir las trincheras enemigas, à las que se habian aproximado lo mas posible.

Algo se ha adelantado no obstante en este reconocimiento, y parece que los Generales han regresado satisfechos de lo que han visto.

Es necesario convencerse sin embargo que esta es la posicion mas fuerte por la naturaleza que hasta el presente ha ocupado Lopez en toda esta campaña. Hasta ahora ningun paraguayo habia hecho mencion de ella, sin duda porque era para ellos cosa del otro mundo que un Ejército invasor llegase hasta estas alturas.

El camino del Chaco no está completamente arreglado; pero ya está abierta la comunicacion con la Division de Encorazados de arriba.

Se dice que el Marqués de Caxias debia haber ido hoy á pasar por ese camino para llegar hasta los Encorazados que se hallan del otro lado de las Angosturas, pero que el mal tiempo lo ha detenido. Supongo sea á objeto de reconocer las costas superiores á retaguardia del enemigo para las operaciones que se tienen en vista.

El estado sanitario de los Ejércitos Aliados continua siendo bueno.

—

Palmas Noviembre 4

Vivimos en Palmas. ¿Nos creerá vd: muy felices? ¿Quién no ha soñado vivir en palmas?

Cierto dia estuve á punto de perder mi libertad porque una ardiente hija de esta zona me decia: "ven amor mio te tendré en palmitas? Desde hoy destino una horca á quien me destine palmas.

Algunos creén que son de gloria, de felicidad, de victoria, lo que son las palmas de Palmas son de martirio.

Palmas donde entre especisimos bosques apenas descuella una es como otros muchos del Paraguay un pueblo sin pueblo.

El mapa señala "Guardia Vieja del Paraguay". El viajero apunta "Campamento de cincuenta mil aliados y otros tantos millones de mosquitos, bichos, inmundicias y otras agradables delicias que hacen insoportable vivir en Palmas.

Ayer se efectuó un reconocimiento por dos mil quinientos hombres de caballeria brasilera. Despues de una legua de bañados llegaron á tierra firme. Diez cuadras mas adelante se hallan las baterias de Villeta.

Profundas zangas, gruesos abatis, gruesos cañones por vanguardia, aquellas baterias son intomables.

Los esteros que chapaleamos no tienen mas que ocho leguas de largo, y se estiende á nuestra derecha entre bosques impenetrables, por la izquierda la costa del Rio Paraguay está artillada. En el Chaco háse concluido yá la larga picada, y acampan en él once mil brasileros. La escuadra encorazada se halla sobre las baterias de Lopez, que hace dias nos saluda con las bombardas de 120 como ocostumbran.

En el campamento de tierra firme se encuentra de todo, menos cólera.

Mosquitos, fiebres, malos olores, aguas estancadas, charcos pestiferos y aires corrompidos, de todo lo que vd. busque, pero el cólera ya se fué.

Se habla de diez mil hombres de caballeria para atacar. Otros creen que sea fácil cerrar á Lopez la revaguardia.

Al reconocimiento de ayer fué invitado el general en gefe del ejército arjentino, y como le acompañaba el jóven Dr. Obligado que es su huésped hace algunos dias, y me ha prometido escribir minuciosamente la situacion de los diversos campamentos me limito á los datos no habiendo mas nuevas en esta.

Obligado lleva el acta de la fundacion de Humaitá y se propone describir la Asuncion pues mañana sé embarca en uno de los monitores de vanguardia que suelen llegar hasta allá en la descubierta. Lleva tambien un eslavon de la cadena de Humaitá, quien sabe aquien pensará encadenar.

Hé oido al General Gelly la conveniencia de que se nombrase una persona caracterizada para escribir la historia de esta guerra sobre el campo de accion, como ha hecho el Gobierno Imperial.

No querria el General Mitre tomarse esta tarea, que disiparia el mal efecto que en Europa hace tan largo retardo.

Hasta el próximo Correo su—

Corresponsal.

Palmas, 4 de Noviembre de 1868.

NOTICIAS DIVERSAS

Mujer colgada.

Hé aqui uno de los episodios del terremoto del 13 de Agosto en Africa, tal cual lo refiere el *Porvenir* de Tacna:

Al aclarar el dia 14 pudo distinguirse un espectáculo tan singular como terrible: el cadáver de una mujer suspendida en uno de los brazos de la colosal palmera que ocupaba el patio interior del gran Hotel de Franciz, perteneciente á Mme. Aimé, y que para señalar al viajero el lugar donde existiera Arica, habia resistido á los embates del agua y se mantuvieron en pié con aquel fruto horrible de devastacion y duelo.

La historia de aquella academia mujer, segun se ha referido, en la siguiente;

Era natural de Chile, viuda y con algunos hijos.

Poseia algunos bienes de fortuna y pensaba retirarse á su pais. En tal estado, sobreviuo el terremoto del dia 13.

El Comandante Solano.

Este gefe, que es un militar valiente é ilustrado y un caballero muy distinguido, ha sido nombrado para el mando de fronteras, del 5.º regimiento de caballeria de linea.

Este es un nombramiento acertado y un empleo merecido, que hace toda justicia á nuestro amigo Fortunato Solano.

Borrasca.

Espantosa fué la borrasca que descargó antenoche sobre la poblacion del Rosario.

Duró por el espacio de dos horas, acompañada de truenos, relámpagos y de un viento constante del Sud-Este.

¿Que habrá?

Dice el Federalista.

"Un personaje llegado últimamente de Buenos Aires, nos asegura que Sarmiento le dijo que Urquiza le habia mandado decir que, si le parecia bien, pasaria á cumplimentarlo á aquella ciudad; pero que él le habia contestado que no queria saber nada de visitas.

Aquí si que viene à pelo el refran conocido: esas son voces que esparcen los pavos!

Apesar de todo, la alianza se consolida entre Sarmiento y Urquiza, no obstante de haber llamado aquel á este nada menos que Calfucurá.,,

Viaje de un hotel.

Dice el *Porvenir* de Tacna:

Otro de los episodios singulares del terremoto del dia 13, ha sido la traslacion del hotel de Francia, que casi entero y como por encanto emigró al centro de la poblacion, asentándose caprichosamente sobre otro edificio derribado, cuyos dueños han visto con asombro aquella estraña metamórforis. De este episodio estraño puede muy bien surjir una cuestion de derecho. ¿De quien es el edificio salvado? Del dueño de la armazon ó del propietario del suelo.

Erupcion.

En un diario de Nicaragua encontramos la siguiente noticia sobre una erupcion del Momotombo;

El 24 de julio último, á las cuatro y media de la tarde, salió del volcan Momotombo una espesa nube de la blancura y apariencia del algodon. Al poco tiempo el viento la impelió hácia el sur, disolviéndose en finisimo polvo, arrojaba un olor sulfuroso. El tiempo era magnifico, y la nube se disipó sin producir ninguna conmocion

La ciudad de Cotacachi.

La ciudad de Cotacachi, en la Provincia de Imbabura (República del Ecuador) desapareció completamente en el terremoto del Pacifico—y hablando de ella, dice un corresponsal de Guayaquil:

Cotacachi, situado al norte de Otabalo, era un pueblo de bastante estension y con muchas buenas casas, cubiertas de teja. La mayor parte de la poblacion, cuyo total no nos es conocido, se componia de indios, que eran de color blanco y bien formados, y las mujeres de facciones bellisimas.

La poblacion reunida de los tres cantones era de 65,564 almas, segun el cuadro anexo á la memoria del ministro del interior, año de 1867; de suerte que á ser exacto el cálculo que solo dá por salvada la tercera parte de los habitantes, los muertos ascenderian á la espantosa cifra de 44,000!!! Consolémonos con la esperanza de que ese cálculo resulte errado por exeso.

Estudios sobre el terremoto.

Con el objeto de hacer en el sur estudios científicos sobre el terremoto, el Gobierno del Perú ha oficiado al sábio jeólogo Raimondi, que se encuentra en el norte, para que se dirija á las poblaciones del sur.

Innegablemente que es necesario hacer un estudio, sobre todo, de las depresiones y levantamientos que ha esperimentado la tierra. El vapor americano de guerra *Powhatan* ha encontrado á la altura de Sama solo 6 ó 7 brazas de fondo, en el mismo lugar en que antes se median 30 ó 40.

Revista de la Quincena.

El estado atmosférico de esta quincena ha sido bastante uniforme en la temperatura y en los vientos que han soplado: aunque no tenemos observaciones mas que hasta el 31 de Octubre, vemos en ellas que el termómetro no subió á más de 78° y no bajó mas de 65°, pero creemos que en los últimos dias habrán habido mayores variaciones, pues en ellos hemos tenido un pampero fresco que debe haber hecho descender el termómetro mucho mas. En los vientos han dominado el N. y el S, O.

El estado patolójico de la poblacion es bueno, notándose siempre el escaso número de enfermos y sin que haya una constitucion médica franca, pues las enfermedades que se observan varian mucho y solo se nota una tendencia al predominio en las de las vias gastro-intestinales, sobre toda la fiebre tifoidea, luego varias neuraljias, coqueluche, oftalmias y algunas otras inflamaciones son las que se comparten la atencion del médico, siguiendo en disminucion la viruela.

Municipalidad de Lujan.

Llamamos la atencion de esta corporacion sobre el estado de la *Punta de Rocha*;—un carro de bueyes cargado de lana lo ha desfondado;—la rueda que hizo la averia la sacaron por abajo.

Desde entonces el dueño del puente ni la compone, ni tapa bien las sanjas que habia hecho para obligar los rodados á pasar por el.

La Municipalidad deberia ver que se haga el uno ó el otro por cuenta de quien corresponda.

Esta corporacion deberia tambien tomar con empeño la empresa de hacer un verdadero camino desde la estacion á su pueblo y á la puente y aun del otro lado;—en tiempos de lluvia no estan estos caminos á la altura de un pueblo progresista.

De cólera ni sintomas por ahora

El vapor de guerra argentino «Guardia Nacional» salido de la rada de Buenos Aires el 18 de Setiembre ppdo. acaba de fondear de vuelta de su viaje á Humayta y á Palmas habiendo tocado en su ida y vuelta en muchos puntos del litoral, como el Rosario, la Paz la Esquina, Goya y Corrientes.

De cólera ni sintomas por ahora solo segun los facultativos de aquellas localidades se notaban unos que otros casos de colerina.

En Palmas el «Guardia Nacional" recibio á su bordo 26 heridos y otros 4 mas en Humaita para los Hospitales de Corrientes con 2 buques á remolque.

En Corrientes, recibió para traerlos á la capital 56 inválidos entre ellos algunos en pésimo entado, confiados á los cuidados del Dr. D. Elzar Wian médico de la escuadra Nacional.

Sin embargo de una larga travesia y á pesar de las mil una contrariedad del viaje como baradura, falta de combustibles, etc cerca de 300 plázas abordo, el estado sanitario del buque es el mas satisfactorio.

Vienen unos oficiales paraguayos, y otros individuos de baja.

En Palmas se hallaban fondeados los vapores de nuestra escuadra:

El 'Pavon' el 'Spora' y el 'General Brown' donde flameaban las insignias del general en Gefe Brigadier Gelly y Obes.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1868.

Villa de Lujan.

El Oficial de Partida al frente de la fuerza de Policia de esa Villa, ha sido suspendido por no llenar las exigencias de su empleo.

Esto segun el inclito Juez de aquel partido.

Pero segun el acusado, no ha dado motivos de ninguna especie, salvo los de no haber prestado varios hombres de sus fuerzas al mismo Juez de Paz para la elavoracion de su estancia.

Esta auténtica declaracion del suspendido pondrá en conflito al Juez, como á la hermana que lo maneja, si como es de esperarse lo espone á la autoridad superior encargada de reprimir los abusos de la justicia inmediata.

Veremos si la defensa del acusador tiene salida de pies de banco, y si dado el caso de probarse la autenticidad de lo dicho, toma el gobierno medidas justas y equitativas.

Departamento Topográfico

Como es muy necesario que los nuevos gobiernos se hagan admirar aunque sea por sus estravagancias, hoy el nuestro nos ha querido sorprender con la creacion de un Departamento Topográfico Nacional; y esto para evitar la salida de muchos pesos del Erario, que es la insignia que marcará todas las medidas.

Por eso se suprimieron muchos empleados de algunas oficinas y todos los de la de Patentes industriales; y por eso tambien es crerda esta raparticion al cargo de la que estaria D. Pompeyo Moneta Ingeniero Nacional.

Milagro aun aqui no se ha hecho, cuanto á lo último, uso de aquel dicho—En la variacion esta el gusto.

Salida de Vapores.

Hoy para Gualeguay, Rosario y puertos intermedios hasta Santa-Fé, á las 10 de la mañana del Retiro, el «Lujan.»

Hoy, para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay.»

Hoy, para Humaità, Corrientes y puertos intermedios, á las 10 de la mañana, el «Paraná.»

Mañana, para Montevideo, á las 6 de la tarde, el «Rio Negro.»

El Jueves, para Humaitá y puertos intermedios, á las 10 de la mañana, con rebaja de la mitad del precio en los pasages, el «Cisne.»

El Jueves, para San Pedro con escala en Carabelas, Zarate y Baradero á las 12 y cuarto del Retiro, el «Tala.»

El Sábado, para el Rosario, Paraná y Santa-Fé, á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

El Sábado, para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, el «Rio Negro.»

El Sábado, para Montevideo, à las 6 de la tarde, el «Rio Uruguay.»

Agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.

—

Para Montevideo el hermoso vapor Oriental Yi, sale hoy á las 6 de la tarde conduce pasageros, de cámara y proa y alguna carga.

Para el Salto el «Rio de la Plata.» él Jueves á las 10 de la mañana con carga y pasageros.

Alvarez y Risso, Reconquista 99 1|2.

—

Para el Rosario vapor 'Castor, saldrá el Jueves 12 del corriente recibe carga en el muelle de la Boca.

Agentes G. J. Paez.
41. Rivadavia .41

—

«America» para Montevideo, este hermoso vapor sale hoy á las 6 de la tarde, sus Agentes Sciurano y Cárrega. Congallo 30.

Villa Constitucion

GRAN LLUVIA DE PIEDRA.

En esta Villa tuvo lugar el 5 una terrible tormenta seguida de una lluvia horrorosa de piedra que ha destruido todos los trigales; y producido una numerosa mortandad en el ganado lanar.

Algunos vecinos, tuvieron la curiosidad de pesar muchas de las piedras, las que no bajaron de tres onzas.

Cuanto sufre nuestra campaña!

Despues de la epidemia porque acaba de pasar le viene este otro golpe.

Renuncias.

Con motivo de la alianza que ha poco se ha celebrado con el General Urquiza, ván á elevar sus reuuncias los Ministros de Relaciones Esteriores y el de Instruccion Pública.

Muy estraño se estaba haciendo esto a la conciencia pública, pues que estos dos mismos señores que la hicieron cuando desempeñaban los Ministerios Provinciales por análogo caso, se hubieran olvidado de su dignidad, tan pronto dejándola perdida on el vacio de las miserias.

Sarmiento mucho lo vá á sentír, pero que de hacer se dirá, y como Alsina, se llamará à conforme:

Frontera del centro.

El gobierno aceptó la *renuncia* del coronel Granada nombrando en su lugar á Lopez Osornio.

Frontera Centro.

Hoy deben marchar á este destino el Gefe Interino de ella Teniente Coronel D. Fortunato Solano y ef Sargento Mayor D. Cárlos Parody.

Disposicion.

El Gobierno ha dispuesto que el Coronel D. Benito Machado ex-Gefe de la Frontera Costa Sud y el Sargento Mayor D. Mariano Benites sean incorporados á la piana mayor activa.

CRÓNICA LOCAL

Pollinos.—Hé oido decir á un cirujano célebre, que la saliva echada por el colmillo mata los pollinos, y que él mató muchos, escupiéndolos.

Esta es opinion antigua; y aun creo que mi cirujano ha copiado á Lucrecio, quien, en su libro 4.º habla de este modo de matar pollinos.

No dudo que Dios haya permitido que la saliva del hombre mate á los pollinos; pero como Dios puede haber permitido tambien que mi cirujano haya acogotado á esos pollinos con un buen garrote ó que ellos se hayan muerto por si mismos, la cosa no queda muy bien probada.

Sin embargo, como esto es curioso, suplico á todos mis cólegas que examinen la cosa con atencion esperimentalmente.

Por ejemplo; cuando pase por la calle alguno de los locos Velez, de Córdoba, escúpanlo en la cara por el colmillo.

Si se muere, queda el hecho averiguado.

Dice mi cirujano, que no hay pollino que resista.

Por eso yo me he fijado en esos pollinos cordobeses.

Gobernantes atravesados—Hay una ley santa-fecina, redactada en la siguiente forma:

«La H. A. L. en uso de las facultades que inviste, ha sancionado la presente ley:

«Art. 1.º El trage del Gobernador, será el de gran etiqueta recibida en la alta diplomacía, y además, una banda azul y blanca, terciada de derecho á izquierda, *entre pecho y espalda.*

2.º Comuníquese etc.

COMAS.
Presidente.
M. Pujato.
Secretario.

Tomo esta ley de mi cólega el *Federalista* del Rosario, y la suelto sín comentarios á los retinerarios de mis lectores.

Rienda—Voy á dar lo que los paisanos llaman *una rienda* al remitidisda F. G. de la *República.*

Este escritor pesado y cansadísimo, dice, apropósito de mis sátiras:

«Que se hiciese uso de todo esto para despresgiar al Sr. Sarmiento cuando era candidato, pase; porque se ofrece al público para que le dé sus votos para que rija los destinos del pais, puede ser discutido por él en todos sentidos.

«Pero cuando ya ha sido elejido, el estarle echando en cara defectos personales, reales ó supuestos, no puede conducir sinó al desprestijío de la autoridad que ejerce.»

Qué lógica tan de cocina!

De manera que si se combate á un candidato por loco, y si apesar de eso llega á encaramarse á la presidencia, se le debe adular despues de ser presidente y tenerlo por cuerdo, aunque ande corriendo á los muchachos por la calle, como hace Sarmiento!

Esto me huele á grandisimo disparate, y ademas, á una teoria inmoral y vergonzosa, porque establece la tolerancia y acatamiento de todo gobernante, sea loco, mentecato ó tirano.

Lopez, segun ese escritor pesado y rancio, no deberá ser atado, porque es presidente de hecho,

Rosas, segun el mismo escritor rancio y pesado, no debió ser derrocado, porque fué gobernador elegido tambien!....

Pues amigo, yo que no me tengo por escritor serio sinó por un farsante regular, debo tener mas criterio y alcances que ese célebre publicista quien, por lo visto, no tiene un horizonte mas lejano que el techo de su cuarto, ó lo que es lo mismo, que no vé mas allá de sus narices.

Yo creí que para escribir editoriales en un diario, se necesitaba un poco de razon y otro de sentido comun. Por eso solo me ofrece á la crónica.

Bernheim creia lo mismo, pero váá alarmarse con este hecho local y á rastrear á ese escritor fastidioso, apercibido de que puede matarle el diario.

Que cosa divertida son estos maestros ciruelas, que no tienen de sério mas que lo insoportable y cuya forma consiste en que nadie los lée.

No hay viejo de Buenos Aíres que se atreva á sostener ese disparate, y lo estampa un titulado liberal que se dá humos de periodista!

Acuso de mentecato á ese escritor que sostiene tal blasfemia.

Si ha sido liberal en tiempo de la pajuela, lo acuso de renegado, porque viene á establecer en una República la teoria monstruosa y vergonzante de que los mandatarios son personas sagradas é indiscutibles.

Tal pensador que necesíta palmeta, viene á darme consejos, cuando á menester de los mios.

Estos son los reformadores ñanpas.

Pues si señor, y ademas de esos disparates y blasfemias pretenden imponer formas á la discusion, y determinan por su órden si se ha de hacer con risa ó sin risa, tocándose la nariz ó el cortis ó si debe entablarse en prosa ó en verso, ó como á ellos se le antoje!

Estos hombres creen que yo ando gateando ó andaran gateando ellos?

En todas partes del mundo se díscuten los gobernantes, se caricaturan y hasta se ahorcan segun sean!

Y esto es lo único razonable aqui, donde el mismo gobernante es la ridicula caricatura que pueda jamas hacer nadie de su persona moral y física.

Prueba al canto.

La Europa y la América se han reido con Villergas á costa de Sarmiento, en un libro donde se prueba que ese tal Sarmiento es una ignorante completo y un oráte rematado.

Y despues de esto, y habiendo Sarmiento dicho y hecho mas disparates posteriores al *Sarmientidio* ¿es obligatorio tomarlo á lo sério?

Que es eso de que porque cualquir viviente se encarame á una presidencia no es permitido reirse de un mentecato?

¿Y no es mucho mas lógico y moral no dejar á los mentecatos subirse á las presidencias?

No vé el Sr. F. G. que si no es un blasfemo de la democracia es un hombre de cabeza muy dura, cuando yo, simple pelagastos, le apunto un enorme desatino que esta diciendo?

Si á él le conviene creer que Sarmiento vá á reformar la República, confesando que las vacas son frutas de cuatro patas, que la carne asada es la escencia de Dios y tratando de pueblo canalla, al ejército de borracho y trompeándose con los muchachos; con su pan se le coma: está en su derecho.

Ya vé si soy tolerante.

Pero no venga con ínfulas de maestro ciruela á quitarme el mio, que consiste en creer que esas locuras son manifestaciones de un cerebro turbado, y que un cérebro turbado no es hábil ni para gobernar su propio cuerpo.

Yo no veo en esta parada mas que mi pellejo, que vale tanto como el del Sr. F. G. si él vé otra cosa Dios se la depare buena.

Sigamos nuestro camino, pero sin taparnos: él adulando y yo riendo.

Pero esto no necesitamos los dos mas que de ese tal Sarmiento, presidente, segun él, de la República.

Gato encerrado—Ayer á las cinco de la tarde, un hombre paseaba por la ciudad al Dr. Sarmiento, encerrado en un coche.

Me dijeron que ese hombre era un cochero.

Yo me persigne y me asombré de que un quidam tenga facultad para enjaular al Dr. Sarmiento, apesar de su juicio reconocido por la América en general y por Villergas en particular.

Creo que el gobierno deberia tomar medidas para impedir que un cochero se entretenga en encerrar á Sarmiento en un carruage y pasearlo con todo escándalo por la ciudad.

Hay otro individuo—que encierra á Sarmiento de noche: le echa pasadores a las puertas de su casa y lo deja adentro.

Dicen que es su portero.

Vamos; que entre el portero y el cochero me tienen á Sarmiento encerrado de dia y de noche.

Policia—El Sr. D. Diego Savedra no ha aceptado el puesto de Comisario de la seccion 2.ª que propuesta del Gefe de Policia tuvo á bien nombrar el Gobierno.

Nos aseguran que será nombrado Gefe de la Oficina de Marcas.

—

Por el Comisario de la seccion 3.ª ha sido remitido anteanoche un antiguo pensionista del hotel del gallo donde ha tenido veinte y una entradas y cuatro en la cárcel pública todos por robo lo mismo que esta última.

—

Por el Comisario de la seccion 8.ª han tenido tambien entrada tres caballeros de industria que en un hueco de la calle San José y Estados Unidos despojaban de sus vest dos y dinero á un prójimo que por alli pasaba.

—

Ha sido pasado á San Buena Ventura un vasco conocido por Sanson que se hallaba atacado de una perturbacion mental.

—

Las novedades ocurridas en las dos noches últimas, son las siguientes:

El ayudante de la seccion 1.ª de caballeria mandó un jóven que encontró herido en la fonda calle de Buen Orden No. 577 y que segun el dueño habia promovido alli un desorden provocan lo á pendencia á un vasco que fué el que lo lastimó.

—

El ayudante de ronda remitió á siete individuos que dieron de golpes á un transeunte quitandole un atado de ropa que llevaba.

—

Han sido encontrados por los serenos en la calle del Cerrito entre las de Rivadavia y Piedad diez y seis bolsas.

Sus dueños pueden pasar á reclamarlas á la Comisaria de órdenes lo mismo que un postigo que se encontró en la calle de Tucuman y Reconquista.

—

Cuarenta presos han tenido entrada en la Policia, en los dos dias últimos.

CRÓNICA TEATRAL

La Traviata.

Muchas veces habiamos oido cantar esta ópera de Verdi pero ninguna como la escuchamos en la noche del viérnes. Era que jamás habian concurrido á su ejecucion tantos artistas notables como en esa noche.

Francamente la *Traviata* era, para nosotros, una ópera que, apesar de la belleza de su argumento como de las brillantes concepciones musicales con que la adornó el génio de su autor, nunca habia conseguido exaltar nuestro entusiasmo ni satisfacer nuestros deseos; pero debemos confesarlo, en su última representacion nos arrebató de una manera estraordinaria.

Una de las circunstancias que hicieron mas espléndida la funcion, fué la participacion que tomaron en su desempeño todos los principales artistas de la compañia, en obsequio al beneficiado.

Hemos dicho que la *Traviata* de esa noche nos arrebató extraordinariamente,—y en efecto, no podia ser mejor interpretada de lo que lo fué por Lelmi y la Pasi.

Esta última estuvo verdaderamente súblime! Ademas de las hermosas y seductoras formas con que la naturaleza la ha dotado, reune un arte esquisito, un ingenio delicado para identificarse en las escenas dramáticas en el sentimiento de los tipos que representa, trasmitiéndolo con raro talento al ánimo del espectador.

Dotada de una alma ardiente, impresionable, con una imaginacion fantástica en la que bulle la inspiracion sublime del arte se identifica de tal manera con las pasiones de los personajes que caracteriza, que es imposible escucharla sin sentir al punto conmovida la fibra del sentimiento, por la chispa comunicativa que parte de su corazon......

Esta fuerza moral que subyuga el espíritu ageno para imprimirle con raro magnetismo sus mas variadas emociones, es atributo esclusivo de las almas superiores. La Pasi, pues, posee una de ellas, puesto que entre lágrimas y sonrisas nos hace sentir y recordar...!

Inflamada del sacro fuego del arte, dá vida real á sus diversos personajes, y lujo y realce á la escena.

Ella posee el dificil don de mistificarse en la ficcion del arte, y reconcentrando en su alma las pasiones que animaban la de su heroina dramática, las manifiesta con toda la verdad, con toda la vehemencia de una alma de fuego!

Es en este estado de verdadera mistificacion que la Pasi está sublime; porque ya no es la artista que obra en la esfera de la ficcion, sino la mujer que siente y que comprende!

La dote mas brillante que puede adornar á un artista, es la delicada intuicion del sentimiento. El artista que, sin corazon, se mantiene en el limite de la ficcion, no pasa de ser un simple *payaso* que no conseguirá llegar á la sublimidad del arte. El artista que carece de inspiracion y sentimiento para identificarse con la pasion ajena menos podrá trasmitirla al corazon de los que le escuchan; por que este resultado no es obra de arte sinó del corazon que encuentra en los demas corazones écos simpáticos que responden à sus latidos.

El sentimiento en un cantante es preferible á sus cualidades vocales. Con el primero aunque no sea sobresaliente en las segundas, puede llegar á la sublimidad del arte: pero con las segundas y sin el primero, no pasará de ser un *instrumento* que emite notas mas ó menos bonitas, sin producir efecto alguno en el ánimo del que las escucha.

Pero si bien la Pasi posee en tan alto grado estas bellas prendas morales, reune tambien á ellas las del arte con bastante perfeccion. Su voz es poderosa, flexible, segura y de un timbre simpático; jamás desafina; sus dotes musicales son superiores; ha estudiado en una buena escuela y se deja ver que ha aprovechado de sus lecciones.

De la Pasi puede decirse con verdad que es la Reina de la escena,—tal es la facilidad que tiene de dominarla con su voz y con su accion.

Así la hemos visto en la *Traviata* que identificándose con aquella mujer que en medio de la corrupcion que la rodeaba, guardaba en su corazon el delicado sentimiento del amor;—asi la hemos visto, deciamos, arrebatar al público con aquellas palabras de fuego:

Alfredo, amame cual io t'amo...!

Estas palabras cantadas por la Pasi con toda la vehemencia de la pasion, eran la manifestacion mas patética del infierno de dudas y de esperanzas que debia despedazar el alma de la infeliz *Traviata!*

El público impresionado cómo se hallaba, llamó repetidas veces á la artista, interrumpiendo la representacion, para coronarla de aplausos.

En la escena final estubo inimitable. ¡Con cuanta verdad pintaba los variados matices del sentimiento!

Basta decir que en todas las escenas no dejó nada que desear y si ofreció mucho que admirar.

La Pasi debe estar orgullosa de la ovasion que recibió en esa noche. Ella fué unánime y espontánea. Bien lo merecia!

Lelmi, nuestro simpatico y querido tenor estubo inmejorable. Gantó con mucho sentimiento y precision. Es verdad que estaba en *su noche*; la noche mas grande en la vida de un artista, en la que el público concurre á recompensar sus desvelos y añadir unas hojas mas á su corona de gloria!

En la última escena del primer acto estubo inspirado.

En la primera del segundo le fué regalada una magnífica cruz de brillantes, que el artista recibió conmovido al colocársela al cuello el Sr. Celestino.

Quisiéramos hablar de los demas artistas, pero nos falta tiempo y espacio. Basta decir que el éxito en general, ha sido espléndido.

Desearíamos que la empresa pusiera la 'Traviata' nuevamente en escena:

Visto el resultado de la noche del Viernes no hay que dudar que otra vez sera igualmente provechoso y satisfatorio.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Noviembre 9 de 1868.

Muy poco importantes han sido las operaciones de hoy en estos títulos cuyo total asciende á 38,500 pesos plata entre el contado y los plazos.

Estos títulos han bajado hoy ⅜ %.

He haqui el detalle de unas ventas:

Al contado 3,500 rea'es fuertes al 46⅜%.
Id id 1,500 id id id id ½ id.
Para el 30 20,000 id id id id id.

Hoy han bajado algo los cambios, las transacciones han sido muy importantes.

Sobre Lóndres de 49¼ á 49½ peniques.
Id Paris 5.15 5.20 francos.

Las acciones del Banco Argentino se cotizan la faz.

IMPORTACION.

Siguen poca actividad los negocios del mercado de importaciones.

Por Wiarburn de Cardiff, se vendió, el resto de un cargamento, 400 toneladas á 14 pesos fuertes abordo.

De los depósitos:

200 barricas azuzar refinada un poco húmeda del Habana á 72 pesos despachado.
100 barricas yerba de parnaguá á 65 id.
1,000 bolsas harina de Chile para trasbordó á presio reservado,
120 rollos tabaco negro del Brasil á 5¼ reales despachado.
un lote café de id á 260 pesos el quintal.

FLETES.

Barca francesa Banne Amelie carga en puerto fardos para Burdeos 50 francos y 10%.

EXPORSACION.

No hemos tenido variacion de la situacion de los frutos del Pais.

En plaza se negociaron:

500 bordalesas sebo de carnero á 14⅜%.
30 chiguas cerda de Corrientes á 37 reales fuertes.
50,000 quintales garras conservadas.

LANAS.

600 @ mestiza fina Norte 50.
700 id id buena id 58.
500 d id id id 55.
800 id id id regular á 54.
500 id id id id 53.
800 id id id Sud 57.
500 id id id id 54.
700 id regular id id 54.
200 id id id id 53.
400 id id mescla buena id 50.

CUEROS VACUNOS SECOS.

300 campo Norte 122.
400 id id 124.
500 id id 125.
1,100 id Sud 125.
600 id id 123.
200 id id 120.

CUEROS LANARES.

200 docenas matadero, con sarna en remate Norte 85.
100 docenas campo Norte 105.
25 id matadero id 155.
60 id id id 130.
90 id id Sud 140.
100 id id id 120.
120 id id id 100.
150 id campo id 80.
80 id id id 112.

CERDA.

380 @ del Norte 130 á 145.
200 id id Sud 154.
60 id larga id 153.

BANCOS

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 35

Presidente—D. JUAN Bta. PENA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
Á retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora .... 7 p% « «
Á 90 dias de plazo .... 7 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, En metálico y moneda corriente. . 12 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona. . . . . . . 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Setiembre 1º de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES
y
Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL
£ 1.500,000 ó sean $ fts. 7,500,000
FONDO DE RESERVA
« 145,000 ó sean « « 725,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente..... 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —

SE COBRA

Por descuentos un minimun de 9 p% al año
For adelantos en cuenta corriente 12 p% al año.

Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1868.
J. H. GREEN, Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103:

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros. .6% —
A los depósitos á piazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

depósito en cuenta corriente .... ..6 p% al año
— á 90 dias................ 8 —
— á seis meses. . . . . 9 —
— á un año. . . . . 10 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, tran . rencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron a! depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados cumplido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA

El descuento en m/c 8 p% al año
Id en metálico 8 « «

ABONA

En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida résponsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2% anual.

E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Barclay, 112 cajones arina de maiz.
Folmar, 50 id cohetes.
Giamotti, 520 cajones aceite de Niza.
Toverano, 4 id frutas conservadas.
Olivero, 3 bultos yarba Parnangua.
Gamaud, 25 tercios id id.
Ochoa, 500 cajones azúcar de la Habana blanca.
P. Almeyra, 78 barricas 49|2 azúcar blanca.
Etchegaray, 150 id id id.
Darbishire, 10 aarricas tocino inglés.
Arnaud, 2000 canastos papas.
Mascias M. 150 azúcar blanca quebrada y terciada.
Bonnemason, 2000 barricas azúcar refinada.
N. Lacoste 74 id id id.
Chapon, 400 canastos papas.
B. Briet, 33 bordalesas 4|2 id vino tinto.
Andrin, 100 id id.
Giamotti, 8 cajones cigarros Bahia.
Ebbinghauz, 1 id naipes, alemanes pinta española.
Mascias M. 50 pipas vino tinto.
Ledesma, 2 cajones naipes españoles.
Bonnemason. 206 bordalesas vino Burdeos, 30 cajones coñac.
Devoto hermanos, 100 cajones coñac.
M. Molina, 37 pipas 4|2 4|4 vino carlon.
X. Fernandez, 20 id 20|2 id id.

Articulos diversos.

Lnders, 4 cajones puntillas belgas para zapateros.
J. Shaw, 48 id sillas esterilla.
Harqueires, 2 cajon 2 bocois y 3 cascos y 3 articulos ferreteria.
D. Brown, 200 cajones oja de lata.
Zimmermman, 1 barrica yeso.
B. Stockes, 3 cajones marquesas para niños, fierro.
Geralt, 2 id camisas de color para hombre calzado surtido.
M. Punch, 1 cajon ropa hecha para hombres.
Isaac. 1 id trajes de jéneros mezcla para id.
Schrovedar, 5 id haulea para señoras y sacos para viaje.
C. Caillon, 1 cajon aparatos para soda.
Madero, cañeria para aguas filtradas.
Gerault. 2 cajones cortes de casimir para pantalon.
Mallman, 26 cajones pañuelos fulares id de seda para manos, id de rebozo de merino pintados casimir y cortes de id.
Vallet, 1 cajon muestras de varios articulos.
Carte G. 2736 metros jéneros para vestiditos de lana.
Paris 2 cajones revolvers.
S. B. Hale, 1 id muestras ferreteria.
Terrero hermanos, 1 cajon ropa blanca bordadas para señoras.
Mohman, 5 id articulos para carruages haules y sacos de viage.
Bazille, 4 cajones sombreros de castor surtidos y camisas.
Necol, 1 cajon boinas surtidas.
Isaac, 2 id calzado para niños para niños 4 id enaguas.
Corqueteauz 3 cajones botes granaderas y botines para señoras.
Curuchet, 1 silla con sus acessorios.
Ferber, 1 cajon sombreros de lana.
Getting, 21 bultos ropa hecha surtida calsoncillos de hilo.
Treina, 16 cajones organitos, juguetes caballitos surtidos.
Griet, 1 cajon articulos para tapiceros.
Piñero, 8 id papel de imprenta,
Ducasse. 40 cajon fósforos de cera.
Nonguier. 4 id articulos para billsres, fantasia para confiteria.
Vallet, 14 cajones tinta de pico, 6 id gorritas 8 id aceitcs ordinarios.
Demartini, 3 fardos hilo acarreta.
Zivingeu, 1 máquina á vapor.
Lumb hermanos 410 caños y 4 curbas para máquinaria de agua.
B. Stockes, 15 cajones fierro de canaleta galbanizado.
Dilleman, 200 rolloa alambre de fierro.
Mandileguy. 35 atados acero para elasticos.
Getting, 10 cajons hilo ovilo y corseiz.
Roncoroni. 14 cajones papel pintaRo y dorado id apañado.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 5.

Burdeos. el 28 de Agosto bergantin goleta francés Paul Helene 186 toneladas capitan P. Perthesá Devotta cermaños 40 bordalesas vino á Terrero hermanos 40 id id 50 id frutas á Mallmann 100 id champagne á Bacque 60 bordalesas vino á Noceti id id 60 id á la orden 111 id id á Cabirau 100 id id á Caride 50 id id á Necol y Ca. 50 id id.

Pattimore, el 1.º de Setiembre barca nacional Paladin 351 toneladas capitan G. J. Brecon á Zimmermman, 610 bordalesas resina 1371 id almidon 500 id agua raz 907 piezas roble 209 id tocino.

Corrientes vapor oriental Maria.
Id ic id Cerro.
Colonia id naeional Lamego.
Montevideo id americano Wasp.
Id id brasilero Werneck.
Corrientes id nacional Cisne.
barca inglesa.

DIA 9.

Uruguay vapor oriental Rio de la Plata.
Corrientes id nacional Saraguy.

CABOTAJE.—DIA 9.

Dolores ballenera á Sorraire y Ca. con 147 bolsas lana.

San Nicolas pailebot Idolo por á Diego Gonzalez con 762 cueros vacunos 227 cueros vacuuos 229 cueros becerro.

Corrientes goleto Triunfo Argentino á Nuñez hermanos 176 vigas mananbay quebraáhe y Capae bo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LÌRICA ITALIANA

18ª funcion del 1er. abono.

Miércoles 11 de Noviembre de 1868

La grandiosa ópera de gran aparato del maestro Apoloui.

EL SITIO DE GRANADA
ó
EL HEBREO
A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

11ª FUNCION DEL 6º ABONO

Para el Miércoles 11 Noviembre 1868

Se pondrá en escena el grandioso drama romántico en 7 actos, del célebre escritor D. Angel Saavedra, titulado:

D. ÁLVARO
ó
LA FUERZA DEL SINO

Dirigido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño las Stas. Tardos. Sra. Valentina, Samaniego y los Sres. Cortés, Eduardo, Morel, Cubas, Caraballos, Carbajo, Esteve, Miguel, Aymerich y Manuel.

Título de los actos
1º En el rio de Sevilla.
2º La maldicion ó la fuerza del sino.
3º La posada de Hotnachuelos.
4º La penitente.
5º Secretos de familia.
6º La batalla.
7º Muerte de D. Álvaro.

Dando fin con la graciosa peti-pieza:

LLUEVEN HIJOS

Dirigido por el Sr. Cubas.
A las 8 en punto.

NOTA—El Sábado 14 á beneficio del Sr. Cortés «La abadia de Castro.»

OTTA—Está en ensayo la gran comedia «Una aventura de Tisso y la comedia de magia «La Almoneda del diablo.»

TEATRO FRANCO ARGENTINO
BOUFFES PARISIENS

Direction de M. D'Hote

La Compañia de Bufos muy aumentada con artistas de reconocido mérito, debiendo llegar aqui en cuanto concluya la temporada en Montevideo, se abre desde hoy una temporada de 25 funciones, para la cual se hace una rebaja de 10 por ciento sobre los precios de boleteria que son los siguientes:

Balcon 125$, palco bajo 100, tertulia 20, luneta 15, cazuela 10, entrada general 10$,

Relacion de las funciones nuevas que se darán en esta temporada:

La belle Hélene, Le pont des Soupirs, de J. Offenbach, Fleur de Thé, L'amour et son carquois de Ch. Lacoq, Jean le Sot, Litchen et Friahen, La revanche de Fortunio, etc.

Comedias et vaudevilles:—Los Jurons de Cardillac, La fille terrible, Les trois épiciers, La biellesse de Bridide, La Fiammins, Les Précieux, La Cagnotte, On demande une lectrice, Détournement de majeur, Aprés le bal, Les jocrisses de l'amour, La opuce de l'orcille, M; votre fille, Le chatouilleur de Puy de Comei Rosette et noeud contans.

Drames—La Tour de Nesle, Rocrmbole, La beile Gabriele.—Una gran coleccion de canciones nuevas. Dirigirse poc localidades al Teatro, de las 11 á las 4.

Tableau de artistes: Mmes Renaudy Gabrielle (chanteuse ligere,) Arsene (Joubrette,) Dubois Damoreau, Eugénie, Marguerite, Vallon, Duprex Victoria (grand première rôle.)

MM. Rosier, Mollard, Dubois, Pelva, Pontis, Lindheim, D'Hote. etc. etc.

ALCAZAR LIRIQUE
197—CALLE DE LA VICTORIA—197
Direction de Me. Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui.

La consigne est de ronfler
Vaudeville.

Jean le sot
Operette en un acte.
Une saynete par Mr. et Me. Colombet.
Deux intermedes completeron la soirée.
On commencera á 8 heures.

TEATRO DEL RECREO
El Miércoles 11 se pondrá en escena la espectaculosa camedia titulada:

Guerino el mezquino
ó
El valiente guerrero á las plantas del sol
A las 6.

AVISOS NUEVOS

Se ha volado Un loro, el que lo quiera entregar en la casa calle del Perú núm. 45, segundo alto, será gratificado p3 n10

Primer Joyeria
Llamamos la atencion á la gente de buen gusto, á la joyeria que acaba de abrir nuestro amigo Montaldo, en la calle de la Victoria, frente al Club del Progreso. Está montado á la Europea, y podemos asegurar que es lo mejor en género sencillés elegante y contiene allí el mas rico y variado surtido de joyas que hay en nuestro pais. Quereis ver ingenio y gusto entrad á la Joyeria y decidle á Montaldo: muestramé etc. las cajas de oro, con el ruiseñor y vereis en una miniatura, imitado el argentino canto de esta ave y á mas la maquinaria que esa caja contiene. No se puede negar Mantaldo es hombre de buen gusto.

Visitad esa Joyeria y vereis si es cierto cuanto decimos. p5 n10

Corralon Se alquila el de la calle empedrada de Chile núm. 343, con gran estension tambien el terreno y central de esquina con frente de 70 varas á la calle de Perú y 15 de frente á la de Garay.

Se darán por un contrato muy largo cualquiera de las dos propiedades; para tratar ocúrran al núm. 57 calle Venezuela. p6 n8.

REMATE
POR THOMAS GOWLAND
Un grande y variado surtido de mercaderias inglesas para liquidar facturas en la casa de comercio de los Sres. C. J. Getting y Ca. calle de la Defensa núm. 66. En los dias Jueves 12 y Viernes 13 del corriente á las 11 de la mañana. El pormenor se encontrará en la seccion de remates.

Se recomienda la asistencia á la hora fijada p3 n10

Un médico—De la escuadra francesa, que ha venido á Buenos Aires acompañando inmigrantes, deseando volverse á Europa ofrece sus servicios profesionales á las familias ó capitanes que están para salir, para tratar, calle de las Artes, núm. 250 ó en el café del Puerto. n10 p3

Se vende, arrienda Ó cambia por una casa en la ciudad una linda quinta en el partido de San José de Flores, al Sud de este pueblo, entre las estaciones del Caballito y Flores; tiene seis piezas de material, cocina y un cuarto para sirvientes idem, caballeriza, lugar, gallinero y otras piezas de madera; además un precioso jardin. Por mas pormenores ocúrrase calle Lima núm. 268. p3 n10

La Nacional
Para la Capilla del Señor Zárate

Los que firman hacen al público que desde el 15 del presente Noviembre, harán sus salidas de Zárate á las dos de la mañana para tomar el tren que pasa por Lujan á las 9¼ y llega á Buenos Aires á las 12 del dia.—Agencia Piedad 257. Empresarios.

n5 p10. Guillermon hnos..

Misterios—De Paris, de Lóndres, de Madrid, de Barcelona, de la Corte de Inglaterra, de la Inquisicion, Ministerios catalanes, Barcelona y sus Misterios etc. Libreria del Plata calle San Martin núm. 28. n10 p3.

En el escritorio—Calle de la Defensa núm. 145 se reciben encomiendas para ser entregadas á los interesados al Ejército Argentino en la campaña del Paraguay. n10 p3.

La Uruguayana
El que firma hace saber al público que desde el 15 del presente mes saldrá de Navarro á las 3½ de la mañana para alcanzar en Lujan el tren que llega al Parque á las 12 del dia

Las salidas son como siempre de Buenos Aires á Navarro sale los pares, regresa los nones.

Agencia Piedad 257.

p5 n10 Empresario—Dufour.

El Sábado 7 Del corriente entre 10 y 1 de la mañana, se ha estraviado un perrito galgo, cuyas señas son las siguientes: blanco, una mancha oscura sobre el ojo izquierdo y otra del mismo color en el mismo costado, atiende al nombre de Fidel. El que lo entregue en el café de Catalanes recibirá un generosa gratificacion. p3 n10

Novelas Francesas
DE DUMAS:—El Conde de Montecristo, Los 3 mosqueteros, Veinte años despues y el Vizconde de Bragelonne, en coleccion y por separado: todos con láminas y varias ediciones. El drama de 1793, Impresiones de viajes. La Reina Margarita, La Condesa de Charni, Los 45, Antonina, Mohicanos de Paris, La Regencia, Luis XV, Luis XVI y Maria Antonieta, Memorias de un médico, Angel Petou, El Collar de la Reina y otras muchisimas.

EUJENIO SUÉ—Los hijos del Pueblo, Misterios de París, Judio Errante, Comendador de Malta, y otras.

Todas esas son con láminas y generalmente de varias ediciones.

Hay ademas muchas novelas de Victor Hugo, Paul de Kock, F. Soulié, P. Feval, Arlincourt y otros; entre ellos Los Trabajadores del Mar, Ntra. Sra. de Paris, Bug-Jargal, Memorias del Diablo, Las dos cadáveres y Roma subterránea, Marquesa de Meuville, La Leona, etc. Libreria del Plata, calle de San Martin núm. 28. p2 n10

LA REVISTA
DE
BUENOS AIRES
Historia Americana, Literatura, Derecho, Variedades.

Este importante periódico dirijidos por los abogados Quesada y Navarro-Viola, aparece mensualmente. Cada número tiene ciento sesenta pájinas y vale treinta pesos al mes, se suscribe en casa de Don Exequiel Leguina Moreno 54. Hay diez y seis volúmenes publicados. Está imprimiéndose el tomo XVII. p15 n10

Se precisa—Un mucamo con buenas recomendaciones en la calle del Parque 135, advirtiendo que tendrá que salir á una quinta durante los meses de verano. p3 n10

Dependiente—Se precisa un jóven que sepa el negocio y tenga quien que garanta su conducta, calle Piedad 284. p3 n10

Muchacho—Se precisa uno para sirviente ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 284. p3 n10

Sirviente—Se necesita uno para servicio general en la calle Piedras 53, irá al campo por el verano. p3 n10

Se necesita—Una cocinera para una familia inglesa, ocúrrase en la quinta 305 Santiago del Estero. p2 n10.

Aviso Oficial
Comisaria General de Guerra y Marina de la República Argentina.

Por órden superior se sacará á licitacion pública, el Viernes 27 del corriente á la una del dia la provicion de carne y vicios de entretenimiento para las Fronteras de Córdoba y San Luis, con arreglo á las bases que existen en esta Comisaria, y que desde la fecha quedan á disposicion del Público.

Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra, para ser abiertas en el dia y hora indicado en presencia del Ministro del Ramo, Comisario General de Guerra, Escribano de Gobierno é interesado.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1868.
José Luis Amadeo.

Buena oportunidad
Tenemos para edificar, se vende un hermoso terreno de mucho porvenir en un solo lote ó en fracciones, situado en la calle de Moreno formando esquina á la calle del Rincon, á tres cuadras de la Capilla de los Italianos. El todo consta de 49 varas por 68¾ y pueden hacerse 7 lotes de 10 varas por 49. Es es unico sin edificar, y en la calle que vá á empedrarse. Para tratar Potosí 316. p2 n10

¡ATENCION!
Hoy Martes, gran remate, de ricos muebles en la calle del Perú 247 por ausentarse su dueño del pais

A las 11 en punto de la mañana.

FINCAS
Se compran, ocurrir á la calle San Martin núm. 124.

ALMANAQUE DE LAS FAMILIAS
Para 1869.
Publicado por la Imprenta del SIGLO
A 5$

Novelas, Poesias, Noticias, Recetas muy útiles para familias.

Se vende por mayor y menor en la Imprenta y libreria de Joly, Ure y Nacional. p3 n10

ALMANAQUE NACIONAL
DE 1869
PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA
A 10$
Por la Imprenta del SIGLO.

El único en esta clase que se publica en el país, saldrá antes del 15 del corriente.

Contiene los datos mas curiosos é importantes sobre la Administracion pública, el comercio etc. etc.

Todavia se reciben avisos. p3 n10

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY
MARTES 10 DE NOVIEMBRE
EN SU CASA
Calle Moreno 192

LA REPÚBLICA
DE LOS CANALLAS
ó
Aventuras y descalabros
DEL DÓMINE PALMETA

Miembro fundador de su familia. Socio del Manicomio de la Residencia. Autor de viajes al rededor de sí mismo y Presidente imaginario de una República de Escuelas

Obra coronada por la Convalescencia de Michigan.

Se vende á 15 pesos en las librerias de Lucien, Madrileña, Naconal, de Casavalle, de Delmazo y en el Alcazar.

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD
ANTES PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
ESQUINA PERU y VICTORIA

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

Rapé francés muy fresco Y cigarros franceses id Caporal, por el vapor Sn Lorenzo llegado hace pocos dias se han recibido estos artículos directamente de Burdeos los que se venderán por cajones y al detalle; verse con los Sres. Ghigliasso hnos. calle Florida Nº 2, (cigarreria.) p3 o6

Terreno hermoso
Se arrienda por algunos años un terreno esquina con 45 varas á la calle de Centro America y 25 á la de Charcas, con cinco piezas de material, techo de zinc, ventana hermosa de reja y puerta á la calle Charcas y otra á la de Centro América, por esta último es por donde se está proyectando que pase el Ferro Carril del Centro que vendrá hasta la Estacion Central del Paseo de Julio, tiene un pozo de rica agua y una letrina hasta el agua, todo cercado de pared, es un terreno que por su estension puede servir para muchos destinos, el dueño lo arrendará por un precio que solamente el alquiler de las piezas valdrá lo que pide. Para tratar Florida 142.

T p2 n6

PAPEL
Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas San Martin 124.

Agencia de mensageria
DE M. CABRERA Hns.
257—Pedad—257

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.

La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.

Para el laSadillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.

Empresarios.
Santamarina y Calvo.

La Nacional, para la Capilla del Señor ZSárate, sale todos los dias pares, regresa los nones

Empresario.
Guillermon hns.

La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, resa los nones.

Empresario
Dufour hermanos.

El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7 13 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 y 28.

Empresario.
Baldovinos.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.

Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16. 22, 26 y 30.

Empresario.
C. Merlino.

Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1. 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3 7, 11, 15, 19, 24 y 29.

Empresario.
S. Iraldez.

NOTA—Correspondecia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta las 5 de la tarde.

VAPORES
AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1º de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental
YI

Saldrá todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.

PARA EL SALTO haciendo escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Ramon, Villa Colon, Paysandú y Concordia.

El vapor oriental
YÍ

Saldrá todos los Viernes á las 10 de la mañana, regresando los Martes al amanecer.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.

PARA EL URUGUAY—El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer, siguiendo para Montevideo á las 5 de la tarde.

El vapor:—
TIGRE
Capitan Luis Capuno Risso.

Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.

Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.

Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 500 ps. m/c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ⅛ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Coeros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.

Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores
de **J. G. Paez**
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en os puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA

Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor nacional
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.
ELENA
Recibe carga y pasageros.

NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.

Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.

Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

PARA EL ROSARIO
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA

PARA LA COLONIA el vapor inglés.
BEAULY
Sale los Martes, Jueves y Sábados.
Y vuelve los Lunes, Miércoles y Viernes
Agentes:—Enrique Dowse.
25 de Mayo 47.

Rebaja de precios.
Vapor nacional "Estrello."
Capitan E. Davies.

Saldrá del Tigre todos los Domingos á las 11 y media y del Retiro por el tren de las 10 de la mañana.

Carrera.	Tarifa.	
Rosario	12.	
San Nicolás	10.	
San Pedro	6.	Proa la mitad.
Baradero	6.	
Zárate	4.	

Se recibirán encomiendas hasta el Sábado á las 4 de la tarde.

Agente,—E. Dowse
Calle 25 de Mayo núm.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36¼—Cuyo—36¼

PARA MONTEVIDEO el vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando los Martes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO, PARANÁ Y SANTA-FÉ: En combinacion con el Ferro-carril del Norte. desde el Retiro, el vapor:
LUJAN
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresará los Domingos.

El vapor:—
CAPITAN
Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana regresando los Jueves.

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Domingos.

PARA BARADEBO Y SAN PEDRO.—El vapor:
TALA
Saldrá los Jueves y Domingos en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, ergresando los Miércoles y Sábados.

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.
Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

NOTA—El "Cisne" tomará carga hasta Curupayty y Humaitá.

PARA HUMAITÁ, CURUPAITY, CORRIENTES y y todos los puertos intermedios.
Los vapores:
PROVEEDOR Y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.

A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

Compañia de navegacion á vapor
Rio de la Plata.
AL COMERCIO.

Desde el mes de Agosto del presente año los vapores de la compañía, «Taraguay, Goya y Guaraní,» recibirán su carga en este puerto para los del litoral hasta Corrientes y Curupaity en sus propias lanchas, con las seguridades que ningunas otras ofrecen para garantir la propiedad cuyo trasporte se les confie. En consecuencia quedará incorporado el precio del lanchaje en el del flete, que será cobrado en la forma siguiente:

AGUAS ARRIBA.
Por tonelada de 40 piés cúbicos.

De Buenos Aires al Rosario	$	6	ftes.
De " " " Paraná	"	8	"
De " " á La Paz	"	10	"
De " " « La Esquina	"	10	"
De " " « Goya	"	10	"
De " " á Bella Vista	"	11	"
De " " al Empedrado	"	11	"
De " " á Corrientes	"	11	"
De " " á Curupaytí	"	14	"

AGUAS ABAJO.

De Curupaytí á Barracas 2 ℔ ftes. por cuero y @ de cerda ó especies análogas.

Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barracas 1½ ℔ ftes. por cuero y @ de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1½ ℔ frts. por @ de lana en sacos ó bolsas.

Goya, Esquina y la Paz á Barracas 1⅛ ℔ frts. por cuero y arroba de carga, trigo ú otros especies análogas; y 1¼ ℔ ftes. por arroba de lana en sacos ó bolsas.

Paraná á Barracas ℔ ftes. por cuero, @ de cerada, trigo ó especies análogas en bolsas ó sacos, y 1⅛ ℔ fts. @ de lana en bolsas, sacos ó fardos.

Del Rosario á Baracas ⅜ de ℔ ftes. por @ de trigo en bolsas ⅜ de ℔ ftes, por cuero, zuelas, @ de cerda y otras especies análogas en bolsas, sacos ó fardos, y 1 ℔ fets. por @ de lana en fardos, sacos ó bolsas.

Buenos Aires, Julio 25 de 1868.
LA COMISION DIRECTIVA.

Viajes de Buenos Aires á Corrientes y Curupaity y vice versa.

Los de primera marcha vapores nacionales:
TARAGUAY Y GOYA
Saldrán alternativamente todos los Jueves.
De los dias y horas de salida.

De Buenos Aires todos los Jueves á las 10 de la mañana.
De San Nicolás todos los Viernes á las 9 de la mañana.
Del Rosario todos los Viernes á las 4 de la tarde.
Del Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.
De la Paz todos los Sábados á las 9 de la noche.
De Esquina todos los Domingos á las 4 de la mañaná.
De Goya todos los Domingos á las 3 de la tarde.
De Bella Vista todos los Domingos á las 12 de la noche.
Llegando á Corrientes todos los Lunes á la 1 de la tarde.

De los dias y horas de regreso.

De Corrientes todos los Jueves á las 5 de la tarde.
De Bella Vista todos los Jueves á las 12 de la noche.
De Goya todos los Viernes á las 7 de la mañana.
De la Esquina todos los Viernes á las 2 de la tarde.
De La Paz todos los Viernes á las 7 de la noche.
Del Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.
Del Rosario todos los Sábados á las 4 de la tarde.
De San Nicolás todos los Sábados á las 6 de la tarde.
Llegando de Buenos Aires el Domingo á las 10 de la mañana.

Tarifa de pasages.

De ida en las cámaras—De Buenos Aires	De regreso en las cámaras De Corrientes.
A S. Pedro 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina 8.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14.	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rasario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Corrientes 32.	Buenos Aires 24.

Y la mitad de dichos precios para los pasajeros de proa.

TARIFA DE FLETES DE IDA.
Por tonelada de 40 piés cúbicos, incluso el lanchaje.

De Buenos Aires al Rosario 6$ fts. al Paraná 8 pesos fts. á la Paz 10$ fts. á Goya 10$ fts. á Bella Vista 11$ fts. al Empedrado 11$ fts. á Corrientes 11$ fts. y á Curupaity 14$ fts.

TARIFA DE FLETES DE REGRESO.

De Curupaity á Barracas 2 ℔ fts. por cuero arrobas de cerda ó especies análogas en bolsas ó sacos.

De Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barracas 1¼ ℔ fts. por cuero, arroba de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1¼ ℔ fts. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases.

De Goya, Esquina y la Paz á Barracas, 1⅛ ℔ fts por cuero y arroba de trigo, cerda y especies análogas y ¼ ℔ fts. por arroba de lana y otras semejantes, en sacos, bolsas ó fardos.

Del Paraná á Barracas 1 ℔ ft. por cuero, arroba de cerda, trigo ó especies análogas, en bolsas, sacos ó fardos; y 1¼ ℔ ft. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases.

Del Rosario á Barracas ⅜ de ℔ ft. por arroba de trigo en bolsas ó sacos, ⅜ de ℔ ft. por cuero, zuela, arroba de cerda y especies análogas, y 1 ℔ ft. por arroba de lana en fardos, sacos ó bolsas ó especies semejantes.

Viajes de Buenos Aires al Rosario y Paraná y vice-versa.—Vapor nacional:
GUARANI
Itinerario de los dias y horas de salida.

De Buenos Aires con carga y pasajeros. Todos los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 10 de la mañana.

Llegando al Rosario los dias 1, 11 y 21.
Y al Paraná los dias 2, 12 y 22.

Itinerario de los dias y horas de regreso.

Del Paraná y Rosario con carga y pasajeros. Del Paraná todos los dias 4, 14 y 24, á las 10 de la mañana y del Rosario todos los dias 5. 15 y 25 á las 4 de la tarde.

Llegando á Buenos Aires los 6. 16 y 26 á medio dia.

Tarifas de pasajes y fletes.

Las mismas que las de los vapores «Taraguay» y «Goya.»

Las lanchas para carga y descarga:—Funcionarán todos los dias hábiles de la semana.

Por órdenes y boletos de pasajes, á la gerencia de la Compañía, calle de Cuyo núm. 24.

El Gerente,
Julio C. Camelnio.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO el vapor americano.
EDWARD EVERETT
Capitan C. J. Chodwick.

Saldrá todos los Martes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde. Conduce carga pasageros y encomiendas.

PARA MONTEVIDEO
El hermoso vapor oriental.
AMÉRICA
Comandante Bartolino Bossi.

Saldrá todos los Martes, Jueves y Sábados á las 8 y media de la mañana, conduce, carga, pasajeros, encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes

Seiurano y Carrega.
80 Cangallo 80

REMATES

Cárlos Ristorini.
JUDICIAL.

De una casa muy central, situada calle de Chacabuco núm 125, entre Moreno y Belgrano, á media cuadra del mercador

El juéves 19 de Noviembre á las 4 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Bernardina Justa Beascochea, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia.

Esta casa tiene 5 piezas de material. el terreno se compone de 7 vs. y 75 centímetros de frente al Este por 34 y 85 id de fondo, (igual á 6 metros, 71 cents. de frente y 30 metros, 18 cents. de fondo), previniéndose que en su frente de fondo, solo tiene 5 vs. 50 cents. Todo lo que está tasado en 280,000 ps. m|c., las dos terceras partes son: 186,700 ps.

Nota—Esta casa está ocupada con negocio de merceria, el sitio es lo mas comercial y si se edificase una casa con altos, esta finca redituaria 3,500 ps. mensuales, por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, Lima núm 56.

POR EL MISMO
De terrenos—En la barranca de Belgrano.

Distante una cuadra de la estacion del ferro carril, calle en medio con la elegante casa de campo del Sr. Matti.

El domingo 15 de Noviembre á las 12 1|2 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado:

Calle de la Paz.
Lote núm. 1—Esquina con 20 vs. de fte y 50 de fdo
Lote núm. 2— id 20 vs. de id y 50 de id
Lote núm. 3— id 20 vs. de id y 50 de id
Lote núm. 4— id 20 vs. de id y 50 de id
Lote núm. 5— id 20 vs. de id y 50 de id
Calle del 11 de Setiembre.
Lote núm. 6—Con 15 vs. de fte al ferro carril por 50 de fondo.
Lote núm. 7— id 15 vs. de fte por 50 de fondo.
Calle de Lavalle.
Lote núm. 8—Con 20 vs. de frente y 50 de fondo.
Lote núm. 9— 20 vs. id 50 id.
Lote núm. 10— 20 vs. id 50 id.
Lote núm. 11— 20 vs. id 50 id.
Lote núm. 12— 20 vs. id 50 id.
Calle del 3 de Febrero.
Lote núm. 13—Con 15 vs. de frente y 50 de fondo.
Lote núm. 14— 15 vs. id 50 id.

Atencion:—Es coddicion de la venta que los compradores tienen obligacion de cerrar el frente de los terrenos á la calle con pared, pilares con rejas, ó bien edificar dentro de los 3 meses de la compra y hacer veredas, y si le conviene al comprador, mitad de contado y el resto á 3 ó 6 meses, abonando el uno por ciento mensual.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO
Judicial—De 6 lotes de casas antiguas centrales.

Situadas calle de Cuyo núms. 347, 349, 351, 353, 355 y 357, entre las calles de Talcahuano y Uruguay.

El lúnes 23 de Noviembre á las 4 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, estas seis casas pertenecientes á la testamentaria de D. Andrés Sierra; por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria; cuyo pormenor es el siguiente:

1ª casa, calle de Cuyo núm 347—El terreno se compone de 7 vs. 80 cts. de fondo, (6 mts. 28 cts. de frente y 61 ms 31 cts de fondo) previniéndose que á las 35 vs y 60 cts de la linea de la calle, tiene un martillo á su favor de una vara y 70 cts de ancho hasta el fondo. Esta casa tiene 6 piezas de azotea, pozo de valde medianero, letrina etc. Está tasada en 120,750 pesos, no pudiendo venderse por menos de los dos tercios ó sean 80,510 ps.

2ª casa calle de Cuyo núm 349—Tiene 5 varas 25 c. de frente y 70 vs 80 c. de fondo, con 3 piezas de azotea, pozo medianero, y letrina id. tazada en 82,500 ps, las dos terceras partes son 55,100 ps. mjc.

3ª casa calle de Cuyo núm 351—Tiene 5 vs. 60 c. de frente y 70 vs 80 c. de fondo con 3 piezas de azotea, cocina, letrina medianera. Tazada en 55,300 ps. los 2 tercios son 36,900.

4ª casa calle de Cuyo núm 353—Tiene 5 vs. 50 c. de frente y 70 vs. 80 c. de fondo con 3 piezas de azotea, cocina letrina medianera, tazada en 55,300 ps. los dos tercios son 57,700 ps.

5ª casa calle de Cuyo núm 355—Tiene 5 vs 30 c. de frente con 70 vs. 80 c. de fondo, con 3 piezas de azotea, cocina y letrina medianera; tasada en 86,000 ps. mjc. los dos tercios son 57,400 ps.

6ª casa calle de Cuyo núm 357—Tiene 7 vs 15 c. de frente y 70 vs 80 c. de fondo, con 5 piezas de azotea, pozo de valde y letrina; tasada en 115,500 ps, los dos tercios son 77,100 ps.

Atencion!—El terreno de las 6 casas tiene mas de 36 varas de frente y 70 de fondo; el todo está tasado en 516.550 ps, los dos tercios son 364,380 ps; propio para edificar 4 hermosas casas

Para imponerse de los títulos y tasaciones al escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO
De un lindo terreno á la mayor postura—Situado en la calle de Méjico entre la de Pozos y Sarandí.

El viernes 13 del corriente á las 4 en punto de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de lo siguiente:

Un terreno compuesto de 8 3|4 varas de frente al Norte por 52 de fondo, terreno alto, con un rancho, pozo de valde, varios árboles, etc. Lindr por el costado Ceste con una casa nueva.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISNO.
De una hermosa casa ó sean 2 en una, situada calle de Independencia núm. 307, entre Salta y Santiago del Estero.

El Miércoles 18 del corriente á las 4 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca, por tener que ausentarse su dueño, y cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO.
¡¡Atencion barraqueros y especuladores!!

De un gran terreno en un lote ó fraccionado, situado á una cuadra antes de llegar al 11 de Setiembre, calle de Cangallo esquina á la de Castelli; terrenos sólidos que nunca han sido rellenados con basura etc. á diez pasos del empedrado,

El viernes 20 del corriente á las 4 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este magnífico terreno propio para edificar casas, cuyo detalle irá mañana.

Balbin y Plowes.
En su casa calle del Perú núm 19—Grande é importante remate

Del valioso cargamento de la barca inglesa 'Parejero,' procedente de Canton, por cuenta de los señores Diego Brown y Ca. y tambien por cuenta de otra casa introductora, un surtido general de mercancias inglesas.

El juéves 12, viernes 13, mártes 17 y miércoles 18 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará todo el valioso cargamento arriba indicado, consistente en pañuelos de espumilla de reboso bordados, id de 4 pinos, id id lisos, id de cuello bordados, id lisos, id adamascados, id mordoré para manos, géneros de seda damasco de id, foulares, esteras blancas y de colores de varios anchos, géneros para verano, nanquin etc.

Géneros ingleses—Un estenso y variado surtido de muselinas en piezas y en cortes, zarazas finas y regulares para vestido, id para camisa, id para luto, bramantes finos y regulares, coco blanco, uso doméstico, lizos tabla, tablon y fino, listado de hilo y algodon, id de algodon pintado, id de yerbas medias de varias clases, camisas de 1|2 hilo, id de listado y zarazas y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

NOTA—llamamos la atencion del comercio de esta plaza en el ramo de géneros, tanto de mayoristas como de menudeo sobre la importancia de este remate y les pedimos su asistencia á él.

POR EL MISMO.
Judicial—De una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Catalina Kelton de Grierson, situada en la calle de la Victoria núm. 518 y 522, por órden del albacea y de los apoderados de los herederos con intervencion del Sr. Juez Dr, García Fernandez.

El lúnes 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde y dinero de contado se rematará á la mas alta postura excediendo las 2 terceras partes de su tasacion la finca arriba indicada, situada en la calle de la Victoria 1 1|2 cuadras antes de llegar á la plaza de Lorea.

Su terreno se compone de 17 varas 10 cts. de frente al Norte por 67 varas de fondo, igual á 14 ms. 82 cts. por 58 ms, 3 cts.

La finca está subdividida en dos casitas chicas y una grande, todas 3 contienen de 11 á 14 piezas con sus correspondientes patios, pozos, letrinas, huertas.

Ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 378,837 ps 3 rs. y las dos terceras partes son 252,555 ps, cuya suma servirá de base para abrir el remate,

La situacion de esta propiedad es inmejorable y su espacioso terreno se presta á la construccion de dos fincas cómodas.

Los títulos son inmejorables, y por otros pormenores calle del Perú núm 19

Nota—Se previene que los herederos son todos mayores y renuncian el derecho de retracto.

POR EL MISMO.
Judicial—De una finca perteneciente á la testamentaria de Dña Catalina Kelton de Guierson, situada en la calle del Perú núm 487, por órden del albacea y de los apoderados de los herederos y con intervencion del Sr. Juez Dr Garcian Fernandez.

El lunes 30 de Noviembre á las 5 de la tarde y dinero de contado se rematará á la mas alta postura esediendo las dos terceras partes de su tasacion la finca arriba espresada en la calle del Peru núm 487. Su terreno se compone de 8 y 3|4 varas de frente al este por 69 de fondo, igual á 7 metros 60 centrimetros, por 59 metros 74 centimetros, tiene 6 piezas, cocina poso, letrina 2 patios, huerta etc ha sido tasada en sus ramos en la suma de ps 114139 2 rls y las dos terceras partes son ps 76093. cuya suma servirá de base para abrir el remate,

Los títulos están en perfecto estado y por otros pormenores y ver las tasaciones á casa de los rematadores Perú núm 19.

Nota—Los herederos todos mayores renuncian al derecho de retracto.

Pablo Escalante.
VENTAS PARTICULARES.

Venta particular de una hermosa chacra en las Lomas de Zamora, á quince cuadras de la estacion Burzaco, compuesta de 38 cuadras con poblaciones y montes.

Una casa de recreo en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé, otra en la calle de Tutuman entre Rio Bamba y Ayacucho, varios terrenos al Norte y Este de la ciudad á veinte cuadras de la plaza de la Victoria, y uno en calle empedrada, calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo—Los interesados ocurran San Martin 118.

POR EL MISMO.
De una casa sita en la calle de Santiago del Estero entre Brasil y Caseros donde se hallará la bandera de remate, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Parlero por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

El domingo 22 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa, compuesta de 14 2|3 vs. de frente al Oeste por 65 de fondo al Este, con 3 piezas de material y hermosa portada á la sala, 2 ventanas á la calle madera de cedro, y puerta de calle, un magnífico portan. 2 zaguanes, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias, todo edificado á la moderna.

La tasacion de la espresada casa es la cantidad de 94,666 ps. 97 rls. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son 63,111 pesos mjc.

Llamamos la atencion de los interesados sobre la inmejorable posesion de esta casa por hallarse próxima al mercado Constitucion, y pedimos únicamente la puntualidad á la hora indicada dara la venta se efectuará infaliblemente.

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De una casa y terreno sito en la calle de Cochabamba entre San José y Lorea frente por frente del Templo nuevo de las Hermanas de la Caridad próxima á la plaza hueco de los sauces, perteneciente á D. Luis Vazques y por órden del juzgado de 1.ª instancia en lo civil.

El domingo 15 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa y terreno compuesta la primera de 32 varas de frente al sur por 35 de fondo al Norte, con 7 piezas de material bien edificadas, con un pozo de rica agua é infinidad de árboles frutales.

Esta casa fué tazada en la cantidad de 135,463 ps. m|c., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion que son 90,309 ps. m|c.

El terreno arriba indicado se compone de 32 varas de frente al Sur, por 36 de fondo al Norte, con porcion de árboles frutales. Su tasaciones la cantidad de 75000 ps. m|c., no admitiéndose oferta que baje de las 2 terceras partes de su tazacion que son 50,000 ps. m|c.

Recomendamos á los interesados la posesion de la casa y terreno mencionados pues es de un porvenir incalculable por su parage alto é higiénico, y por su posesion topográfica, teniendo ademas la parte recreatora como lo es un jardin.

Pedimos á los interesados la puntualidad á la hora indicada para la venta que se efectuará infaliblemente advirtiéndoles que la casa y terreno se venderán en uno ó dos lotes segun manifiesten los interesados en el acto de la venta.

Las tazaciones y demas títulos de propiedad se encuentran en casa del rematador San Martin 118 donde pueden acudir los interesados y serán informados.

POR EL MISMO
Judicial—De una casa sita en la calle de Montevideo núm. 90, perteneciente á la testamentaria de doña Juliana Salabarrieta, por mandato del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.

El Juéves 3 de diciembre á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa cuyo pormenor es el siguiente:

La espresada casa se campone de 9 vs de frente al Este por 23 y media de fondo al Oeste, con 4 piezas y demas oficinas necesarias, poso de valde etc. siendo la tasacion en todos sus ramos la cantidad de 61,627 ps 10 cts., y no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes de su valor que son 41,085 ps m|c.

Esta casa se venderá infaliblemente el dia y hora indicados. Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De un terreno sito en la calle de Independencia entre Solis y Entre Rios donde se hallará la bandera de remate perteneciente á la testamentaria de D. Luis Paulero por órden de Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

El domingo 22 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado del espresado terreno cuyo pormenor es el siguiente:

10 varas de frente al Sur por 34 de fondo al Norte cercado de pared el frente.

La tasacion del espresado terreno es la cantidad de 25,150 ps m|c., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son 16,767 pesos m|c.

Recomendamos á los interesados la magnífica posesion de estte terreno, y la puntualidad en la hora indicada para la venta pues se efectuará infaliblemente

POR EL MISMO
En el pueblo de Moron de 52 lotes de terreno perteneciente á D. Serapio Villegas al domingo 15 lel corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá ala venta de los indicodos terrenos cuyo pormenor es el siguiente:

Estos importantes terrenos están á 3 cuadras de la plaza calle del General Albéra saber 58 lotes 23 mirando al gur, y 39 mirando al Norte compuesto de 10 varas de frente por 50 de fondo entre estos 12 esquinas.

Losindicados terzenos se venderán á dinero de contado ó á plazos segun sea combeniente á los compradores pues segun los lotes: es arreglado para el alcance de todos pobres y ricos, confiamdose el dueño con recibir la nitad del importe al contado, y la otra mitad á 6 meses de plazo.

Recomendamos á los interesados la buena posecion de estos terrenos y la puntualidad en la hora indcada. para la venta.

Por mas pormenores San Martin núm. 118.

Mauricio C. Olivera Ca.
De una hermosa quinta para recreo situada en la calle del Brasil, No. 512 del mercado Constitucion seis cuadras para el campo, lindando por el frente calle por medio con la testamentaria de D. Simon Miers, por el fondo con la de D. José Sopraro, por el E. con D. Daniel Gowland y por el O. con D. Francisco Moreno, compuesto su terreno de 143 varas de frente al Norte por 400 de fondo al Sur, con un edificio de 7 piezas de azotea, cocina, letrina, pozo con una hermosa pileta y todo el frente con baranda de fierro y pilares de material, en fin, una quinta propia para ganar plata y vivir de recreo.

El Domingo 23 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño y á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta tazada en todos sus ramos en la cantidad de 218,348 ps. m|c. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Los interesados pueden ocurrir á la casa del rematador con una hora de anticipo para ser conducidos en carruage al lugar del remate.

Por mas datos, al escritorio del rematador calle de Rivadavia 281.

POR EL MISMO
De una casita situada en la calle del Uruguay núms. 52 y 54 entre Piedad y Cangallo.

El domingo 22 del corriente á la 1 en punto del dia se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado la indicada casita compuesta su terreno de 15 1|2 varas de frente al Este por 17 1|2 de fondo al Oeste, su edificio es de tres piezas antiguas de material techo de teja.

Llamamos la atencion sobre este importante remate referente á su tazacion pues á simple vista se vé que vale mas de 160,000 ps. m|c., y solo está tazada en la cantidad de 135,640 ps, m|c., y se venderá llegando á las dos terceras partes de su tasacion que son 90,426 ps, 5 rls. que es la mitad de su valor representativo.

Por mas datos, á casa del rematador Rivadavia 281 donde podrán ver los títulos y sus tazaciones.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
EN FLORES.

De 4 lotes de terrenos en distintos parages el domingo 15 de Noviembre.

Lote núm. 1—Se compone de 173 metros de frente al Norte, 138 1|2 de frente al Sur, de 259 de frente al Este y 229 de frente al Oeste, lindando por el Norte con D. Máximo Murillo de O'Gorman, por el S. E. con los heredero de Sucorel, por el S. O. con Da. Jacinta Dominguez y por el N. E. con el Sr. Quinteros.

El domingo 15 de Noviembre á la 1 en punto del dia se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Garcia Fernandez, el mencionado terreno tazado en la cantidad de 57,750 ps. y no se oirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Lote núm. 2—Este terreno se compone de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, con frente á la via férrea y á una cuadra de la estacion, su tasacion es de 26,610 ps. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Lote núm. 3—Este lote se compone de 18 varas de frente por 70 de fondo, situado á cuatro cuadras de la plaza principal hácia el Norte, tazado en la cantidad de 13,240 ps. y no se admitirá oferta que baje de las terceras partes de su tasacion.

Lote núm. 4—Este lote es igual al núm 3, lindando por el fondo con el mismo y frente á la otra calle su tasacion es la misma, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Se previene que el punto de reunion será en la estacion será en la estacion de Flores donde habrá carruages para conducir á los inteaesados á los puntos indicados,

Por mas datos á casa del rematador Rivadavia 281, donde estarán las escrituras y tazaciones que se pueden ver.

POR EL MISMO
De tres lotes de terreno en la calle de Moreno entre Alverti y Saavedra, donde estará la bandera.

El domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado de los referidos tres lotes de terreno compuestos de:

Lote núm. 1—9 varas de frente al Sur por 38 de fondo al Norte.

Lote núm. 2—9 varas de frente al Sur por 38 de fondo al Norte.

Lote núm. 3—9 1|2 varas de frente al Norte por 38 de fondo al Sur, como se vé, estos tres lotes de terreno forman y se venderá todo en un loté ó por fracciones, como está demarcado segun convenga á los interesados en el acto del remate.

Por mas datos á casa del rematador Rivadavia 281.

Adolfo L. Arriola.
En su casa calle de la Defensa núm. 74—De efectos de tienda y merceria.

El juéves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Merinos negros y de colores, percales diferentes clases lienzo, bramante, damasco de lana, id mezcla, zaraza de colcha, id para vestidos y camisas, jaconá diferentes gustos, género para vestidos, varelle negro, id de colares, muselinas, brillantina blanca y de color, uso doméstico doble ancho, género de hilo para sábanas madapolam, coleta plomo y negra, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas de dos faces, id imitacion pampas, gergas inglesas, pellones de hilo, corsés para señoras. brin plomo, lustrina negra, grano de oro, peinetas de carey, camisas de percal, id medio hilo, id de algodon para niños camisolines para señoras fundas de algodon, mantitas para la cabeza, gorras de sol, id de casimir para hombres Botines para hombre señoras y niños, corbatas de seda anchas y angostas, espejos de 4 menas, pantalones de brin blancos, id de colores, id de casimir, sacos de lustrina, id de brin, casimires en piezas y en córtes, listado, pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, tohallas de hilo, guarnicion para vestidos, afileres, prendedores, hilo de carretel, cinta de lana para ruedo, id de algodon, guantes punto de red, redecillas, agujas de patente, esencias de olor estracts, cadenas para reloj, y otra porcion de efectos que no se detallan por su larga estension.

POR EL MISMO
Judicial—De una casa quinta situada en la calle de Cangallo parroquia de Balvanera, inmediata á la estacion Almagro.

El Domingo 6 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta, perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hastings. El terreno se compone de 70 varas de frente al sud por 140 de fondo; El edificio, tiene 2 piezas de material, 2 piletas y pezo de balde.

NOTA—Los interesados pueden ocurrir á imponerse de los títulos, tasaciones etc. á la escribania del Sr. D. Enrique Martinez, calle de la Victoria núm. 15; por mas pormenores, á casa del ramatador, Defensa 74.

Por Estevan Ansaldo.
En Moron

No habiéndose efectuado el remate de un terreno á causa del mall tiempo, en el pueblo de Maron, de la estacion cuadra y media para el pueblo, que estaba anunciado para el domingo 1º de Noviembre, el dueño dió órden de venderse particularmente, pudiendo pasar los interesados por el escritorio del rematador, en la calle de Piedras núm. 102—la situacion del terreno es inmejorable, mide una area de 25 varas por 100, haciendo frente á dos calles; la condicion de la venta es pagar mitad al contado y mitad á un año de plazo, los títulos de propiedad son inmejorables.

POR EL MISMO
El viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles nuevos flamantes y algunos usados. cuyo pormenor se dará oportunamente.

Al mismo tiempo:—Un hermoso piano de jacarandá perpendicular de Pleyel nuevo flamante, 1 id id Blondel, 1 id de Herz, con poco uso, y 1 id de pierna calzon en buen estado.

Thomas Gowland.
En la casa de Comercio de los S G C J Gerting calle Defensa núm 66.

El jueves 12 y viernes 13 del corriente se rematará con plazos que se estipularán un gran surtido de efectos ingleses por conclusion de facturas cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias clases, madapolan, géneros de sábanas de algedon ó hilo diferentes anchos, lienzos, atemanesco de hilo, mezcla y de algodon, id de granito id ojo de pájaro, género de pantalon, brin de hilo plomo id blanco, medias crudas y blancas, pañuelos de hilo, id de seda, id foulares id de algodon, lienzo mezcla camisas de puro hilo, id vistas de id, id de algodon, camisetas de brin, camisas de hilo para señora, lustrinas negras y de colores, géneros de vestidos de varios tela de pouuho mezclr y de algodon joconas pintados, muselina de la india socos blancos linees muselina cuadros bastones crinolina capatcho calzoncillos de hilo corces de señoras varias clases, varios otros articulos,

Ropa hecha trages de casimir para hombres y niños id de brin sacos negros y de colores id de brin pantalones brin de colores chalecos de pique blancos y de colores se recomienda la asistencia á la hora fijada.

POR EL MISMO
De artículos de almacen, en su casa Defensa 114

El Martes 10 del corriente á las 12 del dia, se rematará precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un sustido general de comestibles y bebidas cuyo pormenos es el siguiente:

50 barricas yerba argentina superior, marca Maria, 20 tercios yerba argentina, 25 id parnaguá, 10 id paraguay, 20 cajones almidon del pais, 10 bolsas nueces, 50 cjs velas estearina, 20 bolsas garbanzos y porotos, 20 bolsas semilla de alfalfa superior de Chile 100 cajones fideos de Genova, 50 bordalesas vino burdeos, 100 cajones aceite embotellado, 500 baldes americanos, 100 cajones pasas de uva de Málaga, 100 id kerosene, 50 barricas y tercios yerba argentina, 50 quesos gruyer, 25 cajones sardinas en cuartas, 25 id té negro ordinario en paquetes, 100 cajones coñac Robin y Martel, 100 id vermouth, algunas cajas azúcar de la Habana, 20 bultos orejones descarozados, 25 farditos pavilo americano, 100 cajones azul, 20 bolsas alpiste, 20 tarros tabaco, 100 damajuanas anis, 20 tarros pimienta molida, 25 bolsas café en grano, 20 cuarterolas vino seco, 100 cestos anicette, 100 latas dulce de membrillo, 20 cajones cerbeza inglesa, 100 docenas ladrillos para cubiertos, 20 latas chocolate, 20 cajones papel de hilo para cigarrillos, 50 millares cigarros zuisos, 20 cascos vinagre, 20 bultos pasas de Mendoza, 500 gruesas fósforos de cera, algunos canastos loza de varias clases. 10 cajones fósforos ingleses de palito, 10 cajones anchoas, 50 frasqueras ginebra, 10 cascos vino oporto, 20 cajones sal en tarros, 10 cajoncitos encurtidos ingleses, 25 id vasos, y otra porcion de artículos del ramo,

Al mismo tiempo—20 cajas azúcar de la Habana blanca y terciada.

En seguida—10 bultos yerba argentina superior, 50 id misionera fresca superior.

Mohando y Romero hos.
Importante remate judicial.

El domingo 15 de Noviembre á las 12 en punto de dia, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez y por liquidacion de la testamentaria de D. Gavino Alcayaga, la hermosisima casa habitacion situada en la calle de Chacabuco núm 247, edificada en terreno de 13 vs. 60 cénts. de frente al Este, por 72 vs. 50 cénts. de fondo al Oeste, previniendo que á las 38 vs. hay un martillo en su contra de 1 vara de frente y continuando así hasta el fondo, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 306,685 ps. 20 cents. m|c., debiendo empezar el remate por las dos terceras partes de su tasacion.

Escusamos recomendar esta preciosa finca por su situacion central y por los exelentes materiales de este edificio, teniendo á mas árboles frutales y de adorno. Para imponerse de su tasacion y demás pormenores, pueden ocurrir los interesados á la oficina del esc Juan Segundo Garrido ó al escritorio Rivadavia núm 247.

Posadas y Ca
De efectos de tienda y merceria en su casa bolivar 23.

El martes 10 del corriente á las 12 de la mañana en punto dara principio la venta al contado du un brillante y variado surtido de artículos del ramo indicado cuyo detalle es comosigue:

Géneros de vestidos de varias clases y selectos gustos, muselinas con pintas de todas clases y hermosísimos gustos, merinos negros y de colores, casimires y córtes de id de última moda, coleta negra y plomo, zaras de vestido y camisas, diamantes finos y regulares, uso doméstico, medias de hombre y de señoras, id de niño, tiras bordadas, brillantinos blancos y de color, pañuelos foulares, lustrina negra y de color coco para forro, coleta negra y plomo, grano de oro negro, camiseta de merino, abanicos de varias clases, camisas de hombre 1|2 hilo, id de color, id blancos de niño, género de vestido de varias clases, toallas de hilo, ponchos, mantas de vicuña, id de algodon. zaraza de colcha, brines blancos y de colores, pique blanco, ajuares, muselina blanca, y de colores para vestido, jaconas, casimires en pieza y en cortes, chalies, sombreros de todas clases para hombres y niños, madapolan, pañuelos de hilo, id de algodon. corbatas negras y de colores, barelles, zarga negra, tul blanco y negro, alemaneses, fajas de la india, crinolina, género de hilo para sábana, pañuelos de jergas, jergas de algodor, id de lana, pellones ingleses, y tucumanos, jergas arribeñas, ponchos salamacos, sombreros de chile, pañuelos bordados de merino, ganbonos meriñaques, trencilla de lana y otra porcion de efectos que no se detallan por su mucha estension.

Rodriguez y Laazabal
POR EL MISMO

Por cuenta de los Sres. Vallet hnos. y ca. á 5, 6 y 7 mees de plazo—En nuestra casa calle de la Victoria núms. 143 y 145.

El juéves 12 y viérnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á los plazos arrita indicados, se venderá un magnífico surtido de calzado para hombres señoras y niños como es el notable surtido de dicha casa cuyo detalle se dará despues.

Federico Julio Miró
De un terreno bien situado calle cortada entae Montevideo y Garantias y entre Tucuman y Temdle, á 2 1|2 cuadra de la plaza del Parque, por cuenta de la testamentaria del Sr D A J y G. ¡¡Alerta!!

El Domingo 15 de Noviembre á las 6 de la tarde, se ha de vender en remate público quemándolo quiza el lindo terreno que mide como 17 de frente al certe por 35 de faudo lo cent al de este terreno 4 piezas pa a alquiler negocio de andusgia y de tddos modos es una buena especulacion y á todo precio y sera pichincha y coms tambieu esta al alcance de los pobres y ricos y á solo 1 1|2 cuadras de la linda plaza del Parque; Los titulos de lo mbjor mas datos el martillero Maypú 107,

L. Avelino Diaz
JUDICIAL.
En el pueblo de Chivilcoy.

El domingo 15 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la valiosa finca de la testamentaria de D. Francisco Sanchez, á media cuadra de la plaza principal de ese pueblo, camino real, compuesta de cincuenta varas de frente por 50 de fondo, esquina toda edificada con solidez y buenos materiales, tazada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos once mil, quinientos treinta pesos m|c., 211,530 pesos m|c., no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 141,020 ps. m|c., escusado es recomendar esta importante finca en Chivilcoy con 3 departamentos, uno para negocio y los otros para familia con comodidades espaciosas y el parage mas importante para negocio pudiendo dividirse en tres propiedades, si al comprador le conviene la se hará en un solo lote siendo las tasaciones en todos sus ramos sumamente equitativa, la venta se efectuará en el mismo local á la hora indicada.

Pormas pormenores al martillero, en Buenos Aires, calle de la Piedad núm. 393, y en Moron, calle del Coronel Ranch núm. 13 frente á esa estacion, casa de mtrador.

Carranza y Gauna
En su casa Perú 80—De tienda y merceria.

El Mártes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote, un variado surtido de artículos cuyo pormenor es como sigue:

Sombreros para la estacion de niños, triángulos y fondas de Chantilly, mantas de guipur, velitos para la cara, pañuelos de manos bordados, camisas de señora id. adornos de porcelana y alabastro, juegos de café y bandejas de electro plata, guantes de cabritilla y de filet de media mano, cuchillos de marfil y de imitacion tenedores y cucharas de plata alemana juegos de mesa de porcelana, botones para guarniciones, seda negra, id de colores, aceites de la sociedad y Monpelás, agua de colonia, flores artificiales, tul negro y de color, un sutido general de ropa hecha de hombre aparente como para la estacion y un surtido general de artículos de tienda que por su mucha estenston no se detallan.

Manuel Benza y Ca.
De comestibles y bebidas—En su casa, Cangallo 266.

El viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y plazos de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Yerba argentina en barricas, id en tercios, arroz de la india, id glacé, azucar refinada, id pernambuco, dulce de membrillo superior, té negro, chocolate, fósforos de cera, papel de estraza genoves surtido, betun francés, ciruelas en tarros, id en barriles, coñac Martell legítimo, id Robin, id francés, vermouth Torino lejítimo, bitter franeés, vino Burdeos en bordalesas, Champagne, Oporto, Jerez, Asti, frutas en almibar, conservas italianas, tabaco negro picado, licores franceses surtidos, galletitas americanas, pasas de uva de Málaga, id moscatel, id higo españolas, y otros muchos artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su estension.

Juan Alberto Astengo.
JUDICIAL.

De una buena casa perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Perasso calle Piedad núm 651 (herreria) por órden del Sr, Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El domingo 29 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde se rematará dicha casa, su terreno se compone de 8 4|3 varas de frente al Sur y 63 de fondo al Norte, con 4 piezas á la moderna, 2 ventanas á la calle frente nuevo, techos y pisos todos embaldozados, maderas de urunday, 1 cosina con techo de teja, pozo y demás oficinas necesarias, se previene que las paredes del costado Este y Oeste son medianeras; tazada en la cantidad de 112,500 ps. mlc. y no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes de su valor que son 78,400 ps. mjc. calle empedrada y de mucho tránsito, para ver la tazacion y la escritura en la escribania del señor Quintana recoba nueva núm 98 é calle de Belgrano núm 353, casa del rematador.

Martiniano Bonorino.
El almacen calle de Balcarse esquina á la de comercio Frente al Hospital de hombres.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura dinero al contado, todas las existencias de dicho almacen que consiste de un surtido general de loza, cristales, comestibles y bebidas en general varios artículos de merceria y armazones, mostradores, balanzas, pesas, medidas, útiles del negocio etc. todo lo que estará á la vista el dia del remate.

Antonio Zunini.
De muebles—En su casa calle Moreno 192.

El mártes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana,

POR EL MISMO
Del rico menaje de la casa calle del Perú núm 247 por órden de su dueño el señor Juan Cuello por ausentarse al campo,

El mártes 10 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todos los mueblee que componen el menaje de dicha casa y cuyo detalle es como sigue:

Sala—Un juego de muebles compuesto de un sofá, 2 poltronas y 12 sillas, 1 rico piano perpendicular de jacarandá de superiores voces, 2 mesas de la India, 5 ricos medallones al óleo marco dorado, 1 reloj sobremesa de alabastro y bronce, 4 rica caja de música grande, 1 album, 1 panorama, varios adornos, 1 rico espejo marco dorado, luna francesa, 1 rica lámpara de kerosene, 1 costurero, alfombrado, cortinado y demás adornos.

Ante-sala—Un sofá forrado en reps, 2 sillones, 1 mesa redonda con piedra, 6 sillas, 4 cuadros de mucho mérito, 1 tocador, 1 ropero de caoba, 2 perchas, 2 rinconeras, alfombrado, cortinado y varios adornos.

Dormitorio—Una rica cama camera con colchones correspondientes, 6 sillas, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 labatorio con piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche, 1 reloj de sobre mesa, 3 cuadros, 1 ropero, 2 perchas, varios adornos, alfombrado y cortinados.

2.º Dormitorio—Una cama inglesa camera con colchones correspondientes, 1 cómoda de caoba, 6 sillas de aya, 1 labatorio francés con espejo, 1 sillon de amaca, 2 rinconeras, 1 lámpara de kerosene, 1 costurero, 2 mesitas de luz, 1 canasto para ropa. alfombrado etc.

Comedor—Una mesa de caoba sólida para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba, 1 sofá de cauba y crin, 2 sillas norte americanas, 1 reloj de pared, 4 perchas, 5 cuadros al óleo, 2 sillas altal, loza, porcelana, cristales, varios restos de vinos finos, cigarros habanos, cajas de cubiertos de plata, 1 juego de cubiertos de realce, juegos de tazas de porcelana dorada, 4 rinconeras, 5 mantelea. esterado y demas adornos.

Escritorio—Una mesa escritorio de caoba con 5 cajones, 1 sillon de brazos, 1 porta ropa de caoba, 1 ropero de pino, 6 sillas de roble, 1 confidente de marroquin, 1 coleccion de libros en inglés y español, 2 rinconeras. 4 cuadros, 1 lámpara para kerosene, 1 perch esterado y adornos.

Otro cuarto—Con dos camas de fierro, 1 lavatorio, 1 cómoda, 5 sillas, espejo, mesas, sofá, percha, bateria de cocina y jardin etc.

Jacob y Ca.
Estraordinario—A plazos largos—En su casa calle de Perú núm. 28.

El sábado 10 del corriente á las 11 1|2 en punto y sin retirar lote se ha de vender un lindísimo y muy variado surtido de artículos cuyo detalle es como sigue:

Percales riquísimos y varias marcas lienzos, piqué, bramante, zarazas muy finas, cotines, percales, yaconás, muselinas listados, merinos, sombreros, casimires de verano, pantalones de brin de hilo blancos, bella porteña, crespon negro y de colores, tapados de seda, id para verano, pañuelos merinos bordados, chalones id id, id lisos, id con blonda, guantes de punto y de cabritilia, zarazas para camisas, id para vestidos, percales de colores, id de luto, id medio luto, yaconás en cortes y en piezas, muselinas pintadas en cortes y en piezas, id blancas, id de motita, id acuadros, id bordadas, id adamascada, organdies para vestidos, lienzos toblas, tablones y azargados, bramantes de muchas clases, entre ellos el famoso corona, uso doméstico de uno, dos y cuatro anchos varias marcas, dias largas y cortas para niños, id para señoras, camisas bordadas, id lisas, id de medio hilo, id monte cristo, id percal, id algodon, id listado, camisetas de punto, id de varias clases, un rico surtido de ropa hecha, compuesto, de trajes completos de casimir, id de brin blanco y de colores, yaquets de lustrina, id de paño merino, socos id, ponchos ingleses, alemanes y vicuña, mantas inglesas de algodon, id de lana, sabanillas de paño, pellones tucumanos, id ingleses, brines blancos y de colores, id azargados, zaraza de colcha, colchas de algodon, pañuelos foulares, id de la India, abanicos de varias clases, zombrillas id. id de algodon, id id de razo bordadas, calzoncillos de hilo, id de madapolan, género para pantalon, género de hilo para sábanas, id de algodon, uso doméstico ancho y angosto y una gran cantidad de artículos que se detallan por ya mucha estencion pero que ya los conocen.

Aldecoa y Font.
En su casa calle del Perú núm 83.

El martes 10 y jueves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre por cuenta de varias casas introductoras se procederá á la venta en remate de un selecto surtido de artículos propios para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Ricos casimires en piezas y en córtes para verano, trajes hechos de casimir de medida para hombres, id para niños, ricos trajes de brin de hilo, id de orleans, zarazas varias clases, bramantes marcas diferentes, entre ellas las mas acreditadas, cotin de hilo y algodon, lienzo diferentes clases, uso doméstico de 1 y 2 anchos, variedad de foulares de 1ª clase. pañuelos de taparse lisos y bordados, botines rica clase, listado de hilo y de algodon, enaguas de moda, medias para señora, hombres y niños, cortes para vestido de moda, manteletas de seda, pellones de luto finos, mantas vicuña, id bordadas, ponbhos de algodon y de lana, coleta, coco rosado diferentes clases, géneros para vestidos última moda, camisas bordadas para hombre, id de medio hilo, id monte cristo, muselina blanca, lustrina negra ordinaria y fina, muselina de lana negra fajas seda, toallas hilo, alemaneson id, gergas inglesas sombrillas diferentes clases, agujas, fleco, canutillo, servilletas, hilo de lustre, tartanes blancos y de colores, cintas de liston, pañuelos de la India, cintas miriñaques, peinetas, peines marfil, broches, abanicos seda negra, id de otras clases, cortaplumas finas, tul negro y blanco, madapolan, ouchos imitacion pampas id chilenos, merino negro frances, botines cuero de perro para hombre, poples, vestidos, miriñaques, percales de colores, brillantinaa blanca y de colores cinta de hilera, muñecas, chaquetones de paño, géneros para la estacion, varios lotes de ropa hecha, orlears, corsés javones, un surtido brillante de perfumeria, lienzo de Rusia, piqué de hilo y muchos otros artículos que se omiten por su estension.

Averias—Por cuenta de quien corresponda—1 fardo bolsas para lana, y algunas piezas de casimires,

POR EL MISMO.
En la casa de comercio de los SS Bustamante y Galup yhnos SS Ebbing haus y ca.

El martes 17 miercoles 18 jueves 19 y viernes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos de costumbre.

Un gran surtido de efectos cuyo detalle se dara despues.

Benjamin Nazar y Ca.
POR EL MISMO

Gran Remate de caballos en los Montes Grandes—por cuenta del Sr D. Jose Berisayn,

En su casa calle de la Victoria núm 154.

El martes 10 del corriente á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una sobre saliente partida de caballos de los Montes Grandes escojidos por persona inteligente.

Una magnífica yunta de caballos oscuros de carruaje bien enseñados y trotadores, cuatro yuntas de sainos malacaras de carruajes, mansos, sanos y grandes, algunos de ellos muy trotadores y una hermosa yunta de sainos grandes de carruaje muy tiradores.

38 caballos de paseo entre los que vienen yuntas como para carruaje y para silla, cuyo pormenor se publicará despues,

Los Sres. que gusten ver algunos caballos antes del remate, pueden pasar por nuestra casa 3 dias antes de la venta para ver los magníficos caballos de carruaje y de paseo que se venden por cuenta del Sr. Baristayn.

Caballos para carruajes—Una linda yunta de caballos barrosos muy estraños los dos iguales, una id rosados, 2 id de sainos, una de ellas muy trotadora, una magnífica yunta de oscuros grandes, una linda id de overos negros bien manchados, 3 id de sainos overos, una de ellas muy trotadora.

Caballos para paseo—Un magnífico caballo bayo amarillo, 1 id id id sebrono, 1 id id picaso de lindo andar, 1 tordillo negro lunarejo, 1 tostado grande y garboso, 2 caballos malacaras, mansos, 1 doradillo grande, 1 tostado fino, 1 oscuro de paseo, y varios otros grandes y fuertes.

POR EL MISMO
Notable remate de caballos de los Montes Grandes. Por cuenta del Sr Davin y del Sr D. Martin Pazo.

En su casa calle de la Victoria núm 154.

El viernes 14 y sabado 14 del corriente á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los notables caballos que acontinuacipn se espesa, escojidas de las mejores caballss delos Montes Grandes por dos señores intalifentes.

Hermosas yuntas como para la carruaje, una linda yunta de oscuros grandes, una llungá de picazos estremadamente grrndes uno de ellos pisln.

Una preciosa yunta de bayos grandes y crsnudos, una fiunta de tostndos muy trotadores, una yunte de overos castaños crinudos, una yunta de sainos grandes crinudas y aizoses.

Magníficos caballoe de paseo, gran tordillo negro crinudo y sobresalientes condiciones, un magnífico bayo de paseo, un hermoso sainó tapado y crinudo, un oscuro sobresaliente, un magnífico colorado un id tostado, dos bayos lindísimos, un gran caballo picaso crinudo, un id id oscuro, un id tordillo, un id id alazan un id doradillo monso, un id picaso, un hermoso id colorado de 8 cuartas de alto, un lindo caballo bayo un saino grande y crinudo, un lindo id picaso y un oscuro sano y alto.

12 Caballos de varos pelos grandis y liudos.

Los Señores que deseen ves los maguyfeos cabllos que Qematanos y Viernes 13 y Sabado 14 pueden qasas por masira Casa, donde veran los mejores caballos de Buenos aires escojidos por el intelente Sa Dadin y el Senor Du Matuo Payo.

Nofa: vrenen algunos notallos Caballos de 6 cnartas de alto, muos lindos, Grantdos, maasoe, Somanente Sanos y de Iendos pelos.

Meyans y Ca.
En su casa calle de Potosí núm, 163 1|2—De una casa solar situada en el Pueblo del Azúl.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se procederá á rematar el 22 del corriente á las 11 en punto del dia y al contado una finca edificada en un solar de tierra situada en el pueblo del Azúl perteneciente al concurso del Sr. D. Hermójeneo del Corro. Advirtiéndose que solo se admitirán posturas que exedan á la suma de 30,000 ps mjc. ya ofrecidos por el Sr. D. Alvaro Barrol, segun consta del espediente seguido en él Tribunal de Comercio.

Ademas hay en el establecimiento: 10,000 ovejas.

POR EL MISMO
En su casa calle de Potosí núm 163 1|2

Por cuenta de varias casas introductoras

El jueves 12 y viérnes 13 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se rematará el brillante y variado surtido cuyo detalle es como sigue:

Uso doméstico ancho y angosto, género de hilo para sábanas, id para pantalon, calzoncillos de hilo, id de madapolan, sombrillas de algodon, id de razo bordadas abanicos de varias clases, pañuelos foulares de la India, colchas de algodon, zaraza de id, pellones tucumanos, id ingleas, brines blancos, id de colores, sabanillas de paño. mantas inglesas de algodon, id de lana, ponchos ingleses, alemanes y vicuña, yaquets de lustrina, id de paño merino, sacos id, un rico surtido de ropa hecha compuesto de trajes completos de casimir, id de brin blanco y de colores, camisetas de punto. de varias clases, camisas bardadas, id lisas, id 1|2 hilo, id monte cristo, id percal, id de algodon, listado, medias largas y cortas para niños, id para señoras uso doméstico de uno y 4 anchos varias marcas, bramantes de mucas clases, id corona, lienzo tabla, tablon y azargado, orgándies para vestidos, muselinas pintadas, en córtes y en piezas, id blanca id motita, id adamascada, yaconas en cortes y en cortes y en piezas id de medio luto, zarazas para camisas, id para vestidos guantes de ponto y de cabritilla, pañuelos merinos bordados, chalones id lisos, id con blonda, tapa dos de seca, id para verano, crespon negro y de colores, bella porteña, pantalones de brin de hilo blancos casimires de verado sombreros, merinos, lustrina, ado muselinas, yaconas percales, cortinas, zarazas muy finas beamante pique, lienzos percales, requisimos y varias marcas, javones, aceite alfileres, cinta hilera, cordon, trencilla para ovedo de aestido negra y de colores. abanicos, agujas turco botones, calzado para señoras, id para niños, sombreros de castor, id de raja. coco de la india muselina de la India otra cantidad de articulos que no se detallan por su estencion.

Notable—Por una sola cosa una gran cantidad de sombreros de castor, última moda,

AVISOS NO CUMPLIDOS

Surtido general de camas inglesas. De bronce y fierro á precio de fabrica en el gran establecimiento Victoria 237 1\|2 frente al Teatro. p3 n8.

Ofrecemos al Público. El surtido de camas inglesas de bronce y fierro colchones elásticos y lana, catres crimea, y fierro, lavatorios de piedra marmol y fierro, porcelanas, etc. en el gran establecimiento Victoria 237 1\|2, frente al Teatro. p3 n8

Surtido Recien recibido por el buque «Ceara» de Liverpool de camas de bronce y fierro; pasar y ver el rico surtido, el mas elegante, sólido y barato de la República, Victoria 237 ½ frente al Teatro. p3 n8

Magníficos catres crimea Ricos colchones elásticos, sillas, lavatorios de caoba y marmol, id fierro y marmol, y un surtido de camas inglesas nunca visto, Victoria 237 ½, frente al Teatro. p3 n8

Se ofrece Un maestro colchonero para trabajar en casa pacticular, abre lana con máquina, para tratar calle de Corrientes núm. 554. p3 n8

Se precisa Una muchacha estrangera que sepa planchar y un cocinero ó cocinera estrangero tambien y que tenga buenas recomendaciones; para tratar ocurrir á la calle de San Martin núm. 84. p3 n8

Ama de leche Se ofrece una Italiana para criar en su casa ó afuero. Ocúrrase de Artes núm. 420 p3 n8

Para las familias Que salen á tomar Campo, en las estaciones del tren del Oeste hasta Moron, Estaciones tren del Sud y á Be grano. Una profesora ofrece á las familias que pasan el Verano en dichos puntos, irá dar lecciones en sus casas. Los ramos de enseñanza son, piano, dibujo, lecciones elementales y lavores finos, los idiomas, francés y aleman. Por mas pormenores dirigirse á la calle de la Piedad núm. 48 (altos) hasta las 9½ de la mañana, y de las 4½ hasta las 6 de la tarde. n3 p8.

Cocinera ó cocinero—Se necesita en la calle Maypú núm. 271 es inutil se presente sino da buenos informes. n6 p3.

Cocinera Se precisa una que tenga buenas recomendaciones para una corta familia San Jose núm 14. p3 nS,

Cocinero estrangero Se precisa uno que sepa bien su oficio y pueda dar buenos informes de su conducta, calle del Parque núm 61, p3 n8.

Al público—Habiendo vendido mi caso de relojeria y joyeria, sito calle de la victoria núm. 45 aviso al público y particularmente á mis relaciones, que sigo con el ramo de relojeria en la nueva casa de joyeria que abrí en la misma calle núm. 59 contando siempre con un gran surtido de relojes de todas clase: y de los mejores fabricantes ingleses y franceses; teniendo rejoles hasta de 24 onzas de oro de precio, garantiendo su legitimidad, como su rica clase.

n8 p3. Francisco Momtaldo.

Armazon Se necesita una con mostrador. Rivadavia 308. p3. n7.

Cocinera. Se necesita en la calle de Independencia núm. 25. p3 n7.

Azulejos—Españoles, y franceses de muchos dibujos y colores, se venden en el corralon Belgrano Lima 53. n7 p5.

A los fabricantes de fósforos Pino de dos pulgadas limpio se ha recibido en la antigua «Cancha de Pelota» Venezuela 226. n7 p3.

A los carpinteros—Madera fina, completamente limpia, de dos pulgadas, una y media, una y cuarta y una pulgada, se vende á un precio muy acomodado en la antigua «Cancha de Pelota» n7 p3.

Atencion Se ha perdido ayer 6 de Noviembre como á las 11 y 1\|2 de la mañana una carta certificada dirijida al Sr. D. Gorge Spellerberg desde la imprenta del Porvenir hasta la Capitania del Puerto y se ruega á la persona que la halla encontrado se sirva entregarla en la calle de Florida núm. 215 que sráe gratificada. p5. n7.

Se requiere A D. Agustin Muñoz ó á sus herederos, en Valparaiso, Chile.

Para que comparezca por sí ó apoderado con los justificativos correspondientes para recibir un legado de su finada hermana Doña Manuela Muñoz y Elizondo.

Bartolo Gonzalez Montt
(Albacea)
p3,0 n7.

Obejas Se vende una majada de dos mil con sus padres correspondientes en la estacion Soler darán razon ó en la calle de Esmeralda núm. 115 son muy finas y se venderan baratas. p3. n7.

Guindo Caoba, Nogal, Pople, Fresno y Roble, de superior calidad se está recibiendo y se vende en el corralon Belgrano Lima. 53. p3. n7.

Ovejas Con lana á 16$ al corte, se venden de suporior calidad y en buen estado de gordura, desde 500 hasta diez mil; ocurran á Daniel C. Kelly en Las Flores. p3. n7.

¡¡Atencion!! Se vende un armazon y mostrador chico, con accion á la llave de donde existe. En la calle del Paraguay núm. 296, para tratar en la misma casa á toda hora del dia. p3 n7

Se vende Una hermosa casa calle del Parque núm. 341, con 7 piezas empapeladas, piso de tabla, y techo con baldozas, maderas duras, pozo y aljibe, resumidero, dos patios em baldozados, &, en la misma casa para verla, y tratar Paraguay núm. 115. p8 n6

Cosinera—Se precisa una que sepa sus obligaciones calle Corrientes núm. 41. p4 n6

Papas francesas del Hávre—Recien descargadas, las hay en venta calle de Chacabuco núm. 73. p3 n6

Muebles—Se compran, nuevos y usados, pianos, alfombras, libros etc. etc. Rivadavia 573 (bajo los altos.) p5 n6

Casa para renta Se remata el Viernes 6 de Noviembre á las 3 de la tarde, la casa calle de Artes esquina á Córdoba, tiene 30 habitaciones divididas en 4 casas. p3 n6

Se vende Una linda casa en la calle del Paraguay núm. 158, con 7 piezas empapeladas, piso de tabla y de baldoza, buenas maderas, gas en el patio, y adentro dos patios embaldozados, quinta con árboles frutales, aljibe y pozo de balde, resumidero y demas oficinas; en la misma casa darán razon. p3 n6

A LOS SEÑORES CURAS

Crucifijos de madera de vara y media de alto (el Cristo solo) de los mas perfectos que vienen al pais á 2,000$ m/c. Los Sres. que se interesén en hacer venir alguno (sin obligarse á recibirlo no siendo completamente satisfechos) pueden pasar por el taller del que suscribe para ver el que ha llegado de muestra estará tres dias de manifiesto, por tener que mandarlo para Corrientes.

Se pueden hacer pedidos de cualquier medida sin compromiso ninguno para el interesado, siendo los precios en relacion al ante dicho.

Calle de la Esmeralda núm. 30.
p3 n7 Rafael del Campio.

Hilarion Hernandez

Q. E. P. D.

Falleció el dia 30 de Octubre de 1868,

Sus padres y demas deudos invitan á todas las personas de su relacion á que asistan al funeral que se le hará en la Iglesia del Socorro, el dia 10 de Noviembre á las 10 de la mañana, á cuyo servicio quedarán eternamente agradecidos, siendo esta la única invitacion.

El duelo se despedirá del Templo.
p3 n7

Casa de Expósitos

Se necesitan en este establecimiento amas de leche, ya sea para criar los niños en la misma casa ó fuera de ella. p3. n7.

GARANTIAS 67, CANGALLO 552

Se vende este almacen de comestibles, de corto capital, con mostrador armazon, vidrieras, etc. Ocúrrase de 6 á 10 de la noche, por la mañana hasta las 9; se desea redondear pronto.

Avisos Municipales

Llamase á licitacion para la construccion del trozo de pared que se ha detrumbado en la barranca del Asilo de mendigos. La obra consiste en un paredon maziso de sosten, con escarpa para afuera y machones para adentro. Su grueso medio: 1 metro. Pared con material superior y mezcla de una parte de cal, una de polvo y 2 de arena.

La obra se pagará á razon de tanto por metro cúbico, y al mes despues de concluida y recibida por la Seccion de Obras Públicas y el Ingeniero Municipal.

Las propuestas se harán bajo el pié de tantos pesos m/c por cada metro cúbico, y serán abiertas por el Consejo de Gobierno el 10 del entrante mes de Noviembre, á las dos de la tarde, á presencia de los interesados, cada uno de los cuales propondrá fiador para la garantia del contrato que al respecto celebrare con la misma Seccion de Obras públicas.

VACUNA

Art. 1° La Administracion de la Vacuna será desempeñada por un Inspector y cinco prácticantes de medicina.

2° La vacunacion se practicará en los dias Viernes en la seccion del Centro, los Lunes en la del Oeste, los Jueves en la del Norte y los Miércoles en la del Sud; este acto será siempre presidido por el Inspector de Vacuna.

3° La casa de Vacuna del centro será servida por dos practicantes, y por uno solo las restantes.

4 A fin de cada mes el Inspector pasará á la Municipalidad una relacion circunstanciada de el número de vacunados, con el nombre, apellido, edad sexo y color, debiendo asentar estas condiciones en un libro que se llevará al efecto firmado y visado por el Inspector.

5° El Inspector cuidará de tener siempre pronta una cantidad de virus vacinico recojido en tubos capilares para proveer á los pedidos de los municipios de la campaña.

6° Ningun niño de cualquier sexo que sea podrá ser admitido en las Escuelas Municipales y particulares sin haber préviamente presentado el certificado médico de haber sido vacunado.

7° Las horas de vacunacion en invierno serán desde la una hasta las tres y en verano desde las 5 hasta las 7 de la tarde.

8° El Inspector gozará el sueldo mensual de mil quinientos pesos y los practicantes de trescientos cincuenta pesos.

9° Esta disposicion deroga las anteriores sobre el particular.

10 Comuníquese y publíquese

Buenos Aires Octubre 16 de 1868,
Cayetano M. Cazon
B. Llorente.
Secretario.

Ordenanza prescribiendo el largo de los carros de cola.

La Municipalidad de la Ciudad etc.

Art. 1° Desde el 1° de Enero de 1868 no podrá transitar dentro del Municipio, carro alguno de cola que tenga mas de seis varas y media de largo, inclusas las varas.

Art. 2° Cada infraccion de lo dispuesto en el artícnlo anterior, será penada con una multa de quinientos pesos, que pagará el propietario del carro.

Art. 3° Queda derogado el artícuio 3° de la ordenanza de 7 de Agosto de 1863.

Art. 4° Comuníquese y publíquese por treinta dias en los periódicos.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1868.
Cayetano M. Cazoo.
B. Llorente.
Secretario

Ordenanza prescribiendo el modo de colocar los andamios y puntales.

La Municipalidad de la Ciudad etc. etc.

En todo edificio que se construya ó refaccione con frente á la calle, se colocará hasta la terminacion del trabajo, un tablado unido á la altura de los dos métros arriba de la vereda y del ancho de esta.

Art. 2° Los puntales que se pongan con objeto de garantir los edificios laterales y los que correspondan á los andamios, se colocarán en el piso de la calle, embutidos en el borde de la vereda, otro tanto se hará con los que hayan de ponerse para la seguridad de los frentes en las propiedades que se refaccionen.

Art. 3° Cuando por cualquier evento la prosecucion de la obra fuere suspendida durante un mes, se quitaran los andamios.

Art. 4° El constructor de la obra que contra venga á la presente ordenanza, sufrirá la multa de cien pesos diarios mientras no le diese cumplimiento.

Art. 5° Esta ordenanza regirá desde el 15 de Noviembre entrante.

Art, 6° Comuníquese y publíquese por treinta dias en los periódicos.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1868.
Cayetano M. Cazon.
B Llorente.
Secretario.
p30. o24

CONSOLATE
GENERALE D'ITALIA

Si fa noto agl'italiani e stranieri qui residenti, che volessero spedire denari in Italia ehe il servizio dei **Vaglia Postali Consolari** pagabili alla vista ed in **oro** continuerá come per l'innanzi essendo un servizio esclusivamente del R° Governo Italiano (R° decreto 11 Marzo 1867 R° 3631.)

I vaglia possono essere tratti per qualunque somma e sopra qualsiwglia R° Ufficio postale nel Regno.

Il diritto é stato ridetto al 3 per %, civé: il 2 per % allo Stato. e l' 1 per % per spese d'invio. L'Ufficio Consolare e sito sito calle Parque 49.

Il Reggente il Consolato.
p8 n6 D. PALUMBO.

Nuevas peninsulares

269—POTOSÍ—269.

Avisan al público que desde el 15 del corriente Noviembre hará su primer viaje una galera por los puntos siguientes:

Dolores, Parravichini, Pedro Iturralde, Posta Vasquez, Sanchez, Puyol, Juncal de Lezama, Cacique, Monasterio, Arenales, Correras, Sultana de Fernandez, Sol de Mayo de Arias, 9 de Julio de Iglesias, San Simon, Leandro Diaz. Rincon de Baudrid, Verano de id, Flores de Castañeda, Aparicio, Rico, Macias, Muñoa, Albarellos, Elis, Teves, Tamauguellú, Arce y Natal Faro, Quequen grande, 5, 15 y 25.

NOTA—El conductor es el dueño. p15 n6

"La Providencia"
Compañia de seguros contra incendios.

Aviso á los Sres. asegurados que habiendo renunciado el cargo de Sub-Director de la Compañia «La Pravidencia» en esta ciudad ha sido nombrado para reemplazarme en este puesto el Sr. D. Ventura Cárdenas, siendo en tal virtud este señor, el único representante de dicha Compañia en esta ciudad.

Buenos Aires, 3 de Noviembre de 1868.
P. de Montravel.

OTRO

Habiendo sido nombrado por la Direccion General Sub-Director en esta ciudad, de la Compañia de seguros contra incendios «La Providencia» prevengo á los Sres. asegurados y al público en general que la Compañia tiene su escritorio provisoriamente en la calle de Chacabuco núm. 229 ¼, (altos.)

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1868.
p6 n6 Ventura Cárdenas.

AVISO OFICIAL
Comisaria General de Guerra y Marina.

Por órden Superior se sacará á licitacion el Viernes 20 del corriente á la una del dia la provision de racionamiento de carne á las fuerzas que guarnecen las fronteras Norte. Centro, Sud, y Costa Sud de esta Provincia, con arreglo á las bases que existen en esta Comisaría y que desde la fecha quedan á disposicion de los interedos.

Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra, en el dia y hora indicado.

Buenos Aires, Noviembre 7 2868.
p13 n7 JOSÉ LUIS AMADEO.

OTRO

Por órden superior se sacará á licitacion el Viernes 20 del corriente á la una del dia la provicion de viveres de entretenimiento para las fuerzas que guarnecen las Fronteras Norte centro Sud, y Costa Sud de esta Provincia con arreglo á las bases que existen en esta comisaría, y que desde la fecha quedan á disposicion de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra en el dia y hora indicada.

Buenos Aires, Noviembre 7 1868
p13 n7 JOSÉ LUIS AMADEO.

Comisaria General de Guerra y Marina.

De órden superior se saca á licitacion pública el Miércoles 25 del corriente á la una del dia, la provision de carne y vicios de entretenimiento para las fronteras Sud y Norte de la provincia de Santa Fé bajo las bases que existen en esta oficina y desde la fecha quedan á disposicion del público.

Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de Guerra para ser abiertas en el dia y hora indicada ante el Ministro del ramo. Comisario General de Guerra y Marina, Escribano Mayor de Gobierno é interesados.

Buenos Aires, Noviembre 9 1868.
JOSÉ LUIS AMADEO

La Escribania De Enrique R. Martinez se ha trasladado á la Recoba nueva núm. 408, p5 n8

CIOSÉTE GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Picardie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Noviembre próximo con escala en:

Rio Janeiro, Gibraltar, | **Marsella, Génova.**

		fts.		fts.	fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c	5900 236	2ª clase m/c 3775 151	3ª clase m/c	2000 80
MARSELLA	« « «	5900 236	« « « 3775 151	« « «	2000 80
GÉNOVA	« « «	6150 246	« « « 4025 161	« « «	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

PIEDAD 344 **LOUDET** PIEDAD 344

Fotógrafo

Fotografia de todas clases desde la tarjeta hasta el tamaño natural.

El Sr. Loudet fué á visitar la Esposicion Universal para informarse de los últimos adelantos del arte.

Desde su regreso se ha dedicado á transformar su establecimiento. Ningun sacrificio ha sido omitido para hacer de esta casa la primera del continente Americano.

Los aparatos, máquinas, etc. han sido escojidos en la misma Esposicion entre los premiados por el Jurado. Los salones se han adornado con todo lujo y una galeria (salon de pose) que no tiene rival en Europa completa la organizacion de este establecimiento.

En cuanto á las obras que saldrán desde hoy del establecimiento serán muy superior á las que se han elaborado anteriormente y que habrán merecido tanta aceptacion entre el público ilustrado de toda la República.

Se invita al público y á los artistas de Buenos Aires á visitar los salones.

PIÈDAD 344

CONSERVACION
DE LA DENTADURA

Es cosa muy sabida que la destruccion de los dientes empiezan por la carie.

Detenerla con tiempo ya que no es posible evitarla, debe ser el propósito de las personas que estimen la conservacion de una buena dentadura.

La emplomadura de oro perfeccionada segun los últimos descubrimientos hechos en Norte-América, que es donde este arte se halla mas adelantado, proporciona las mayores ventajas sobre todos los sistemas conocidos hasta el dia, de emplomaduras con varios metales que no solamente se caen al poco tiempo sino que de ningun modo atajan la carie. La buena emplomadura con oro que el abajo firmado se honra en ofrecer á sus constantes favorecedores, es lo mas perfecto que puede trabajarse.

Ella resguarda completamente al diente enfermo de la accion perniciosa del aire. Basta decir y garantir que la curacion es radical y por lo tanto su duracion eterna.

El mismo artista acaba de recibir de Estados-Unidos un magnífico surtido de dientes é instrumentos con que sin jactancia puede servir al públic de una manera inaudita entre nosotros. Se complace en anunciarlo asi á sus relaciones, poniéndose á su disposicion á cualquier hora del dia en su casa calle de la Piedad núm. 81.

Hermann Wincberg.

SOMBRERERIA CENTRAL
de Luis Docteur
162—Calle de la Victoria—162

ÚLTIMA MODA

Por el vapor «Picardie.»

El vapor «Picardie» acaba de traer novedades lindisimas y baratas para hombres, señoras y niñas. Los articulos son de la primera fábrica de Paris.

No hay mas surtido en ninguna casa.

PARA HOMBRE—Un gran surtido de sombreros copa alta, última moda, castor lejítimo, blancos y oscuros de los mas finos y de los finos.

Sombreros de seda, copa alta, última moda para todos gustos.

Sombreros fashion, forma Rotschildt, longchamps, de. Juan etc, de color Florida, Chileno, etc; formas redondas y cuadradas.

Sombreros blandos, forma última. color y negro, muy baratos.

Sombreros fashion paja inglesa, lindisima, alta novedad.

Sombreros de Chile, de los mas finos y otros baratos.

Sombreros de tela y gorras.

Nudos de corbatas de moda, á 10, 15 y 20 ps. m\|c.

Baritas de moda y sombrillas.

Cuellos y botones de nácar de marfil y de oro.

PARA NIÑOS—Un surtido completo de sombreros de fantasia, última moda y de todas formas, de paja inglesa, de Manille, de castor muy fino y puro de formas Rotschildt, Longchamps, D, Juan etc de color Chileno, Florida, blancos y negros, Bismark' etc. á la marinera, redondos y cuadrados á precios acomodados.

PARA SEÑORAS Y NIÑAS—Pamelas. gorras y sombreros adornados del mejor gusto á precios equitativos.

Hay 2 docenas solo sombreros adornados como los últimos entregados á la Reina de Inglaterra á la Reina de España y á la Emperatriz de Francia, á la Emperatriz de Austria y á algunas princesas Alemanas, aprovecharse.

ALBUMS RICOS—Fotografias, perfumeria rica, articulos de regalos.

Nadie puede vender articulos mas ricos y mas baratos, porque hay un contrato hecho con la 1ª fábrica de Paris, y el dueño de la Sombrereria Central de Luis Docteur ruega á los Sres. y Sras. de Buenos Aires y de las Provincias, se sirvan pasar por su tienda á elejir en las últimas novedades, llegadas en el vapor «Picardie.»

Se avisa á todos que la Sombrereria Central está abierta los Domingos y dias de fiesta tambien.

Precios baratos y fijos.
162—VICTORIA—162

Bohm y Ca.
SAN MARTIN 65.

Gran depósito de vinos portugueses finos y regulares.

VENTA POR MAYOR

En este depósito se hallan siempre en venta, por mayor los superiores genuinos y puros vino de Portugal como sean:

Labradío, Bucellas, Carcavelhos, Estramadura, y otros tantos blancos, como tintos.

Los vinos superiores y genuinos de:

Oporto, Madera, Jerez, Tenerife.

Estos vinos son de las mejores y mas acreditadas marcas introducidas en el pais.

Aceite portugués en cascos y en latas.

Vinagre puro de vino de la misma procedencia, conservas de Lisboa de todas clases, ¡¡muchos articulos de Portugal y Brazil!!

BOHM y Ca.
65—San Martin—65

CAFE Y RESTAURANT RICHELIEU
CALLE DE CANGALLO NÚM. 247, 249.
Calle de las Artes núms, 81, 83, 85 y 87.

Dirigido por los Señores
Barrat y Calvet

Este nuevo establecimiento con 5 billares (á la moderna), se abrirá infaliblemente el Sábado 7 del presente mes de Noviembre. Los dueños de establecimiento aseguran á sus favorecedores y al público que encontraran tanto de dia como de noche, un buen servicio, con todo el esmero que se pueda desear.

Buenos Aires, 3 de Noviembre de 1868.
p8 n8 A. BARRAL Y CALVET.

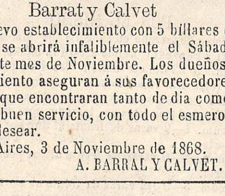

PERFECCIONES
Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Fortal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad

SOCIEDAD
UNION AMERICANA

Habiendo tenido conocimiento que algunos socios de esta sociedad, han recibido tarjetas en blanco para invitar familias competentes; han invitado á algunas personas que no pertene en á nuestra Sociedad, les hac mos recordar el artículo 1° de nuestro Reglamento.

p3 n5 La Comision

Filtros privilejiados
DE CARBON

Estos filtros tan ventajosamente conocidos en Europa y América, no necesitan de muchas alabanzas, sabido es ya del respetable público la importancia que han tenido los filtros de Buching en la última epidemia, pues con ellos se consigue tomar agua limpia y pura, excento de materias estrañas y de insectos que casi siempre á ella acompañan. Toda persona precavida debe pues poseer en su casa alguno de los filtros clarificadores de Buching.

Se recomienda se fijen mucho en el sello de nuestra fábrica, pues si bien se asemejan en la forma los filtros que salen de otras fábricas, ellos son muy inferiores á los nuestros, ya por su duracion, como por las propiedades especiales del carbon que empleamos en su fabricacion.

Depósitos:—Calle de las Piedras 50, calle Belgrano 264, Botica del Cisne, Botica de Rafael Amoedo Independencia 183, Drogueria de Toledo y Moine calle de las Piedras 15, Drogueria de Zineroni Schult y Ca. calle de Chacabuco 34, Botica y Drogueria del Indio Rivadavia 310, Botica de José Fuselli Rivadavia 579 (plaza Lorea,) Botica del Parque calle Parque 328, Botica del Siglo calle Esmeralda esquina Tucuman, Botica de J. Banon calle Florida esquina Piedad, Botica Europea calle Florida, Botica de Emilio Furque calle Potosí esquina Chacabuco, Botica de G. Cranwell calle Rivadavia 30: almacen de Baviera hnos. calle Suipacha esquina Cangallo, Botica de M. Passo calle Potosí esquina á la de Santiago el Estero. p30 n3

Sociedad Atlética

La funcion de Primavera tendrá lugar el Miércoles 11 de Noviembre en Palermo.

Los fuegos incluyen carreras á pié, saltos, tiro de martillo y bala etc. y empezarán á las 11 y 30 minutos.

Los trenes especiales saldrán como sigue.

IDA

25 de Mayo—10-25, 11, 11-5. 11-40.
Retiro—10-46 11-8, 11-15, 11-48.
Palermo 10-55, 11-17, 11-25, 11-58.

VUELTA

Palermo 5-10, 5-25, 5-40, 6-18.
Retiro 5-20, 5-35, 5-55, 6-28.
25 de Mayo 5-38, 5 45, 6-5, 6-35.

Las tarjetas de admision valen 5 pesos al campo y palco 30 pesos, se hallan en venta en casa de los Sres. Mackern 43 San Martin. p11 n1

Peluqueria de Pablo
CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 115.
Entre Florida y Sn Martin.

El abajo firmado avisa al público en general y á sus marchantes en particular, que ha abirdto su nuevo establecimiento de Peluqueria, en el cual encontrarán un gran surtido de perfumerias de los mejores fabricantes de Paris, Lóndres y Alemania, y al mismo tiempo un variado surtido de artículós de fantasia, como ser: Paraguas, bastones, corbatas y toda clase de articulos de lujo paro regalos, todo se venden á precios muy baratos.

Buenos Aires, Noviembre 7 1868.
p3 n7 Pablo Luquet.

Al comercio

Como ha llegado á mi conocimiento que algunos individuos se valen de mi nombre para sacar artículos de varias casas de esta ciudad, cumplo con el deber de participar al comercio que habiendo vendido, mi casa de negocio el dia 5 de Agosto del año pasado de 1867, me he retirado completamente á la vida privada.

Haga esta prevencion á los Sres. comerciantes de mi relacion, para que no se dejen sorprender por los esplotadores de mi nombre.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1868.
p5 n7 Santiago Camprodone

Sanguijuelas hamburguesas. Hay en venta calle de las Piedras núm. 50. p30 n3

Tela de alambre Se vende calle de las Piedras 50. p30 n3

Crisoles De lapiz y de barro en la calle de Piedras 50, p30 n3

REJISTRO OFICIAL

De la Confederacion, tres tomos conteniendo los diez años, se vende por 500 pesos, Moreno núm. 47.

NO MAS SESIONES
Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P····par llegará adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontainemoliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como de retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

SE VENDE

La tienda de modas y novedades de San Miguel, calle de la Piedad N° 300 con las mercaderías ó sin ellas; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. p8 o30

Mucama Se necesita una mucama en la calle de la Florida núm. 64, 2° piso. p3 n6

AU MERINOS
CALLE DE RIVADAVIA NUMERO 104, ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad en ropa blanca y boneteria.

El Director de esta casa cree deber recordar al públíco que todos sus artículos son de calidad superior y de una baratura especial. Vende al menudeo á los mismos precios que venden por mayor, las grandes casas de importacion.

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

Camisas

Gran surtido buena calidad á 330 y 400$ docena.

Camisas finas á 480, 550, 600, 700 y 800$ docena.

Camisas bordadas á 520, 600, 780 etc. etc.

Camisas sin cuello.

Id para niños.

Id de colores etc.

Boneteria

Medias cortas de algodon de colores á 80, 90 100, 170 y 200$ docena.

Iden de algodon crudo a 100, 120, 130, 170 180 y 200$ docena.

Iden de hilo—medias para hombre.

De 4 clases de medias cortas y medias para niños.

Medias para señora á 150, 180, 190, 200, 220 250 y 300$ docena.

Camisetas de algodon.

Id de merinos.

Id de lana tejida,

Camisetas de franela.

Igual série de calzoncillos.

Calzoncillos de hilo calidad extra á 500$ la docena.

Calzones de punto para niños.

Id de id para los teatros.

Ropa blanca

Madapolan y percal de calidad superior, cuatro clases.

Madapolan y tela para sábanas.

Tela para sábanas de 180 á 240 de ancho.

Tela para menage de sala, calidad extra-fuerte, Id para camisas y calzoncillos de 8, 9. 10, 12 14, 16, 18, 20, 25, 27, 29 á 33 la vara.

Artículos para mesa

Inmenso surtido para hotel, café, casas amuebladas, casas particulares y articulos confeccionados.

Servicios de hilos adamascados; para 12 cubiertos, manteles de 3 varas á 200, 230, 240 y 250, &, cada servicio.

Servicios de hilo adamascados para 12 cubiertos, mantelas de 3 3½ varas á 220, 250. 270 y 308$ cada servicio.

Servicios de hilos adamascados, calidades mas finas, á 300, 320, 380, 400, 500, 700, 800 1200$

500 manteles y servilletas para vender separadamente.

Manteles y servilletas para té y cohocolate.

Carpetas para mesa de salon y comedor.

Ocho calidades de paño, para el tocador, delantales para la cocina, sirvientes y mucamas

Artículos para camas.

Colchas de piqué blanco.

Id de id punto.

Id de id inglés.

Id de id turco.

Id de id sajon.

Id de id guipiur.

Id de id color.

Id id id para niños.

Cobijas de lana para camas de todas dimensiones, paños de tocador adamascados, rica calidad.

Sábanas bordadas desde 500$.

Tela de Vicuy, diseños completamente nuevos, ojo de Perdix, ojo de Silvia, Sábanas y fundas confeacionadas desde el precio ma minimo hasta las clases mas finas.

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

PRECIO FIJO—PRECIO FIJO

AU MERINOS—RIVADAVIA núm. 104, ESQUINA Á CHACABUCO

EN CHIVILCOY
GOLD MEDAL
EXPOSITION UNIVERSELLE DE MDCCCLXVII A PARIS
WOOD Mower & Reaper
1867.
CROSS OF THE LEGION OF HONOR
1867.
GOLD MEDAL
NAPOLEON III EMPEREUR
1867.
EN CHIVILCOY

LABRADORES

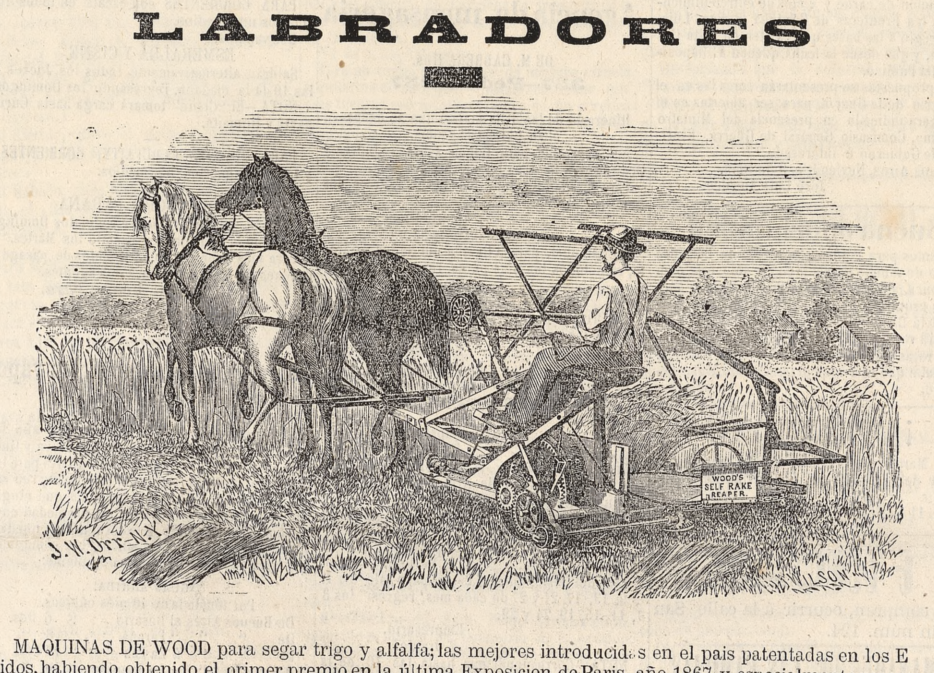
WOOD'S SELF RAKE REAPER.
J. W. Orr-N.Y.
WILSON

MAQUINAS DE WOOD para segar trigo y alfalfa; las mejores introducidas en el pais patentadas en los E Unidos, habiendo obtenido el primer premio en la última Exposicion de Paris, año 1867, y especialmente recomendadas por su sencilla construccion y facilmente comprensibles para armarlas y mejorarlas, las hay en venta po precios, en Buenos Aires, en Chivilcoy casa de comercio de

GREGORIO VILLAFAÑE Y HERMANOS

Gran surtido de arados ingleses, puro fierro, y americanos, rastrillos, máquinas de desgranar maiz, y de lavar ropa.

ESTANCIEROS

Gran surtido tijeras de trasquilar marcas KANGOROO, hilo 4 hebras y alquitran de Rusia, pino para corrales y toda clase de maderas de construccion. p30 o18

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Octubre de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —		5 —		7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 1
ès esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 2
uente de Barracas	6 25	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 25	4 25	5 25	6 25	7 2

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Puente de Barracas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	
Tres Esquinas	6 3	7 33	8 33	9 33	10 33	11 33	12 33	1 33	2 33	3 33	4 33	5 33	6 33	
Muelle de la Boca	6 43	7 43	8 43	9 43	10 43	11 43	12 43	1 43	2 43	3 43	4 43	5 43	6 43	
Venezuela	6 55	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3 55	4 55	5 55	6 55	

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Cas Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	8 30	9 30
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	8 42	9 42
Barracas al Norte	5 52	6 50	7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	8 50	9 50
Barracas al Sud	6 0	6 53	7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 58	7 8	—	7 56	8 53	9 53
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	—	..
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	—	..
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	—	..
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	—	..
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	—	..
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	—	..
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	—	..
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	—	..
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	—	..
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	—	..
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	—	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Geppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 2	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 5	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5	6 3	7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10	8	9
Barracas al Norte	5 3	6 6	7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13	8 3	9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion	5 10	6 14	7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21	8 11	9 15
Boleteria central calle Lima número 117	5 20	6 26	7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m\|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m\|c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

Puig hermanos
ARTES núm. 154.

Han recibido un surtido bonito de jéneros de la estacion 3, 4, 5 y 8$ vara.

Un surtido muselina pintada para trajes de niñas 5$ vara.

Un bonito surtido de percales de colores 3 1\|2 pesos vara.

Un brillante surtido de camisas de señora á 13 y 18$ una con tira bordada.

Saquitos de piqué blanco para niños á 15 y 18 pesos uno.

Un bonito surtido de esclavinas punto á 10$, y unas capelinas punto á 15$ una.

Unos riquisimos jacquets blancos para hombres á 70 pesos uno.

Unos lindos sacos muy bien confeccionados á 35$ uno.

Un buen surtido de pañuelos blancos para caballeros muy finos á 75 y 100$ docena.

Trajecitos de casimir para niños 50$ uno.

Los mas ricos bramantes marcas muy finas á 50, 60 y 70 $ la peza la mejor clase.

Uso doméstico, madapolan y otros jéneros blancos á precios muy bajos.

Género doble ancho de hilo para sábanas á 20, 24 y 28 pesos vara.

Cortes de yaconá muy lindos gustos á 25, 30 y 35 pesos vara.

Un surtido de calzado para señoras á 40, 45 y 50$ par, botitas para niños á 50 pesos par.

Un surtido percales para camisas y batones de señora á 3¼ ps. vara.

Un lindo surtido de abanicos pais de papel á 10 pesos uno.

Enaguas bordadas con boladones y con guarda 40 y 45 ps. una.

Rotondas punto de lana á 100 pesos una, unos riquísimos pañuelos blancos del mismo punto á 400 pesos.

Ricos calzoncillos madapolan azargado 12 pesos uno.

Unas lindas garibaldinas muy bien confeccionadas á 30 y 35 pesos una.

Un lindo surtido de tiras bordadas á 10, 15 y 20 pesos una.

Un surtido de muselina adamascada 6 y 7, tiras muy finas 6. 5 y 4 ps. vara y una infinidad de articulos muy largo el detallar pero que se venderán á precios sumamente baratos. p4 n8

Dinero dinero.

Se da en hipoteca las cantidades siguentes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60. 70, 80 y hasta 500 mil pesos m/c. Tambien hay en metálico á interés módico, calle de la Piedad núm. 121 escritorio de

p8 n8 Lino de la Torre.

Retratos

En tarjetas 5 á0 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 pesos.

Adolfo Alexander.
p3 n8 Calle de las Artes núm. 37.

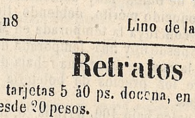

PROFESOR

PEDICURO

J. RAUNHEIM
81—SUPACHA—81

Avisa al honorable público de esta ciudad que estando de regreso despues de 7 años, se ofrece como antes para la estraccion y curacion de los callos, uñeros, uñas encarnadas, juanetes &, &, haciendo la operacion en pocos minutos sin dolor ni sangre.

Teniendo una práctica de mas de treinta años é innumerables certificados en esta y otras ciudades para probar el buen éxito de sus operaciones, espera que el público le honrará consu visitas.

Se hacen operaciones todos los dias desde la 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Domingos y dias festivos desde las 8 hasta la de la tarde.

Las personas que deseen ser visitadas en su respectivas casas serán atendidas, avisando con anticipacion.—Consulta gratis.—Precios razonables. p30 s29

Licitacion
Para la construccion de un Templ en Arenales.

El Departamento Topográfico de órden superior,, hace saber al público que recibe propuestas cerradas para la construccion de una Iglesia en el pueblo «Arenales» cuyos planos, esplicaciones y bases se pondrán de manifiesto en la oficina del Departamento á las personas que deseen concurrir á la licitacion; debiendo abrirse las propuestas el dia diez y seis del próximo mes de Noviembre, á las dos de la tarde, ante el mismo Departamento y en dicha oficina calle de Perú núm. 118, á la que deben dirigirse las propuestas.

Se previene á los licitadores que queda al arbitrio del Superior Gobierno aceptar la propuesta que á su juicio estime por mas conveniente.

Buenos Aires, Octubre 16 1868
Antonio E. Malaver.
p15 o20 Secretario.

Para Vigo, Carril y Coruña

Saldrá á la mayor brevedad la nueva y muy velera fragata Española «Delfina Justa» de porte de mil toneladas su capitan D. Adriano M. de Veige; admite pasageros de cámara y proa para los mencionados puertos, y los que recibiran un esmerado trato.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí núm. 148. En la misma casa se dan letras sobre todos los puntos de España. p30 o27.

YA HAN LLEGADO LOS 3
DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

A. LEUVEUX
47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á vapeur:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

RETRATOS.

En tarjetas de 50 $ la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas, calle de las Piedras núm. 5. p5 n8.

CHIVILCOY Y BUENOS AIRES

Agencia de espediciones y comisiones de nes DELLA CHÁ y Ca.

En Chivilcoy plaza Sarmiento frente á la Estacion, en Buenos Aires plaza 14 de Setiembre casa de D. Pedro Lourteig. p8 n3

AVISOS JUDICIALES

Por el presente se hace saber á todos los que se consideren acreedores de la obra del Templo de este pueblo, se presenten en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, por la Secretaria Municipal con los títulos justificativos de sus créditos para ser abonados.

Dolores, Octubre 1° de 1868.
Modesto Fresco.
José Galean.
io. p30 o8

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Maria Antonia Pan y Agua, ya sean como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe

Buenos Aires, Octubre 3 de 1868.
Francisco Raggio,
p30 o16 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á l s que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Doncilia de Visa, para q' en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si asi no lo verifica.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1868.
p3 n6 Medina.